



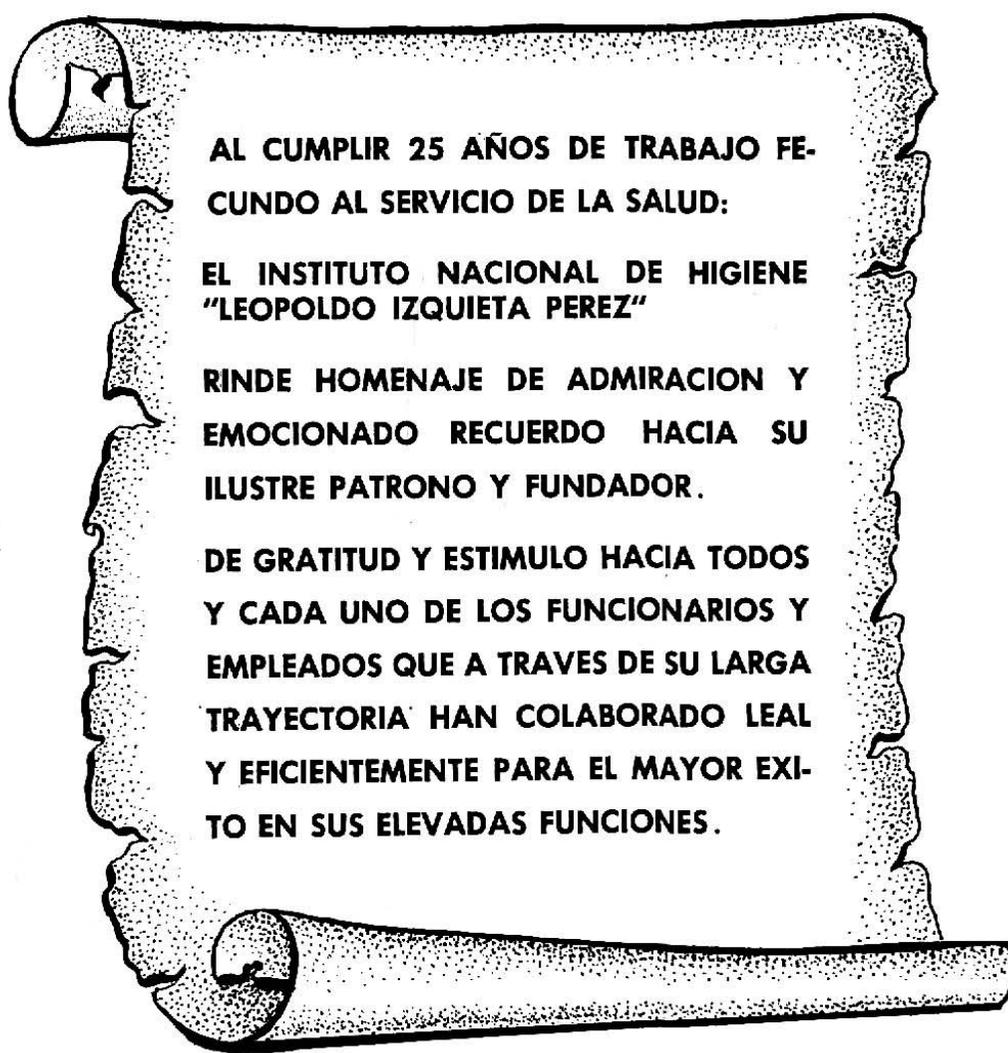
**INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE**

**LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ**

**25 Años**

*Servicio de la Salud*

1941 - 1966

A black and white illustration of a scroll with a textured, stippled background. The scroll is unrolled, showing text in the center. The scroll has a decorative, wavy edge and is tied at the top and bottom with small loops.

**AL CUMPLIR 25 AÑOS DE TRABAJO FE-  
CUNDO AL SERVICIO DE LA SALUD:**

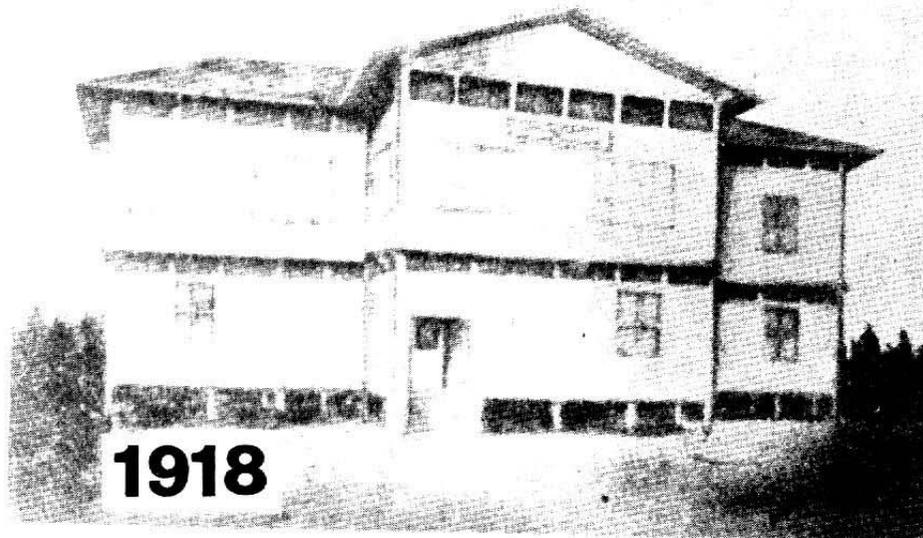
**EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE  
"LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"**

**RINDE HOMENAJE DE ADMIRACION Y  
EMOCIONADO RECUERDO HACIA SU  
ILUSTRE PATRONO Y FUNDADOR.**

**DE GRATITUD Y ESTIMULO HACIA TODOS  
Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS Y  
EMPLEADOS QUE A TRAVES DE SU LARGA  
TRAYECTORIA HAN COLABORADO LEAL  
Y EFICIENTEMENTE PARA EL MAYOR EXI-  
TO EN SUS ELEVADAS FUNCIONES.**

**EL DOCTOR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ,** nació en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1879. Sus estudios primarios y secundarios, los realizó en la ciudad natal y los de Medicina, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, donde obtuvo el título de Doctor en Medicina y Cirugía, el 8 de diciembre de 1908. Al poco tiempo de graduado, fue nombrado Profesor de Materia Médica, luego de Terapéutica y por último de Fisiología. Fue Decano de la Facultad, en el período de 1928-1929. Ministro de Educación en el año de 1932. Director General de Sanidad de 1937 a 1944. Gestor intelectual y Fundador del Instituto Nacional de Higiene, que lleva su nombre. Fundador y Presidente de la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas. Miembro de la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil. Designado el "MEJOR CIUDADANO DE GUAYAQUIL", por el Concejo Cantonal, el 9 de Octubre de 1947. Falleció el 5 de abril de 1948.





**1918**

**A la izquierda: el antiguo edificio del  
Laboratorio de Sanidad Pública.**

**Abajo: el moderno Instituto Nacional de Higiene**



**1943**

# RESEÑA HISTÓRICA

## Antecedentes y Creación

EL 22 DE ABRIL DE 1937, siendo Encargado del Mando Supremo de la República el señor Ingeniero Federico Páez, se expidió un Decreto que establecía la obligatoriedad de obtener una "Patente" para la elaboración y venta de productos químicos y farmacéuticos en el país, encargando el control de tal función al Instituto Nacional de Previsión Social, al mismo que se autorizaba para que "fundara los laboratorios necesarios para realizar el control, análisis y estudios que demandare dicho dictamen".

El doctor Leopoldo Izquierda Pérez, destacado hombre público, profesor universitario y sanitarista distinguido, que desempeñaba el cargo de Director General de Sanidad de la República, obtuvo el citado Decreto por cuanto el Instituto de Previsión Social tenía que hacer en el ámbito sanitario, y el estudio de los productos químicos y especialidades farmacéuticas, su análisis y control, eran funciones netamente sanitarias, debiendo por consiguiente estar a cargo de la Dirección General de Sanidad.

El Mandatario acogió la objeción, y el 17 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, dictó un Decreto modificatorio del anterior mediante el cual encargaba a la Dirección General de Sanidad, según proforma presentada por su Director, el Registro y Control de Especialidades Farmacéuticas y Medicamentos en general, incluyendo Artículos de Tocador o los cuales se atribuyeran propiedades terapéuticas.

Para financiar el cumplimiento de este cometido —que incluía la instalación de un laboratorio—, el Gobierno creó impuestos y tasas sobre dichos análisis, confiando también su recaudación, manejo e inversión a la misma Dirección General de Sanidad, con carácter de RENTAS DESCENTRALIZADAS. La indeclinable rectitud del doctor Izquierda Pérez en la recaudación de los impuestos y tasas establecidos en el anterior Decreto, y en el cuidado de los fondos provenientes del mismo, hizo que en el AÑO DE 1939 se dispusiese ya de una cantidad apreciable de dinero para iniciar la construcción del laboratorio que ordenaba la Ley. Más adelante, sin embargo, esta cantidad resultó insuficiente, por lo cual el doctor Izquierda comprometió su crédito personal con una institución bancaria, obteniendo un préstamo de \$ 120.000.— para llevar adelante la obra.

La mentalidad avanzada y el afán patriótico de servicio del doctor Leopoldo Izquierda Pérez, hicieron que desde su inicio, mirara el laboratorio a construirse como un INSTITUTO DE INVESTIGACIONES al servicio de la Salud Pública del país, y no solamente como laboratorio de análisis y control de medicinas. En ese sentido dirigió todas sus energías. Buscó asesoramiento técnico, y tuvo conferencias al respecto con diversos funcionarios internacionales de Salud Pública, púsose en contacto con el doctor Eugenio Suárez, distinguido salubrista, fundador y Director del Instituto Bacteriológico de Chile, de paso en Guayaquil por aquellos días, y quien informado de esta inquietud por el doctor Izquierda, hizo elaborar por arquitectos chilenos y envió los planos que sirvieron de base para la edificación del primer cuerpo del Instituto. Al mismo tiempo sostenía el doctor Izquierda Pérez conversaciones con el doctor John D. Long, Comisionado Viajero de la Oficina Sanitaria Panamericana, quien consiguió que esta Organización se interesara en el proyecto, y muy especialmente consiguió de la Fundación Rockefeller una ayuda que fue decisiva.

FOR LOS ULTIMOS MESES DE 1940, la edificación estaba al terminarse, levantándose en los mismos terrenos que ocupaba el antiguo laboratorio de Sanidad (antes Lazareto de Fiebre Amarilla, donde había hecho importantes investigaciones el sabio japonés Hydeyo Noguchi), terrenos ampliados luego por concesión generosa de la Honorable Junta de Beneficencia de Guayaquil, que era propietaria de ellos. En estas condiciones, la Fundación Rockefeller envió al doctor Lewis W. Hackett, quien concretó la ayuda ofrecida por esa institución de la siguiente manera:

- a) Suministro de equipo básico para los laboratorios por una suma de US\$ 30.000,00.
- b) Pago de honorarios por 2 años a un especialista en Salud Pública para que se encargara de la organización del Instituto que se estaba formando. Para este cargo fue escogido el doctor Attilio Macchiavello Varas, reputado investigador chileno, doctorado en Salud Pública en la Universidad de Harvard.

- c) Concesión de becas para especialización de profesionales ecuatorianos en el exterior, siendo una de ellas para la persona que debiera ocupar la Dirección del Instituto luego del período de organización. Para esta última, fue designado por el doctor Izquierda, con todo acierto, el doctor Juan A. Montalván Cornejo, médico joven, que había demostrado especial vocación por la Salud Pública, colaborado estrechamente en la Dirección General de Sanidad, y compartido con el doctor Izquierda sus inquietudes y desvelos.

Posteriormente, y de acuerdo con este programa de adiestramiento en Salud Pública, viajaron becados a los Estados Unidos los doctores Roberto Nevárez Vásquez, Vicente Mosquera Ferrés, José Crusellas Ventura, Luis F. Gómez Lince y Daniel Urigüen Bravo, y al Uruguay viajó a seguir un curso de bacteriología entérica el doctor Clodoveo Zevallos.

- d) Subvención para el Instituto, por el valor de \$ 120.000,00 en el primer año de funcionamiento, con el compromiso por parte del Gobierno del Ecuador de aportar en el mismo año, igual suma; en los años subsiguientes, la Fundación iría disminuyendo dicha asignación en un 20% anual mientras aumentaría la del Gobierno en el mismo porcentaje, de modo que al cabo de 5 años acabaría la ayuda otorgada por la Fundación Rockefeller, como en efecto sucedió.

En los primeros meses del año 1941, estando ya terminada la edificación de lo que es ahora el Pabellón Norte o Principal del Instituto, fueron trasladados al nuevo local, el Laboratorio de la Sanidad que funcionaba en el Lazareto de Peste, y el Laboratorio de Ratas y Pulgas, también relacionado a la Campaña Antipestosa, y que funcionaba en el llamado Corralón de la Sanidad de la Avenida Olmedo.

EL 23 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO DE 1941, en el Registro Oficial N° 348, siendo Presidente de la República el doctor Carlos A. Arroyo del Río, se promulgó la LEY DE CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE, al mismo que se le señalaban las siguientes atribuciones:

- "A.— CIENTÍFICAS: En el terreno de la bacteriología, parasitología, inmunología, epidemiología, estadística, patología humana y animal, y ciencias afines relacionadas con la biología y medicina sanitaria".
- "B.— SANITARIAS: De orientación, control técnico de las campañas que emprenda la Dirección General de Sanidad, de diagnóstico aplicado a las enfermedades transmisibles, de análisis de control bromatológico, de aguas, de especialidades farmacéuticas y productos biológicos, y otros destinados al diagnóstico, prevención o curación de enfermedades especialmente contagiosas".
- "C.— EDUCACIONALES: De preparación de personal técnico sanitario, cooperación a la enseñanza superior de la Higiene y ramas afines, divulgación y propaganda en materia de Higiene".
- "D.— COMERCIALES: De preparación y venta a bajo costo de los productos que elabore, cuando sean de utilidad para la conservación o protección de la Salud Pública".

Creado en virtud de la anterior Ley, y materializado en el bello edificio recién construido, cuyos laboratorios comenzaban a recibir los diversos equipos enviados por la Fundación Rockefeller, había nacido el Instituto de Investigaciones al servicio de la Salud Pública, que la mentalidad progresista del doctor Leopoldo Izquierda Pérez concibió.

### DESENVOLVIMIENTO

Una vez creado el Instituto, y de acuerdo con el convenio de ayuda suscrito con la Fundación Rockefeller, fue contratado por 2 años como Director Organizador, el doctor Attilio Macchiavello Varas, quien asumió el cargo en NOVIEMBRE DE 1941, dedicándose desde el comienzo con gran actividad a la organización inicial del Instituto. En ese momento, y como antes se dijo, solamente existían en funcionamiento en el edificio, el laboratorio de Pes-

te a cargo del doctor Clodoveo Alcívar Zevallos, y el de Ratas y Pulgas, también para control de la Peste, de modo que el Director Organizador, planificó la división del Instituto en Departamentos, y luego hubo de dedicarse a formular los pedidos de instrumental, vidriería, reactivos, etc., para su debido equipamiento y trabajo. Mientras este equipo estaba en viaje, ya el Instituto comenzaba a rendir servicios a la salud pública, habiéndose hecho un estudio epidemiológico muy importante con motivo de la epidemia de tifoidea que azotó a Guayaquil en los primeros meses de 1942; hizo después el doctor Macchiavello importantes trabajos científicos en el campo de las Rickettsiosis-tifus exantemático clásico, tifo murino, tracoma y en el de la peste bubónica.

Durante el año de 1942, solamente funcionaron 4 Laboratorios o Departamentos, a saber:

El de Bacteriología e Inmunología, a cargo del doctor Clodoveo Alcívar, que comenzó a trabajar activamente en bacteriología entérica, en especial Salmonellas y Shigellas, efectuándose por primera vez en Guayaquil el control sistemático de los manipuladores de alimentos.

El Departamento de Patología Tropical, a cargo del Doctor Juan Montalván Cornejo también Sub-Director del Instituto al mismo que se agregó la Sección Entomología, que se puso a cargo del Ilustre Profesor Doctor Francisco Campos Rivadeneira, y el Departamento de Elaboración de Vacuna Antivariólica a cargo del Doctor Víctor Castañeda Auz.

El Laboratorio de BCG, a cargo del doctor Jorge Higgins Jaramillo, que venía realizando estudios en el Instituto Pasteur de París.

Durante ese año se afianzó y amplió la ayuda de la Fundación Rockefeller, pues a la primitiva acordada, se añadió una contribución especial para las campañas contra las grandes endemias que preocupaban en aquel entonces a los salubristas: Paludismo, Anquilostomiasis y Fiebre Amarilla selvática.

También durante ese año se recibió la mayor parte del equipo enviado por la Fundación Rockefeller.

EN EL AÑO DE 1943, con el equipo recién recibido, se añaden a los laboratorios que venían funcionando, los siguientes Departamentos:

Departamento de Elaboración de Vacuna Antivariólica a cargo del doctor Víctor Castañeda Auz; Departamento de Química y Bromatología, a cargo del doctor José Crusellas Ventura, que acababa de regresar de los Estados Unidos a donde fuera becado por la Fundación Rockefeller, y que se encargaría de los análisis para inscripción y control de especialidades farmacéuticas y cosméticos, y del control bromatológico.

Departamento de Patología y Diagnóstico, a cargo del doctor Vicente Mosquera Ferrés; Departamento de Patología Tropical a cargo del doctor Julio Alvarez Crespo, y Departamento de Esterilización y Preparación de Medios de Cultivo, a cargo del señor Alejandro Cabrera F.

Ese año se obtuvo un aporte especial del naciente Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, para la ampliación del pabellón central del edificio, dedicada a Auditorium, Biblioteca, Sala de Demostraciones para adiestramiento de personal, y 2 laboratorios complementarios.

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1943, fecha en que se celebraba el Día Panamericano de la Salud, fue inaugurado oficialmente el Instituto Nacional de Higiene, con la asistencia de distinguidas personalidades. El doctor Leopoldo Chávez, Ministro de Previsión Social y Sanidad, a nombre del Gobierno Nacional, puso de relieve el mérito de la obra efectuada por el fundador del Instituto, le rindió homenaje de reconocimiento, e impuso la Condecoración Nacional AL MERITO, a los doctores L. W. Hackett y J. L. Hydrick de la Fundación Rocke-

feller, al doctor Atilio Macchiavello y al señor Carlos Julio Arosemena Tola, Gerente del Banco de Descuento, que había prestado decidido apoyo económico en la construcción del edificio.

En diciembre de 1943 terminaba el Contrato del Director-Organizador doctor Macchiavello, pero a solicitud del doctor Izquieta Pérez, fue éste prolongado por la Fundación Rockefeller, por un año más.

Habiendo retornado al país, el doctor Juan Antonio Montalván Cornejo, después de haber terminado sus estudios y recibido el Título de Master en Salud Pública, de la Escuela de Higiene y Salud Pública de la Universidad de Johns Hopkins, fue nombrado Director del Instituto, tomando posesión del cargo el 24 DE MAYO DE 1944. Pero a los pocos días, ocurrieron cambios en el orden político, que alteraron el normal desenvolvimiento del Servicio Sanitario Nacional, y por ende del Instituto.

Por razones de orden personal, el doctor Leopoldo Izquieta Pérez se excusó de seguir frente a la Dirección de Sanidad. El nuevo Gobierno aceptó la excusa, pero en acto de reconocimiento a la trascendental labor por él desarrollada, acordó denominar con su nombre al Instituto que él había creado, el mismo que en adelante se llamaría INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ".

El doctor Juan A. Montalván fue requerido para ocupar la Dirección General de Sanidad teniendo pues que dejar el Instituto, cuya Dirección ocupó entonces el doctor Clodoveo Alcívar Zevallos. Durante este año se reincorporaron al Instituto los 2 nuevos becarios de la Fundación Rockefeller, doctores Luis Fernando Gómez Lince y Daniel Urigüen Bravo que venían de cumplir estudios de especialización en Salud Pública en los Estados Unidos de América, el primero con dedicación especial a Laboratorios de Salud Pública, y el segundo con dedicación especial a la Epidemiología, en la Universidad de Johns Hopkins, donde también obtuviera el Título de Master en Salud Pública. Con la colaboración de tan distinguidos becarios se organizaron debidamente el Departamento de Diagnóstico cuya Jefatura fue entregada al doctor Gómez Lince, y el Departamento de Epidemiología, que se entregó en manos del doctor Urigüen.

Comenzó también, el mismo año, a editarse la Revista Ecuatoriana de Higiene y Medicina Tropical, órgano publicitario de la Institución.

El 15 de noviembre de 1944, con motivo de celebrar el natalicio del doctor Leopoldo Izquieta Pérez, se reunió el Consejo Técnico del Instituto y resolvió por unanimidad que, en adelante, todos los años en esa fecha, se celebre el Día Patronal del Instituto. Estas festividades debían ser de diversa índole, pero incluyendo siempre una Sesión Solemne en la que el Director presente un informe global de los trabajos efectuados durante el año por la Institución.

Habiendo terminado la prórroga de su contrato, y siendo requerido por la Oficina Sanitaria Panamericana para reanudar sus interrumpidas funciones, se separó el doctor Atilio Macchiavello en Diciembre de 1944. En reconocimiento de su fecunda obra, se impuso su nombre al Auditorium del Instituto.

En mayo de 1945 fue nombrado Director General de Sanidad el doctor Roberto Nevárez Vásquez, y asume nuevamente la Dirección del Instituto el doctor Juan A. Montalván.

Inmenso fue el crecimiento experimentado por el Instituto durante la década que transcurrió entre 1945 y 1955. Intensa y fecunda fue la labor desarrollada para atender y resolver satisfactoriamente los innumerables problemas de salud sometidos a su consideración y estudio, y la demanda cada día mayor de sus servicios.

Citando unos pocos ejemplos:

Los exámenes para Diagnóstico de Enfermedades Infecto-contagiosas llevados a cabo en el Departamento de Diagnóstico, ascendieron de 4.185 efectuados en 1944, a 68.168 en 1947, 111.273 en 1950 y 143.915 en 1955.

Los exámenes para Diagnóstico de Tuberculosis, efectuados en la Sección correspondiente, subieron de 355 efectuados en 1951, año de su iniciación, a 28.028 en el año de 1955.

La afluencia cada vez mayor de especialidades farmacéuticas y de cosméticos, exigía un rendimiento así mismo mayor del Departamento de Química, que hubo de incrementarse considerablemente en personal y equipos.

Se creó, en 1947, la Sección de Control de Productos Biológicos, que se puso a cargo del doctor José Daniel Rodríguez Maridueña, ahora Jefe del Departamento de Parasitología y notable investigador; y, en 1948, la Sección de Farmacodinamia para cuya jefatura se nombró al doctor José Manrique Izquierdo.

El Departamento de Inmunología, dirigido por el doctor Roberto Nevárez V., introdujo notables mejoras en la calidad de las vacunas producidas, elaborándose por primera vez la vacuna Antivariólica desecada, y la creciente demanda de la misma, obligó al Instituto a incrementar su producción, de manera que, de 239.867 dosis elaboradas en 1945, se elevó en 1947 a 683.000 y en 1955 a 1'087.350 dosis. Se inició desde 1945 la producción de Vacuna Tifoidea y Vacuna Pertussis, habiéndose iniciado también la elaboración de Toxide Diftérico y de la vacuna doble Pertussis-Difteria.

En virtud de un convenio con la Organización Mundial de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, y Unicef, efectuado mediante gestión del doctor Jorge A. Higgins, quien desempeñaba los cargos de Jefe del Servicio Nacional Antituberculosis y del Laboratorio de BCG del Instituto, se emprendió en un programa de grandes proporciones para la lucha antituberculosa, que en lo que se refiere al Instituto comprendía la instalación de un moderno laboratorio para diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis que debía ser la Central para todo el país, y de un laboratorio completo para la producción de BCG de acuerdo con las más rígidas normas de la OMS. Según el convenio, Unicef proporcionaría equipo de laboratorio y la OMS asesores y becas para especialización de personal. Dándose cumplimiento a todo esto, se seleccionó a los doctores Luis Baquerizo Amador, Alfredo Quiroz Salcedo y Blanca Balaña, para que viajen a realizar estudios, los dos primeros, sobre Bacteriología y Diagnóstico de Tuberculosis, y la tercera sobre técnicas de preparación de BCG. Vinieron luego a Guayaquil como Asesores, los doctores M. Bevis, Leonel Forte y Andrés Arena. De acuerdo también con el mismo convenio, se desarrollaron cursos intensivos de perfeccionamiento en Tisiología, de proyección internacional, y para dar cumplimiento a esto, el Instituto hubo de construir un edificio destinado a dar alojamiento a los médicos extranjeros becados para asistir a los cursos, que tuvieron notable éxito.

A través del Departamento de Grandes Endemias, se cumplió el programa de encuestas e investigaciones sobre Paludismo, Anquilostomiasis y Fiebre Amarilla realizada con ayuda de la Fundación Rockefeller. Como resultado de esto, fue organizado por el Servicio Sanitario Nacional, la Sección de Fiebre Amarilla, que fue puesta en manos del doctor Egberto García Solórzano, quien había sido becado para hacer estudios básicos de Salud Pública y especiales para la erradicación del Eedes aegypti. En lo referente a Anquilostomiasis, se consideró que la gravedad del problema exigía la organización de amplios servicios permanentes de higiene rural, que desafortunadamente hasta ahora, el Servicio Sanitario no ha podido realizar.

En lo que se refiere a Paludismo, los trabajos efectuados tuvieron trascendente repercusión en bien del país. Se hicieron estudios y experiencias en combinación con el Servicio Sanitario Nacional, en determinados lugares de la República, especialmente en Guayaquil, Milagro y en el Valle de Yunguillas, Provincia del Azuay, donde se ensayaron métodos modernos de lucha a base de insecticidas de acción residual, obteniéndose resultados tan favorables, que el Instituto presentó un proyecto de Campaña Antimalárica que tuvo entusiasta aco-

gida en el Congreso Nacional, dictándose una Ley que establecía la Campaña de Erradicación de la Malaria en el país, siendo de mencionarse que era la primera vez que en una Legislación se hacía constar la ERRADICACIÓN como el objetivo de una Campaña Antimalárica. Se asignaron, para poner en marcha esa Campaña, rentas especiales, adscribiéndola al Instituto Nacional de Higiene y nombróse Jefe de la misma al Director del Instituto y autor del plan, doctor Juan Montalván Cornejo. Esta campaña Antimalárica fue la precursora del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, que se creó después por convenio con la Oficina Sanitaria Panamericana y Unicef.

Las construcciones fueron desarrollándose paralelamente a las necesidades y de conformidad con la expansión de sus servicios. Se construyeron en orden cronológico: dos pabellones para criaderos y conservación de animales de laboratorio, un pabellón para talleres y garages, se amplió el local del Departamento de Contabilidad, se construyó un gran edificio de 4 plantas para la reinstalación y ampliación de los Laboratorios de BCG, Química, Farmacodinamia, Control de Productos Biológicos, Entomología e Inmunología; se hizo el edificio para estudiantes o Casa de Becarios, y un pabellón grande para Veterinaria y Bioterios. Creció, pues, de tal manera el Instituto, que mientras en 1943 el área construida era de 1.673 metros cuadrados, en 1953 llegó a 5.217 metros cuadrados.

El 7 de enero de 1952 el Instituto adquirió en propiedad la manzana de terreno que ocupaba y sigue ocupando, y que está limitada en el norte por la calle Julián Coronel, en el Sur por la calle Vicente Piedrahita, en el Este por José Mascote, y en el Oeste por la calle Esmeraldas. Esta manzana fue adquirida en remate voluntario efectuado por la Honorable Junta de Beneficencia de Guayaquil, en \$ 27.126.90, según consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario señor José M. Montalván Cornejo.

En 1959, considerándose la importancia cada vez mayor de las virosis como problemas de Salud Pública, fue creada, formando parte del Departamento de Bacteriología, la Sección de Virus. El doctor Luis Baquerizo Amador, Director del Instituto en aquel entonces, y Jefe de Bacteriología, tomó directamente a su cargo la Sección de Virus, siendo su primera ayudante la doctor Fanny MármoI Cevallos. En el mismo año, fue establecida como Sección aparte la de Entomología Experimental, y se acondicionó un local mejor y más amplio para la Biblioteca, a la que se le dió el nombre del sabio guayaquileño doctor Francisco Campos Rivadeneira.

En 1963, y en el afán de mejorar las relaciones personales entre los colaboradores de la Institución, que tenían formado desde hacía algún tiempo, un Club con personería jurídica, se construyó en la terraza del edificio de Becados un local cómodo para el funcionamiento de dicho Club, el mismo que ha servido para promover sanas y cordiales reuniones y ha cooperado así a que las faenas diarias se desarrollen en un ambiente de mayor amistad y compañerismo.

Se construyó durante el mismo año, un nuevo local para la Sección de Entomología que estaba ya sumamente estrecha, y viajó a Alemania, becado para un curso de especialización, el Jefe de Entomología Experimental, doctor Manuel Arzube.

Durante el año de 1964, se construyó un edificio diseñado funcionalmente para el trabajo de la Central de Esterilización y Preparación de Medios de Cultivo y Soluciones diversas, la misma que, debido al gran crecimiento del Instituto, había quedado sumamente deficiente y funcionaba en locales dispersos e inadecuados. A este local se le proveyó de equipo suficiente para llenar las necesidades del Instituto en las mejores condiciones técnicas.

Se creó también en 1964 el Departamento de Estadística y Adiestramiento, que a la vez que colabora en los estudios estadísticos de los trabajos científicos, lleva la estadística integral de los labores del Instituto en todo el país, estableciendo a la vez estadísticas de costos en todos y cada uno de los Departamentos de la Institución, proporcionando así un conocimiento cabal del desarrollo de los mismos y dando información necesarias para hacer reajustes o dar mayor impulso o material a los Departamentos que así lo necesiten. Es también función de este Departamento la de organizar y uniformar los sistemas de informes

mensuales de todas las Dependencias, así como la de promover reuniones científicas del personal y organizar cursos de adiestramiento para técnicos de las distintas Dependencias del Instituto Nacional de Higiene y del Servicio Sanitario Nacional, principalmente.

Considerando el peligro que en el mundo moderno significa para la Salud Pública el aumento de la radioactividad ambiental y la necesidad de su debido control, se creó también en 1964 el Departamento de Radiobiología, el mismo que a la vez que hace este control, efectúa además importantes trabajos de investigación y colaboración con los demás Departamentos en lo que tengan que ver con esta actividad.

En vista de la enorme explosión demográfica del país, y la necesidad cada día mayor de vacunas y más elementos inmunizantes en calidad y cantidad suficientes para satisfacerla, se decidió dar un impulso definitivo a la elaboración de estos biológicos, construyendo un edificio en el que se concentren todas las secciones encargadas de producirlos, y añadiendo los laboratorios necesarios para elaborar los que aún no se producían. Se inició la edificación a comienzos de 1965, habiéndose terminado e inaugurado solemnemente el 14 de julio de 1966, con asistencia del señor Ministro de Previsión Social y Sanidad, doctor Alfonso Roldós Garcés, quien hizo la Inauguración Oficial, ante la presencia del señor Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, doctor Abraham Horwitz, de una selecta comitiva de altos funcionarios de la OPS-OMS, de los más altos funcionarios del país en el campo de la Salubridad, y de un numeroso grupo de invitados escogidos entre lo más destacado de las organizaciones médicas y afines. El edificio consta de 4 plantas de 300 metros cuadrados cada una, y está dotado de todos los adelantos técnicos modernos para laboratorios de este tipo, contando con 8 zonas estériles en las que el aire lavado, filtrado y esterilizado, se mantiene con presión positiva constante, estando todos los laboratorios además, provistos de conveniente suministro de gas combustible, presión y vacío para mayor facilidad en el trabajo. La bodega y Oficina de Distribución ubicada en el sótano, está dotada de un gran frigorífico para la adecuada conservación de los biológicos elaborados. Por lo funcional del edificio, su nitidez y disponibilidad para el trabajo, ha merecido los más elogiosos comentarios. Paralelamente con la parte material, se ha dado gran impulso a la parte técnica, es así que con ayuda de la OPS-OMS viajaron al exterior, becados para estudios y prácticas en relación con la elaboración de biológicos, los doctores Juan Francisco Varas, Jefe de la Sección Vacunas Antivaricélica y Antirrábica, María Vanegas A., de la Sección de Toxoides Tetánico y María Piedad González, del Departamento de Medios de Cultivo.

Durante los años de 1965 y 1966, se han incrementado además, en forma considerable, los laboratorios encargados de cumplir la función de Control Sanitario, es así como se ha reacondicionado y dado más amplitud al Departamento de Química y Bromatología, y se lo ha dotado de valiosísimos equipos que lo ponen a la altura de los más modernos y mejor equipados laboratorios, siendo ya de práctica diaria, la fluorometría, Espectro-fotometría infrarroja y Cromatografía de gases.

Por convenio suscrito entre el Instituto Nacional de Higiene y el Departamento Médico del Seguro Social, funciona desde noviembre de 1965 en el Instituto, un Dispensario Médico que brinda atención a todos los empleados. Este Dispensario es atendido gratuitamente por 8 médicos del Instituto, y las recetas son despachadas por el Seguro Social, que además, hace toda clase de radiografías y exámenes especiales. Las ventajas derivadas del funcionamiento de este Dispensario son obvias.

#### LABORATORIOS PROVINCIALES

Desde que el Instituto fue creado, las funciones de servicio desarrolladas tuvieron carácter nacional: El control de los medicamentos y alimentos, la elaboración de agentes inmunizantes, entregados al Servicio Sanitario para ser distribuidos en toda la República, las investigaciones epidemiológicas, etc., beneficiaron siempre por igual a todas las regiones del país. Pero el servicio de diagnóstico de enfermedades transmisibles con todas las ventajas derivadas de él, tanto para beneficio directo del paciente como para el Servicio Sanitario, por el conocimiento epidemiológico que de él resulta, no podía, en su parte más abultada, ser

brindado sino en Guayaquil, porque lógicamente este servicio requiere estar cerca del enfermo. Estas consideraciones y el afán siempre demostrado por el Instituto de servir a todo el país, hizo que en 1953, en cuanto estuvo en posibilidad de hacerlo, se comenzaran a establecer laboratorios en las capitales de Provincia, teniéndose en mente crear uno en cada una de ellas, por lo que comenzó a llamarseles Laboratorios Provinciales. Desde entonces estos Laboratorios Provinciales han cumplido una importante labor en pro de la Salud Pública, y clara demostración de ello es el incremento constante en el número de exámenes practicados, que en el último año llegó a la suma de 282.621, así como las continuas comunicaciones que llegan desde los más diversos lugares de la República solicitando la instalación de nuevos Laboratorios del Instituto Izquierda Pérez.

Cronológicamente estos Laboratorios fueron instalados en el siguiente orden:

En 1953 los de Carchi, Esmeraldas, Loja, El Oro, Portoviejo, Babahoyo y Quevedo. De notarse es el afán patriótico de servir en primer término a las Provincias limítrofes.

En 1956 los de Latacunga y Guaranda.

Los Laboratorios de Quito y Cuenca que pertenecían al Servicio Sanitario Nacional, fueron también en 1956 anexados al Instituto Nacional de Higiene "Leopoldo Izquierda Pérez", que los tomó a su cargo y desde entonces han crecido notablemente dando mayor servicio a la colectividad. En el momento presente se encuentra en construcción en la ciudad Capital, el nuevo edificio que está haciendo el Instituto para instalar allí sus laboratorios, los mismos que incluirán un Centro Nacional de Investigación de Rickettsiosis dependiente todo de esta Institución.

En 1959 iniciaron su trabajo los Laboratorios de Ambato y Riobamba.

En 1960 el de Ibarra en la Provincia de Imbabura.

En 1961 el de Azogues en la Provincia de Cañar.

En 1963 los de Puyo y Zamora en las Provincias Orientales de Pastaza y Zamora - Chiriquipe. Se instaló así mismo ese año un Laboratorio en Santa Elena, Provincia del Guayas.

En 1964 se inauguró el Laboratorio de Macas, Provincia de Morona-Santiago.

En 1965 el de Santo Domingo de los Colorados, Provincia del Pichincha.

En 1966 el Instituto convino con el PISMA (Plan Integral de Salud de Manabí), en tomar a su cargo todos los laboratorios construídos en esa Provincia de acuerdo con el citado Plan, y que están situados en los siguientes Cantones: Manta, Chone, Bahía de Caráquez, Jipijapa, Calceta, Santa Ana, Rocafuerte y Montecristi. Además este año están instalándose Laboratorios en Gualaquiza (Provincia del Azuay) y Alamor (Provincia de Loja), y entrará a funcionar uno en el Archipiélago de Colón en cuanto esté listo el local que se le ha asignado en el Hospital que se está construyendo allí.

Se comprende fácilmente que la amplia distribución actual de Laboratorios Periféricos del Instituto Nacional de Higiene "Leopoldo Izquierda Pérez" en todo el país le permite, no solamente servir más de cerca y oportunamente a todos los sectores de la Patria, sino colaborar más eficientemente con el Servicio Sanitario Nacional, en los estudios epidemiológicos que realiza y en las Campañas que emprende.

Convencida esta Institución del beneficio que a la Salud Pública traerá la integración de los Servicios Médicos Sociales, ha cooperado desde su comienzo entusiastamente en los ensayos verificados. En marcha se encuentra así, uno en Santo Domingo de los Colorados, donde el Instituto constituyó durante el año de 1965, un local, y puso en funcionamiento el Laboratorio que hoy atiende a las necesidades del Centro de Salud y Hospital de la población. Ensayo similar está comenzándose en la ciudad de Esmeraldas, y posiblemente se multiplicarán a corto plazo en toda la República.

# GALERIA DE DIRECTORES



Director Organizador  
Dr. ATILIO MACHIAVELLO V.  
1940-1944



Dr. JUAN A. MONTALVAN C.  
1944-1956 - 1961-1963



Dr. CLODOVEO ALCIVAR Z.  
1944-1945



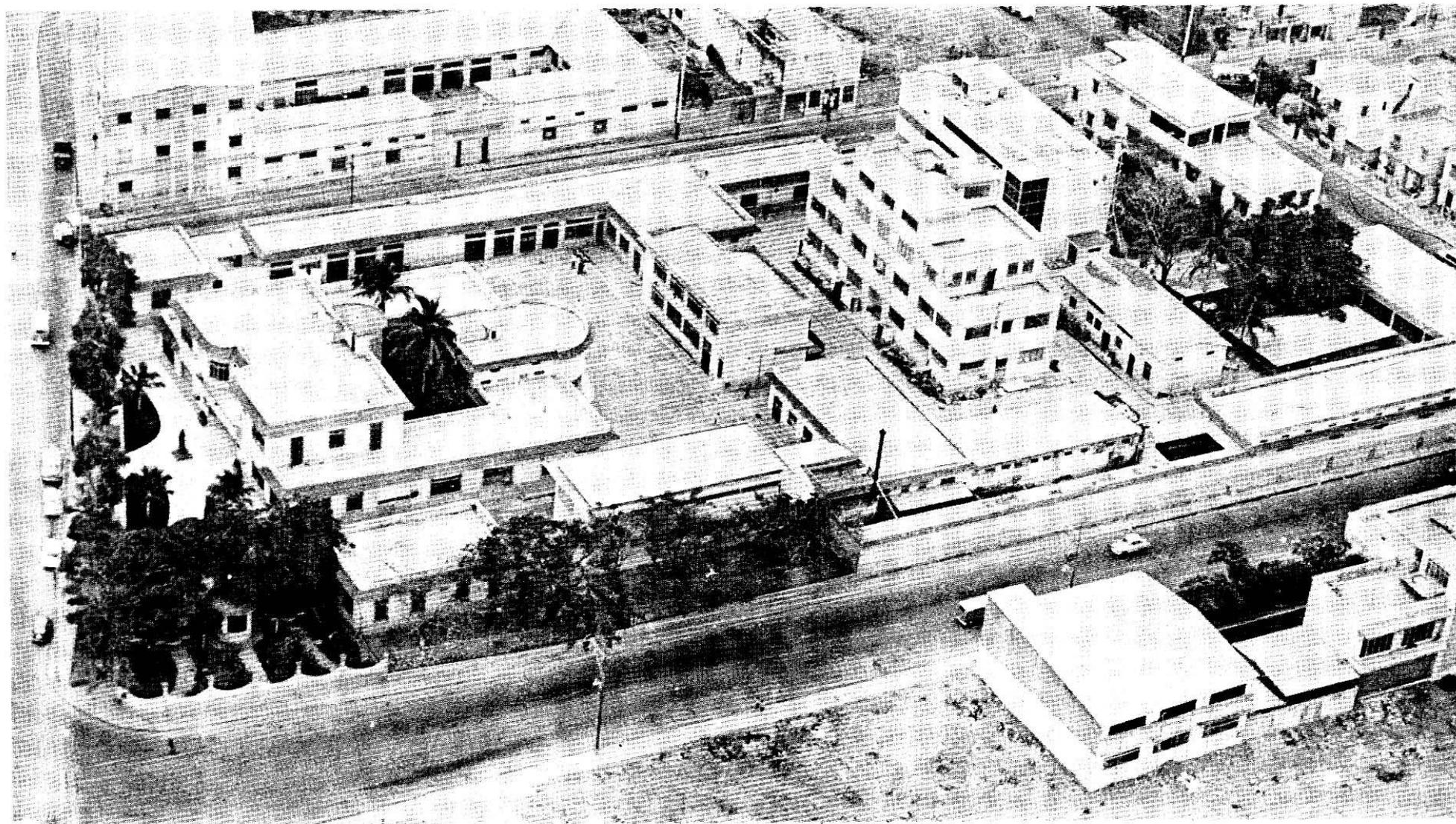
Dr. LUIS BAQUERIZO A.  
1956-1961



Dr. JOSE D. RODRIGUEZ M.  
1961

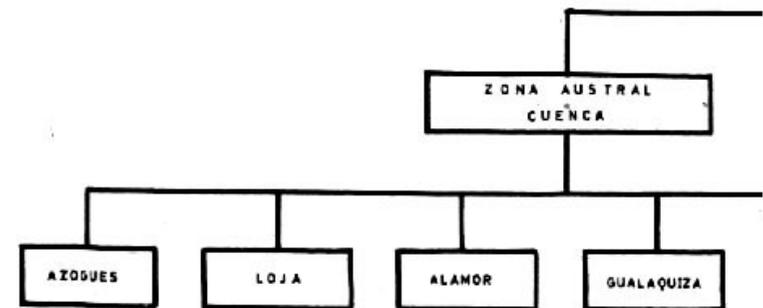
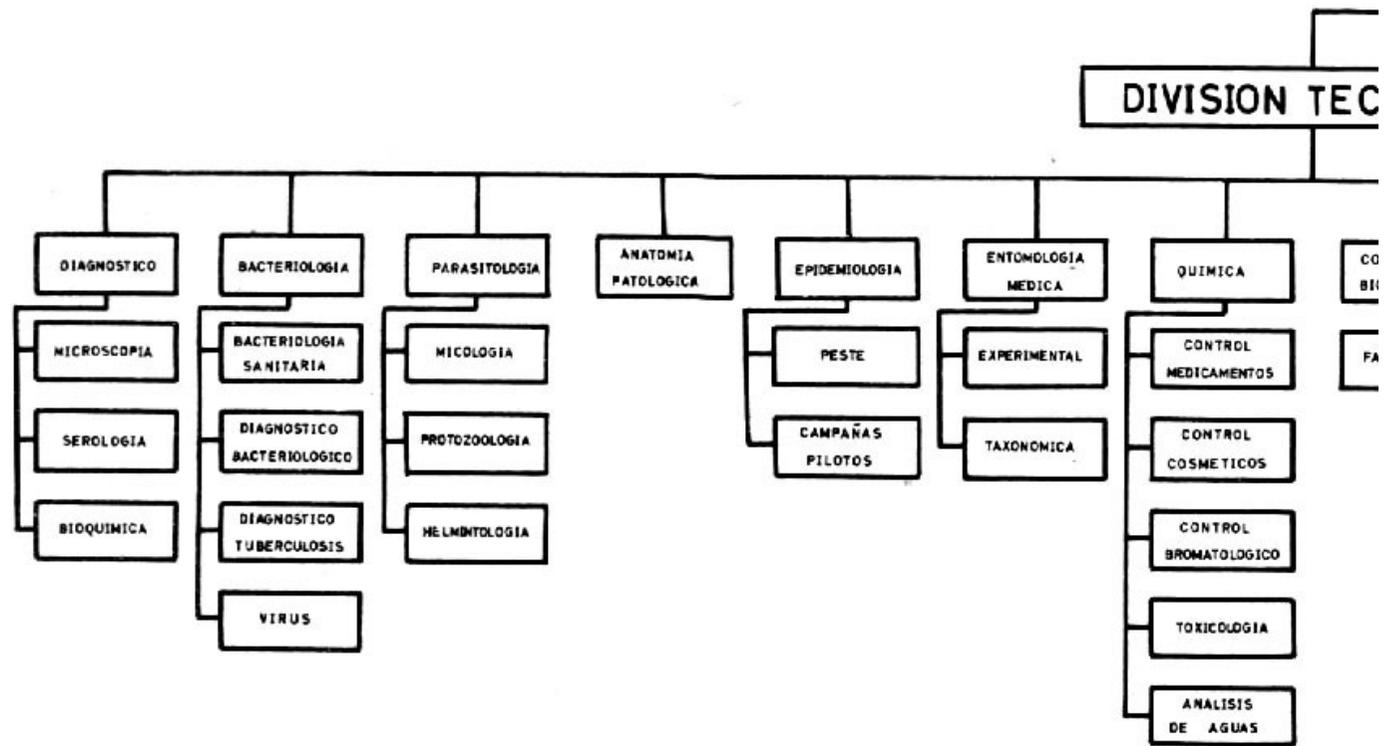


Dr. LUIS F. GOMEZ L.  
1963 -



**VISTA PANORAMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"**

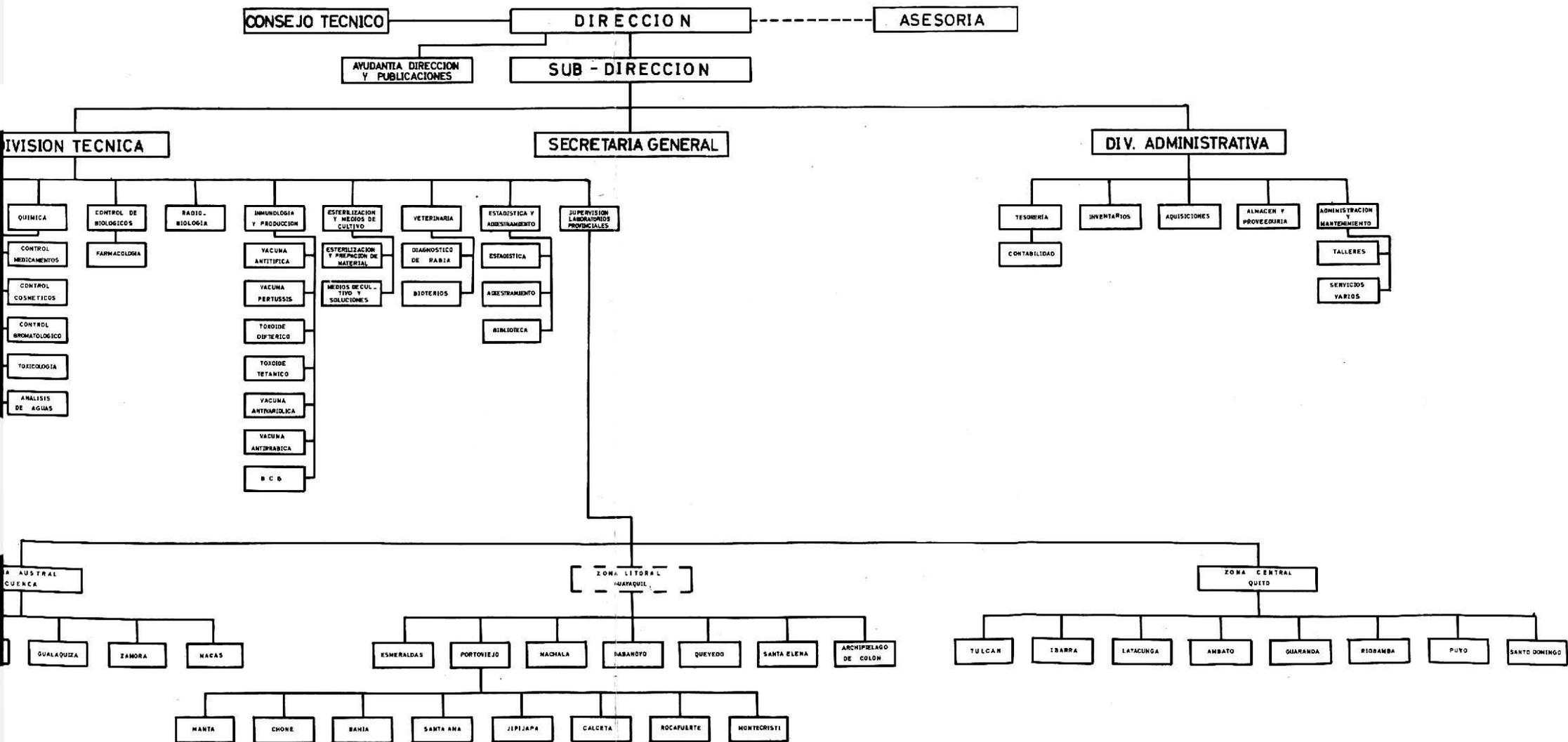
**1966**



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL TRABAJO Y SANIDAD  
 SUB SECRETARIA DE SALUD PUBLICA  
 DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

ORGANIGRAMA



# **FUNCIONES**

**EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ", COMO DIVISION DE LABORATORIOS DEL SERVICIO SANITARIO NACIONAL, CUMPLE LAS FUNCIONES SIGUIENTES:**

- I DIAGNOSTICO:** ESPECIALMENTE DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON EL OBJETO DE FACILITAR LA APLICACION OPORTUNA DE MEDIDAS TENDIENTES A EVITAR LA PROPAGACION DE ELLAS
  
- II CONTROL:**
  - a. DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS, PARA VERIFICAR SU UTILIDAD, IDONEIDAD E INOCUIDAD, CONTRIBUYENDO ASI A LA DEFENSA DE LA SALUD.
  
  - b. DE ALIMENTOS PROCESADOS, AGUA, BEBIDAS, PRODUCTOS LACTEOS, ETC., PARA COMPROBAR SUS CARACTERISTICAS NUTRITIVAS Y CONDICIONES SANITARIAS, EVITANDO LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN ALIMENTICIO.
  
  - c. DE ZONOSIS, POR EXAMENES DE ANIMALES RESERVORIOS E INSECTOS VECTORES, CONTRIBUYENDO ASI AL CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE ESTAS ENFERMEDADES.
  
- III PRODUCCION:** DE AGENTES INMUNIZANTES, CON EL FIN DE ELEVAR LAS DEFENSAS DE LA POBLACION CONTRA LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES EN NUESTRO MEDIO.
  
- IV INVESTIGACION:** ESPECIALMENTE EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA, CONTRIBUYENDO AL ADELANTO CIENTIFICO Y COLABORANDO EN EL CAMPO PRACTICO CON EL SERVICIO SANITARIO NACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES.
  
- V ADIESTRAMIENTO:** A DISTINTOS NIVELES, TANTO DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION COMO DE OTRAS ORGANIZACIONES PARA OBTENER EL MAXIMO RENDIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS QUE LUCHAN ABNEGADAMENTE POR LA NOBLE CAUSA DE LA SALUD.

## Jefes de Departamentos y Secciones



**Dr. Luis F. Gómez**



**Dr. Daniel Urigüen**



**Dr. Hugo Huerta**



**Dr. Jofré García**



**Dr. Daniel Rodríguez**



**Dr. Marco A. Reinoso**



**Dr. Rafael Enderica**



**Dr. Adolfo Varas**



**Dr. José Moral**



**Dr. Lisímaco Dolberg**



**Dr. Julio Bruno**



**Dr. Francisco Parra**



**Dr. Manuel Arzube**



**Q. F. Piedad González**



**Dr. Alfredo Quiroz**



**Dr. Efraín Rivera**



**Dr. Juan Varas**



**Dr. Marco Reinoso**



**Dr. Fortunato Zeraga**



**Dr. Rodrigo Mosquera**



**Dra. Elena de  
Cárdenas**



**Dra. Lily Antepara**



**Dra. Mercedes Reyes**



**Dra. Isabel de Chacón**



**Dr. Ernesto Gutiérrez**



**Dra. Gladys López**



**Dr. Walter Arriaga**



**Dra. María Vanegas**



**Dr. Ramón Lazo**

**LOS DEPARTAMENTOS  
Y SUS  
SECCIONES**



# DIRECCION

## FUNCIONES

PLANIFICAR Y ORIENTAR EN FORMA GENERAL LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO.

GESTIONAR, A NIVEL SUPERIOR, LOS RECURSOS ADECUADOS PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES.

PRONOSTICAR LOS RESULTADOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCION AL PUBLICO Y ORGANIZACIONES DIVERSAS.

DECIDIR, COORDINAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES.

EVALUAR LA LABOR QUE REALIZA.

INFORMAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES.

REPRESENTAR A LA INSTITUCION.

LA DIRECCION ES RESPONSABLE ANTE LAS AUTORIDADES Y EL PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

ASI MISMO, Y DE ACUERDO CON LA ORGANIZACION INTERNA DEL INSTITUTO, LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS SON RESPONSABLES ANTE EL DIRECTOR DE LAS ACTIVIDADES TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS.

CUANDO EL DIRECTOR LO JUZGA NECESARIO REUNE AL CONSEJO TECNICO, ORGANISMO CONSULTOR FORMADO POR LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO.

## PERSONAL

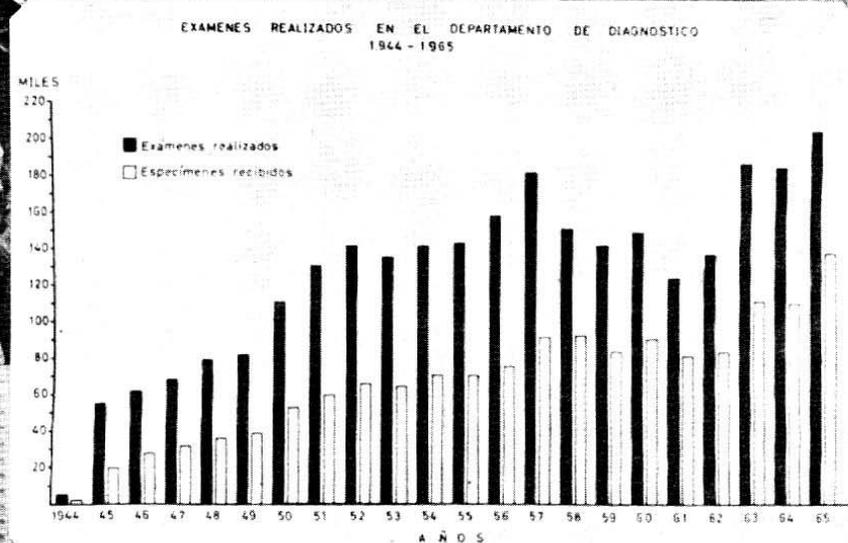
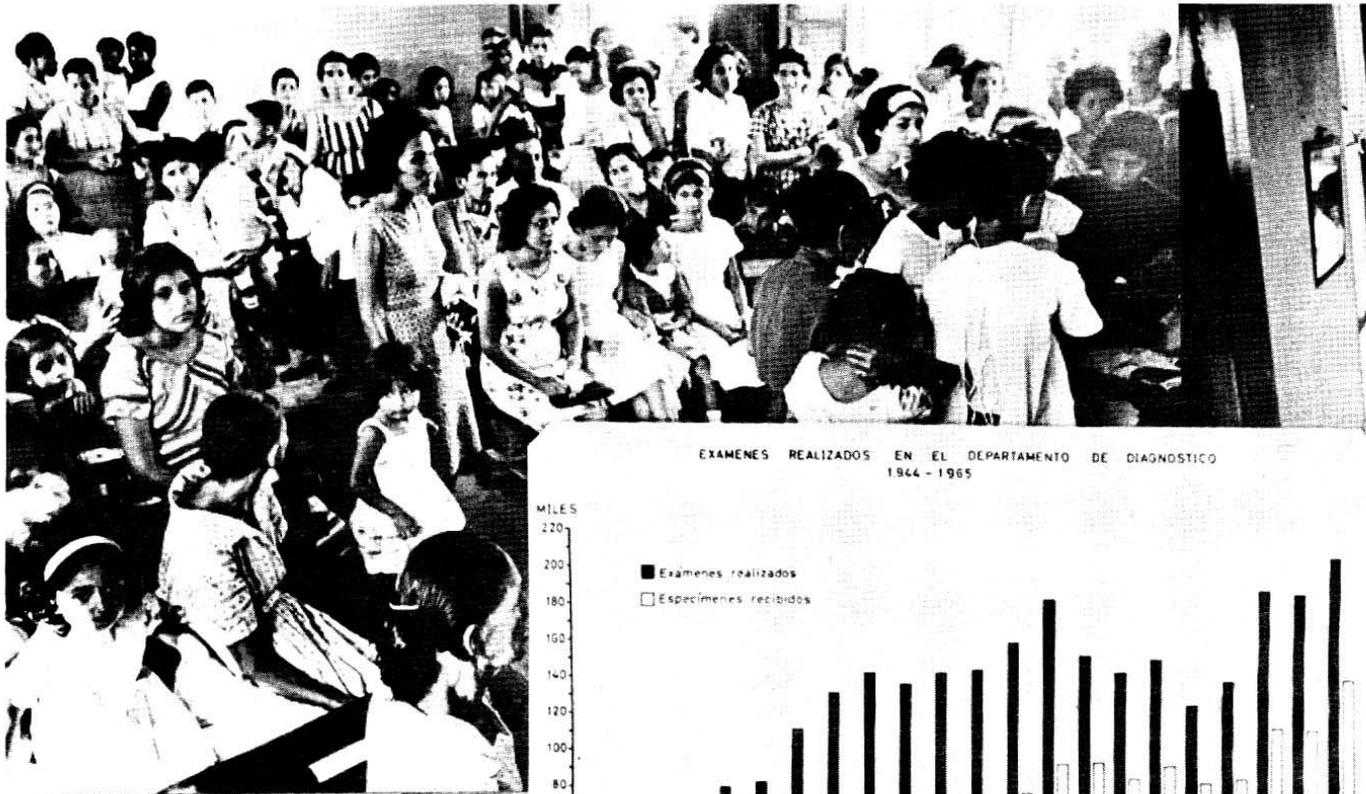
DIRECTOR

SUB-DIRECTOR

AYUDANTE GENERAL DE LA DIRECCION

SECRETARIA DE LA DIRECCION

CONSERJE



# DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO

## FUNCIONES

- a. MICROSCOPIA    PARASITOSIS INTESTINALES  
                          PARASITOSIS HEMATICAS  
                          HEMATOLOGIA GENERAL
  
- b. SEROLOGIA        SIFILIS  
                          FIEBRES ENTERICAS  
                          TIFUS  
                          BRUCELOSIS, ETC.
  
- c. BIOQUIMICA        SANGRE, L.C.R., ORINAS, ETC. PARA LOS CEN-  
                          TROS ASISTENCIALES DEL SERVICIO SANITARIO  
                          NACIONAL.

## PERSONAL

- 1 JEFE DE DEPARTAMENTO
- 2 JEFES DE SECCION
- 1 AYUDANTE TECNICO PROFESIONAL
- 5 AYUDANTES
- 10 AUXILIARES
- 2 SECRETARIAS
- 3 CONSERJES

EL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO QUE COMENZO A FUNCIONAR REGULARMENTE, A PARTIR DE 1944, PRESTA UN VALIOSO SERVICIO A LA COLECTIVIDAD DETECTANDO LAS ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, LABOR QUE SE EFECTUA EN LA SEDE PRINCIPAL Y EN TREINTA Y DOS LABORATORIOS DISTRIBUIDOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

EL GRAFICO DE LA PAGINA SIGUIENTE DEMUESTRA EL NUMERO DE EXAMENES VERIFICADOS POR ESTE DEPARTAMENTO EN GUAYAQUIL DESDE 1944 HASTA 1965. EN ESTE ULTIMO AÑO SE EFECTUARON EN LA SEDE PRINCIPAL 205.792 EXAMENES Y EN LOS LABORATORIOS PERIFERICOS 282.621 EXAMENES TOTALIZANDO 488.413 EXAMENES.



# DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA

SECCION: DIAGNOSTICO BACTERIOLOGICO Y BACTERIOLOGIA SANITARIA

## FUNCIONES

- a. DIAGNOSTICO BACTERIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS, HUMANAS Y ANIMALES.
- b. CONTROL BACTERIOLOGICO DE ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS, AGUA, PRODUCTOS LACTEOS, BEBIDAS, ETC.
- c. DETERMINACION DE LA RESISTENCIA BACTERIANA A LOS DISTINTOS ANTIBIOTICOS.
- d. PREPARACION DE AUTOVACUNAS.
- e. INVESTIGACIONES BACTERIOLOGICAS ESPECIALMENTE EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA.

## PERSONAL

- 1 JEFE DE DEPARTAMENTO
- 1 JEFE DE SECCION
- 2 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES
- 1 AYUDANTE TECNICO
- 2 AYUDANTES
- 2 AUXILIARES
- 1 SECRETARIA MECANOGRFA
- 1 CONSERJE

EL DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA FUE EL PRIMERO EN FUNCIONAR EN EL INSTITUTO, ESTANDO SU ACTIVIDAD EN AQUEL ENTONCES DIRIGIDA ESPECIALMENTE AL CONTROL DE LA PESTE BUBONICA, Y ELABORABA EL UNICO RECURSO DEL MOMENTO CONTRA ESTA ENFERMEDAD: LA VACUNA YERSIN.

DESDE ESA EPOCA HA PRESTADO INVALORABLES SERVICIOS A LA SALUD, DESCUBRIENDO OPORTUNAMENTE CASOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, CONTROLANDO PORTADORES SANOS, Y EFECTUANDO CONTROL DE LAS CONDICIONES HIGIENICAS DE LOS ALIMENTOS, BEBIDAS, PRODUCTOS LACTEOS, ETC., QUE SE CONSUMEN EN EL PAIS.

COLABORA EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS EFECTUANDO PRUEBAS DE RESISTENCIA A LOS ANTIBIOTICOS Y ELABORANDO AUTOVACUNAS EN CASOS SELECCIONADOS.

CONTINUAMENTE SE ADOPTAN NUEVAS TECNICAS COMO EL USO DE FILTROS MICROPOROS PARA LOS EXAMENES DE AGUA Y LA INMUNOFLUORESCENCIA EN EL DIAGNOSTICO DE DIVERSAS INFECCIONES.



# DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA

## SECCION DE TUBERCULOSIS

### FUNCIONES

- a. DIAGNOSTICO BACTERIOLOGICO DE LA TUBERCULOSIS POR LOS SIGUIENTES METODOS:
  - 1º FROTIS Y TINCION POR EL METODO DE ZIEHL NIELSEN.
  - 2º CULTIVO EN MEDIO DE LOWENSTEIN-JENSEN.
  - 3º INOCULACION AL COBAYO, CONEJO, POLLO.
- b. PRUEBAS DE SENSIBILIDAD A LOS QUIMIOTERAPICOS ANTITUBERCULOSOS.

### PERSONAL

- 1 JEFE
- 2 AYUDANTES TECNICOS
- 1 AUXILIAR
- 1 SECRETARIA
- 2 CONSERJES

EL LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS FUE FUNDADO EN 1951, Y ESTUVO EN SU COMIENZO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO, DESDE ENTONCES VIENE DESEMPEÑANDO UN IMPORTANTE PAPEL EN LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS CONSTITUYENDO EL LABORATORIO CENTRAL DE DIAGNOSTICO DE ESTA ENFERMEDAD EN EL PAIS. EL VOLUMEN DE TRABAJO DE ESTA SECCION ES CONSIDERABLE EXAMINANDOSE ALREDEDOR DE 1.500 ESPECIMENES MENSUALES, PROCEDENTES EN SU MAYOR PARTE DE LOS DISPENSARIOS Y SANATORIOS QUE LA LIGA ECUATORIANA ANTITUBERCULOSA MANTIENE EN TODO EL PAIS.

DESDE SU FUNDACION SE HAN PRACTICADO APROXIMADAMENTE 370.000 EXAMENES.



# DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA

## SECCION VIRUS

### FUNCIONES

DIAGNOSTICO DE LAS VIROSIS POR AISLAMIENTO DEL AGENTE ETIOLOGICO

PRUEBAS SEROLOGICAS PARA DIAGNOSTICO DE AFECCIONES A VIRUS.

CULTIVOS CELULARES PARA INVESTIGACION VIROLOGICA.

PRUEBAS DE POTENCIA PARA CONTROL DE VACUNAS A VIRUS.

### PERSONAL

1 JEFE

2 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES

1 AYUDANTE TECNICO

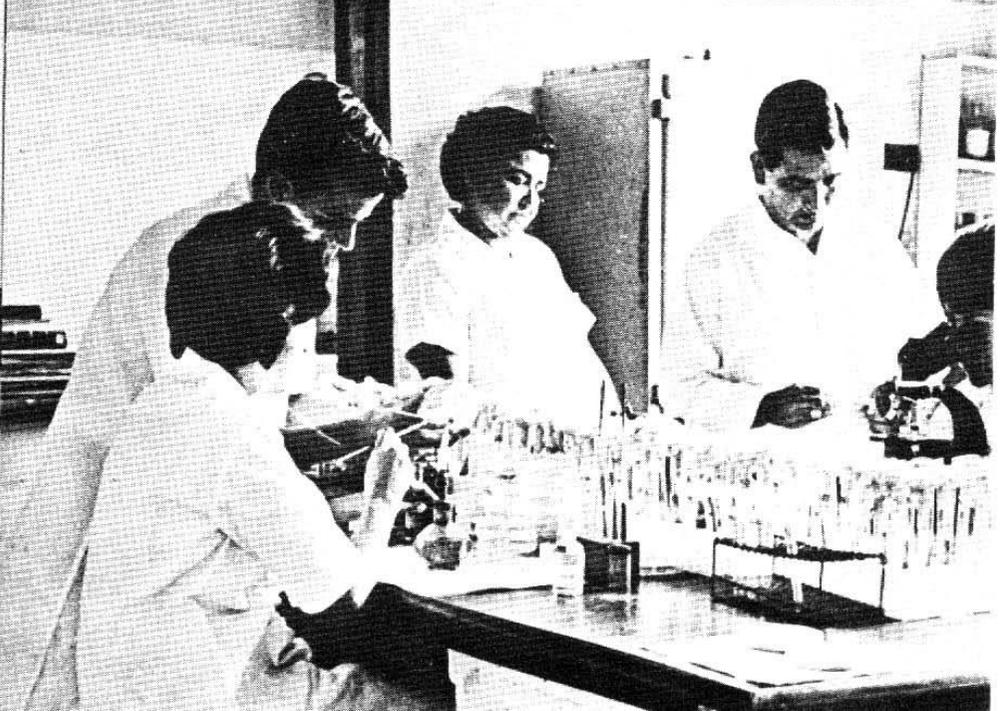
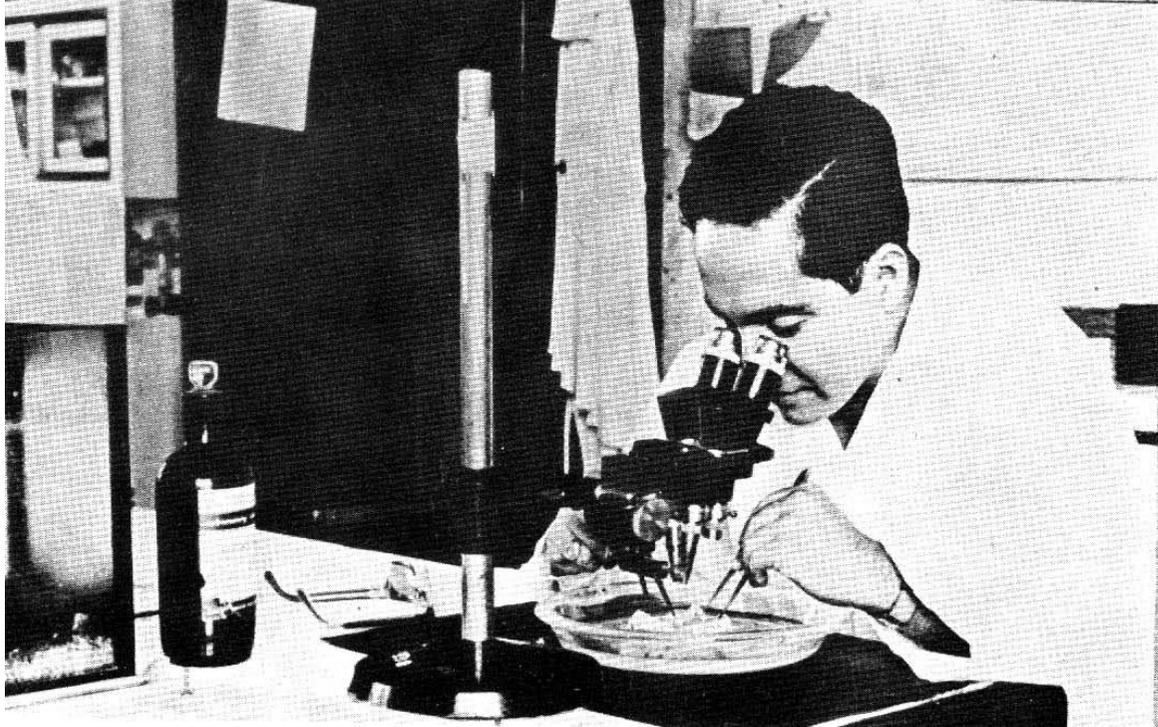
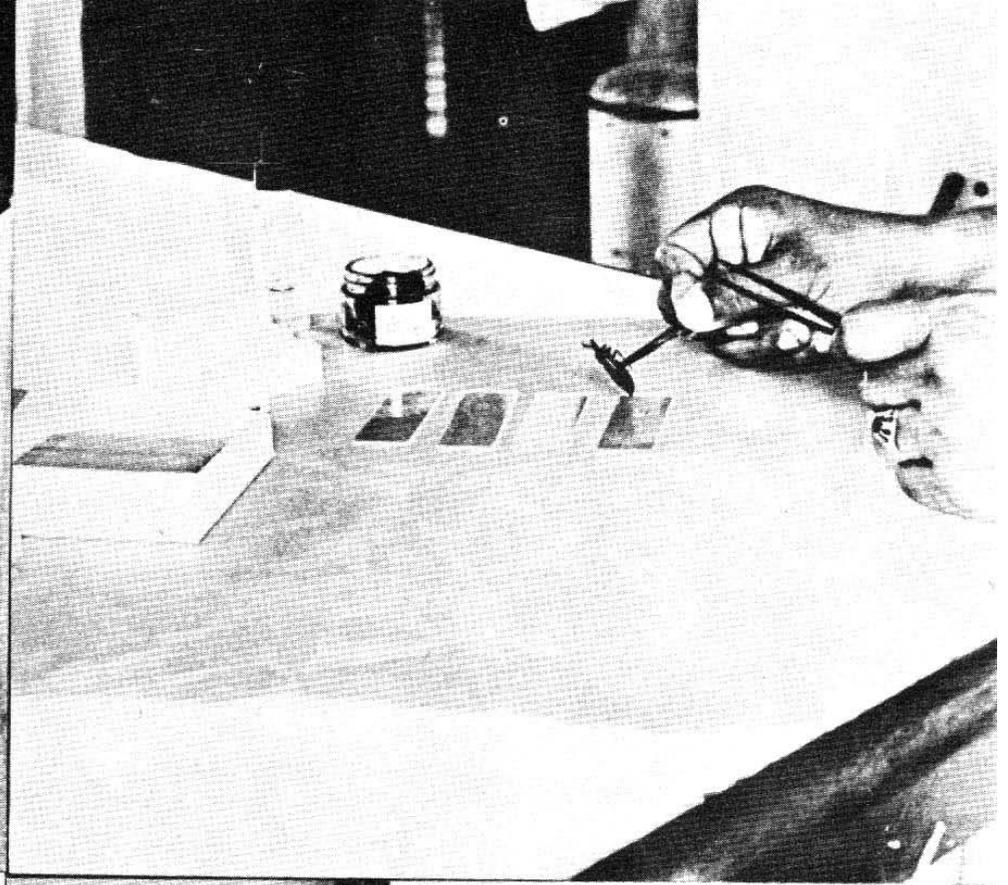
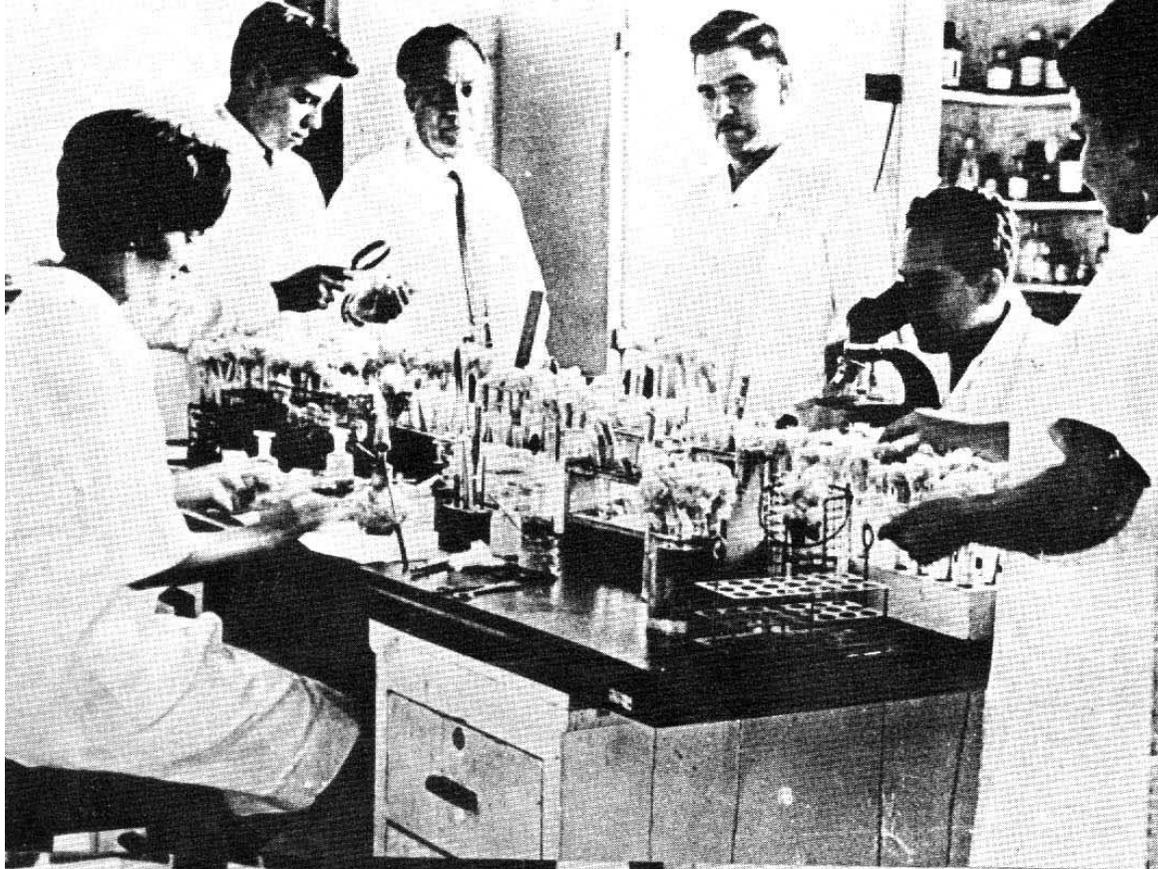
1 AYUDANTE

2 CONSERJES

ESTA SECCION ES RELATIVAMENTE NUEVA EN EL INSTITUTO, HABIENDO COMENZADO A FUNCIONAR EN 1959.

ADEMAS DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DIAGNOSTICO DE LA VIROSIS EN SI MISMO, ESTA AQUELLA MAYOR AUN DE LA COLABORACION EN LAS CAMPAÑAS SANITARIAS (ERRADICACION DE LA VIRUELA, CAMPAÑA ANTIRRABICA, ETC.) Y EL CONTROL DE POTENCIA DE LAS VACUNAS A VIRUS, ELABORADAS EN EL INSTITUTO O DE OTRO ORIGEN.

LA SECCION VIRUS, ESTA REALMENTE EN VIAS DE DESARROLLO Y ESTA PLANIFICADO PARA UN FUTURO PROXIMO INCREMENTARLA CONSIDERABLEMENTE.



## DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA

### FUNCIONES

DIAGNOSTICO PARASITOLOGICO  
CONTROL PARASITOLOGICO SANITARIO  
INVESTIGACIONES EN EL CAMPO DE LA PARASITOLOGIA.  
COLABORACION EN LAS CAMPAÑAS SANITARIAS.

### PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO  
1 JEFE DE SECCION  
2 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES.  
1 AYUDANTE  
4 AUXILIARES  
1 CONSERJE

EL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA COMPRENDE 3 SECCIONES A SABER:

- a. PROTOZOOLOGIA: DEDICADA ESPECIALMENTE A ESTUDIOS SOBRE ENFERMEDAD DE CHAGAS, LEISHMANIASIS, TOXOPLASMOSIS, AMIBIASIS Y OTRAS PROTOZOOSIS INTESTINALES, ETC.
- b. HELMINTOLOGIA: CON DEDICACION ESPECIAL A PARAGONIMIASIS, UNCINARIASIS, OPISTORQUIASIS, ENTEROBIASIS, TENIASIS, CISTICERCOSIS, HELMINTIASIS DE ANIMALES (MANIFEROS Y PECES) DE IMPORTANCIA EN MEDICINA, ETC.
- c. MICOLOGIA QUE ESTUDIA LAS MICOSIS TANTO SUPERFICIALES COMO PROFUNDAS.

SON NOTABLES LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN ESTE DEPARTAMENTO, HABIENDO MUCHAS DE ELLAS TENIDO GRAN REPERCUSION INTERNACIONAL.

SE HAN DESCUBIERTO NUEVOS PARASITOS PARA LA CIENCIA, COMO EL OPISTHORCHIS GUAYAQUILENSIS (AHORA AMPHIMERUS GUAYAQUILENSIS).

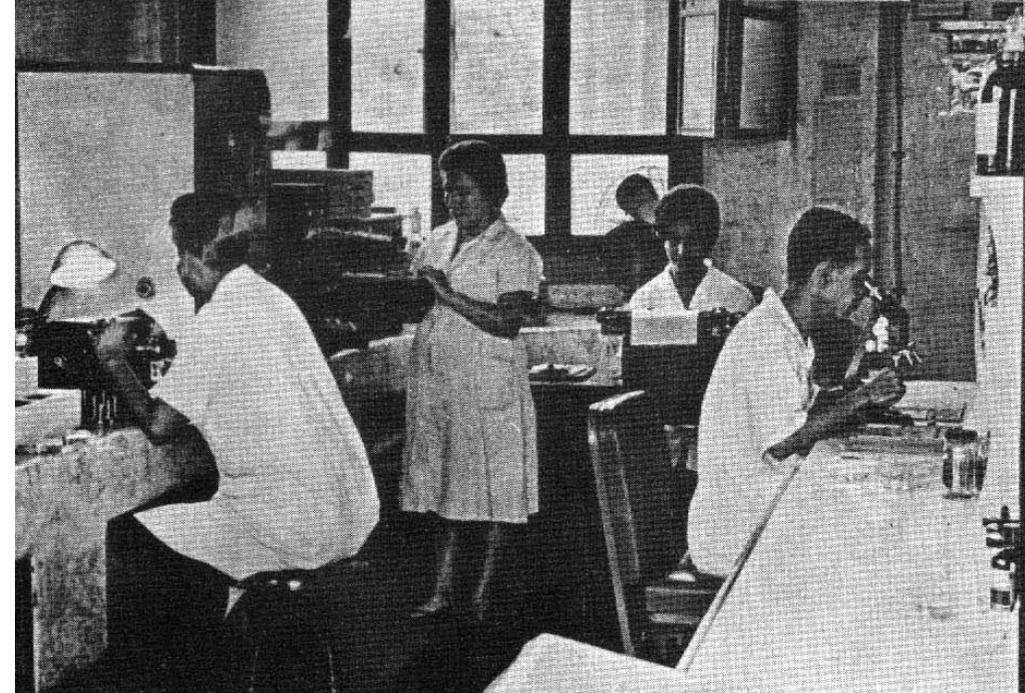
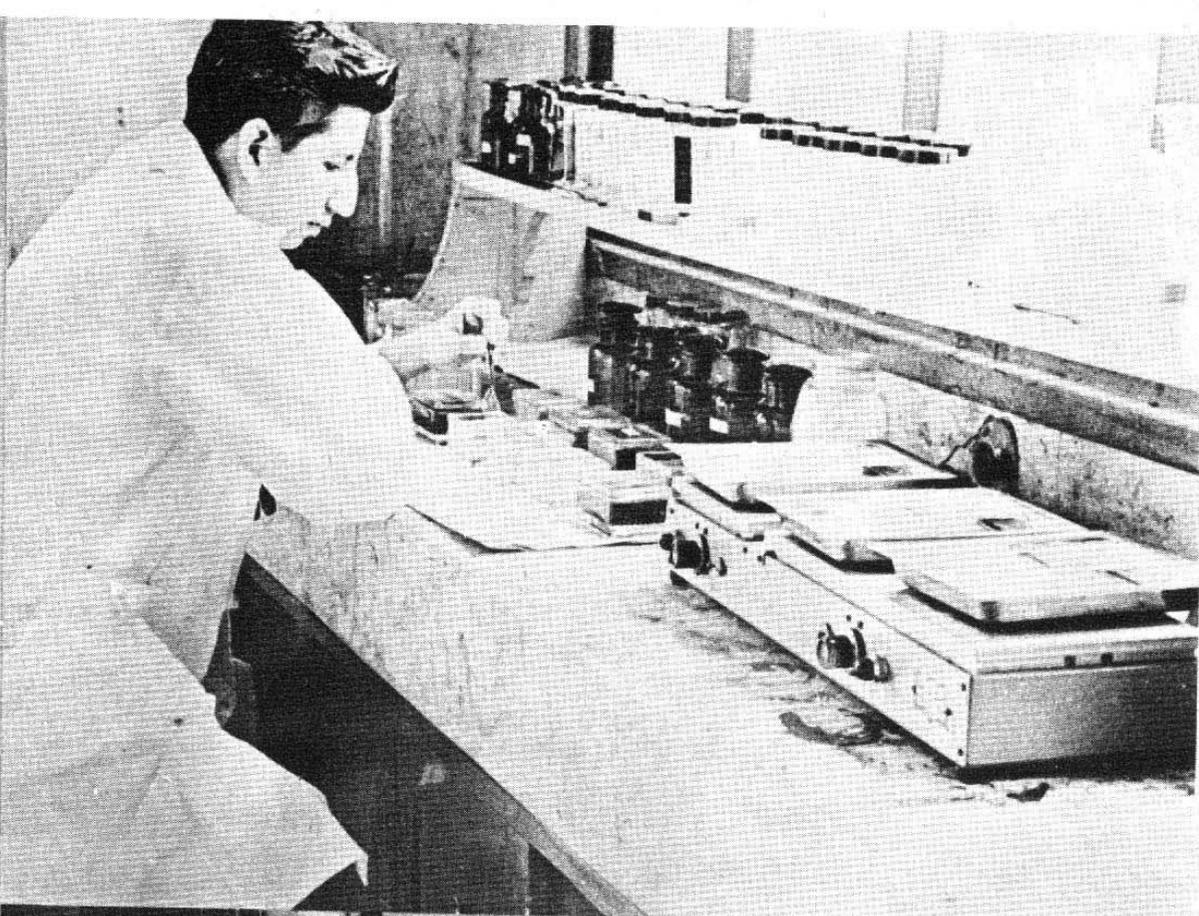
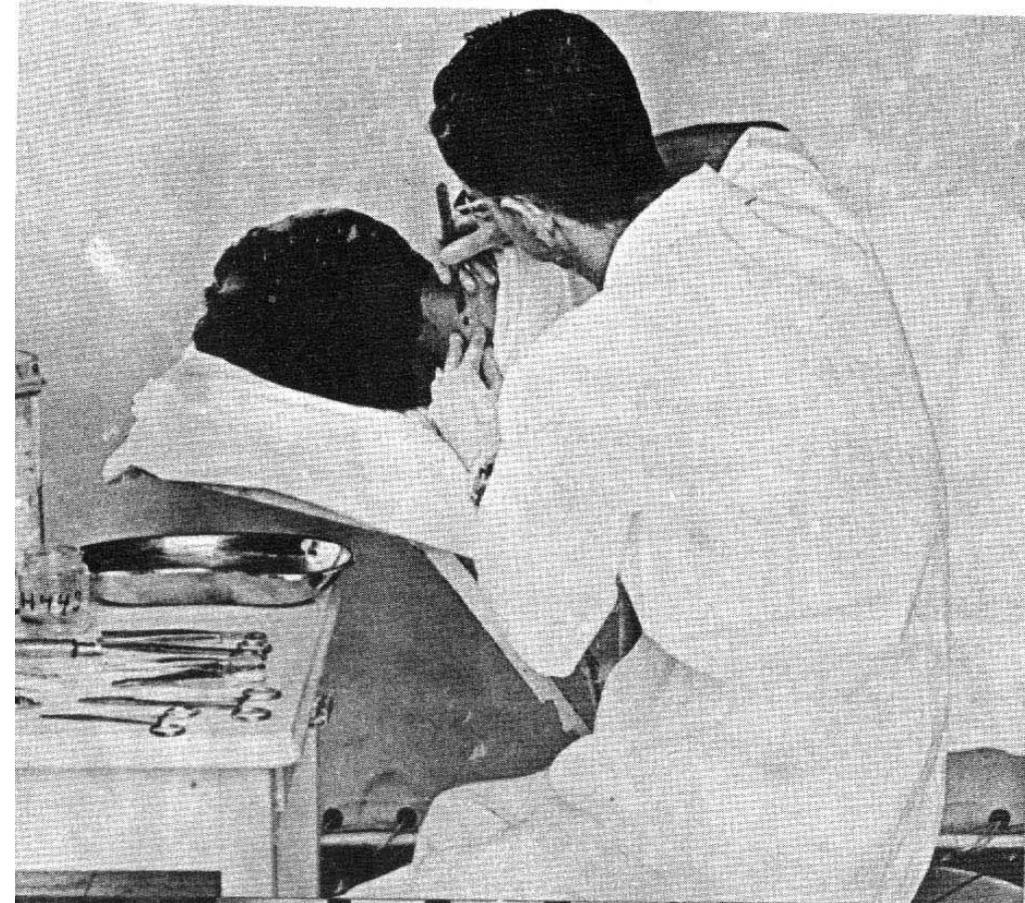
SE AISLO UNA CEPA DE TOXOPLASMA DE ORIGEN AVIAR CON LA QUE SE REALIZAN METODOS DE DIAGNOSTICO DE LA TOXOPLASMOSIS.

SE HAN HECHO ESTUDIOS DE IMPORTANCIA SOBRE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS, Y DESDE 1949 SE INICIO LA PRACTICA DE LA REACCION DE MACHADO—GUERREIRO CON ANTIGENOS PREPARADOS EN EL DEPARTAMENTO.

SE HAN EMPRENDIDO TRABAJOS DE CAMPO PARA ESTUDIOS PARASITOLOGICOS, COMO LOS DE PHLEBOTOMUS EN RELACION CON LA LEISHMANIASIS MUCOCUTANEA, Y EL ESTUDIO TENTATIVO DEL CICLO EVOLUTIVO DEL PARAGONIMUS WESTERMANII EN LAS ZONAS ENDEMICAS DE CASACAY (PROVINCIA DE EL ORO) Y EN CHONE (PROVINCIA DE MANABI).

DESDE 1950 SE TRABAJA INTENSAMENTE EN MICOLOGIA HUMANA HABIENDOSE ESTUDIADO HASTA AHORA NUMEROSOS CASOS DE BLASTOMICOSIS SUDAMERICANA, HISTOPLASMOSIS, CROMOMICOSIS, MICETOMAS, ACTINOMICOSIS Y ESPOROTRICOSIS ENTRE LAS MICOSIS PROFUNDAS, Y OTROS DE TIÑAS, PITIRIASIS, PIEDRA, ETC., ENTRE LAS SUPERFICIALES.

EL DEPARTAMENTO PRESTA SU COLABORACION EN EL ESTUDIO DE DIVERSAS ENFERMEDADES PARASITARIAS EN PACIENTES ENVIADOS POR DIFERENTES HOSPITALES, DISPENSARIOS, INSTITUCIONES, ETC.



## SECCION DE ANATOMIA PATOLOGICA

### FUNCIONES

- a. CONFECCION DE PLACAS HISTOLOGICAS Y TINCION CON TECNICAS CORRIENTES Y ESPECIALES.
- b. ESTUDIO HISTOPATOLOGICO DE LOS ESPECIMENES REMITIDOS POR LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION O DE OTRAS ORGANIZACIONES PARA FINES DIAGNOSTICOS O INVESTIGATIVOS.
- c. ARCHIVOS DE PLACAS HISTOPATOLOGICAS

### PERSONAL

- 1 JEFE
- 1 AYUDANTE TECNICO
- 1 SECRETARIA
- 1 CONSERJE

LA SECCION DE ANATOMIA PATOLOGICA DIRIGE SUS ACTIVIDADES ESPECIALMENTE AL CAMPO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS, Y COLABORA ESTRECHAMENTE CON LOS TRABAJOS EXPERIMENTALES REALIZADOS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO. LA COLABORACION DE ESTA SECCION ES TAMBIEN DE GRAN IMPORTANCIA EN LAS CAMPAÑAS SANITARIAS (PIAN, LEPRO, TUBERCULOSIS, ENFERMEDAD DE CHAGAS, ETC.).



## DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

### FUNCIONES

**EFFECTUAR LOS TRABAJOS DE LABORATORIO DESTINADOS AL CONTROL DE LA PESTE EN EL ECUADOR:**

**Autopsias de roedores**

**Examen microscópico**

**Cultivos**

**Inoculaciones experimentales**

**Museo de animales reservorios de peste.**

**COOPERAR CON EL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA DEL SERVICIO SANITARIO NACIONAL, EN LA INVESTIGACION DE LAS ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDEMICAS EN NUESTRO MEDIO.**

**EFFECTUAR CAMPAÑAS PILOTOS CONTRA ENDEMIAS PREVALENTES EN EL PAIS.**

### PERSONAL

**1 JEFE DE DEPARTAMENTO**

**2 AYUDANTES**

**1 AUXILIAR**

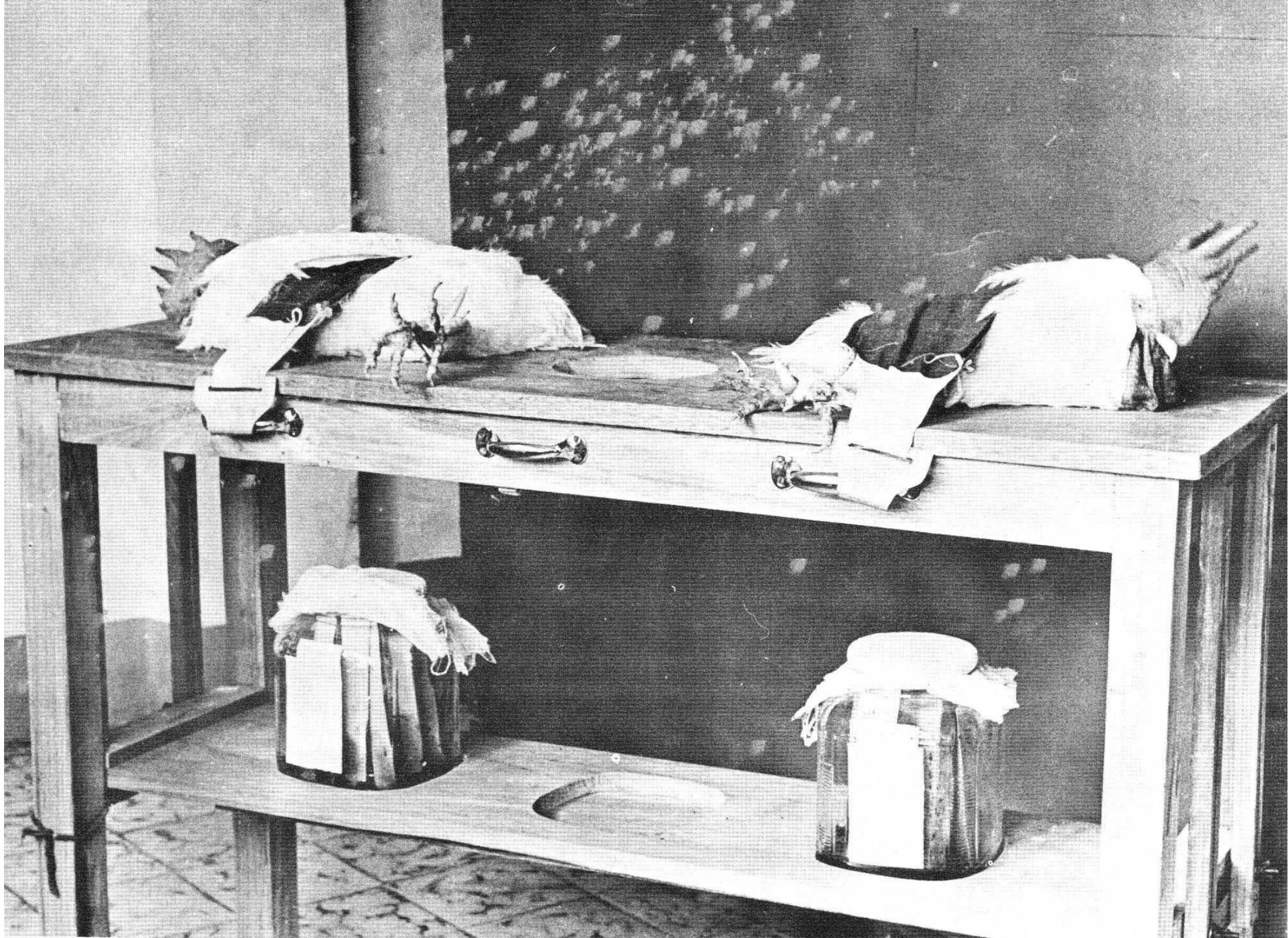
**2 CONSERJES**

**PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE PARA LAS CAMPAÑAS PILOTOS.**

**EN EL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA, PODEMOS CONSIDERAR 2 SECCIONES: LA DE CONTROL DE PESTE, Y LA DE CAMPAÑAS SANITARIAS.**

**EN EL LABORATORIO DE PESTE "JOHN D. LONG" SE AUTOPSIA ANUALMENTE ALREDEDOR DE 80.000 RATAS CAZADAS, CON EL FIN DE DETECTAR OPORTUNAMENTE LA EPIZOOTIA PESTOSA QUE PRECEDE USUALMENTE A LA PESTE HUMANA.**

**LAS CAMPAÑAS PILOTOS EFFECTUADAS POR ESTE DEPARTAMENTO, TIENEN COMO FIN SERVIR DE BASE A LAS CAMPAÑAS A REALIZARSE POR PARTE DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE DEL SERVICIO SANITARIO NACIONAL.**



# DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA MEDICA

## **FUNCIONES**

**PESQUISA DE INSECTOS PARA ESTUDIAR LA RELACION DE ELLOS CON ALGUNAS ENFERMEDADES HUMANAS.**

**INVESTIGACION DE SU BIOLOGIA.**

**ESTUDIO DE LA DISTRIBUCION DE LOS INSECTOS EN LAS DIFERENTES REGIONES GEOGRAFICAS DEL ECUADOR.**

**ESTUDIO DE LA SENSIBILIDAD O RESISTENCIA DE ELLOS A LOS INSECTICIDAS**

**CLASIFICACION DE LOS INSECTOS DE IMPORTANCIA MEDICA, EN SU UBICACION TAXONOMICA CORRESPONDIENTE.**

**COLECCION DE INSECTOS PARA REFERENCIA.**

## **PERSONAL**

**1 JEFE DE DEPARTAMENTO**

**1 AYUDANTE TECNICO**

**1 AYUDANTE**

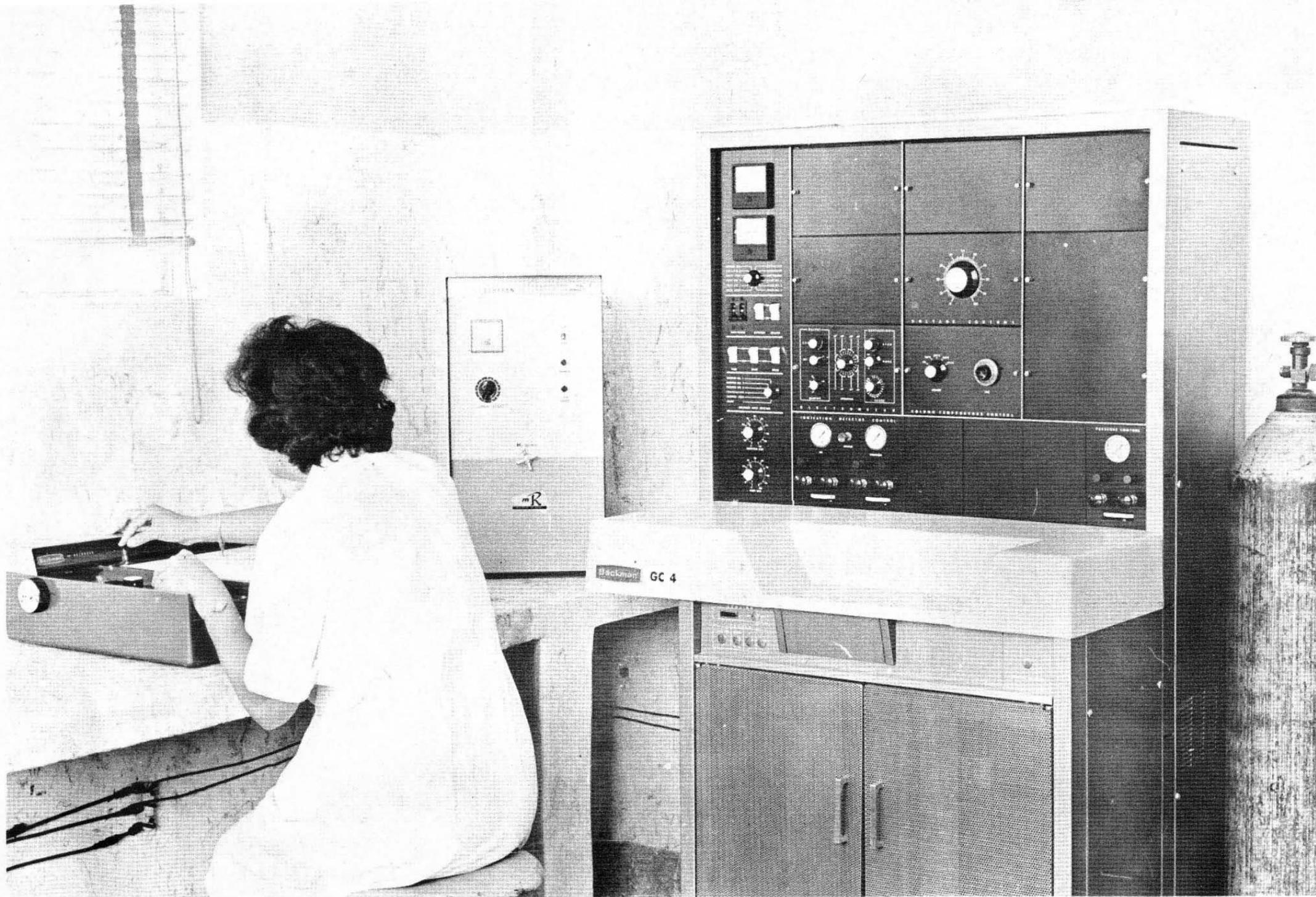
**1 AUXILIAR**

**1 CONSERJE**

**FUNCIONO ESTE DEPARTAMENTO COMO SECCION DEL DE EPIDEMIOLOGIA HASTA 1965, PERO POR SU VOLUMEN DE TRABAJO E IMPORTANCIA, FUE NECESARIO ORGANIZARLO COMO DEPARTAMENTO DESDE 1966.**

**LA LABOR DE ESTA DEPENDENCIA ES DE SUMO VALOR, YA QUE ESTUDIA MUCHAS ESPECIES DE INSECTOS QUE CAUSAN O TRANSMITEN ENFERMEDADES AL HOMBRE, INCLUYENDO SU CICLO BIOLOGICO, ESTUDIOS EXPERIMENTALES DE SU SENSIBILIDAD A LOS INSECTICIDAS, Y DE LAS MUTACIONES O VARIACIONES RESPECTO A ESTA SENSIBILIDAD, Y OTRAS CARACTERISTICAS DE IMPORTANCIA PARA LA SALUD PUBLICA.**

**COMPRENDE ESTE DEPARTAMENTO 2 SECCIONES, LA DE ENTOMOLOGIA TAXONOMICA Y LA DE ENTOMOLOGIA EXPERIMENTAL.**



**CROMATOGRAFO DE GASES, PARA LA RESOLUCION, IDENTIFICACION, Y DETERMINACION CUANTITIVA DE MEZCLAS DE CORTICOESTEROIDES, INSECTICIDAS RESIDUALES, ACIDOS GRASOS, ISOMEROS ORGANICOS, ETC.**

# DEPARTAMENTO DE QUIMICA Y BROMATOLOGIA

## FUNCIONES

ANALISIS QUIMICO DE MEDICAMENTOS Y COSMETICOS PREVIO A LA INSCRIPCION SANITARIA.

ANALISIS QUIMICO DE MEDICAMENTOS PREVIO A SU REINSCRIPCION Y PARA SU CONTROL PERIODICO.

ANALISIS QUIMICO-BROMATOLOGICO, INCLUYENDO INDICES QUIMICOS DE ESTABILIDAD Y ADULTERACION DE ALIMENTOS.

ANALISIS BIO-FISICO-QUIMICO DE AGUAS NATURALES Y AGUAS SERVIDAS.

ANALISIS TOXICOLOGICO EN MUESTRAS ENVIADAS POR AUTORIDADES DE POLICIA, SANITARIAS, JUDICIALES, ETC.

COOPERACION Y ASESORAMIENTO EN LA ESFERA QUIMICA CON OTROS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO O DEL SERVICIO SANITARIO NACIONAL.

MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y COSMETICOS DE INSCRIPCION.

EL ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS MEDICAMENTOS COMO PASO PREVIO A SU INSCRIPCION EN LOS REGISTROS SANITARIOS, Y SU CONTROL PERIODICO, SON DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CUMPLE EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE POR MEDIO DE ESTE DEPARTAMENTO, EN COORDINACION CON EL DE CONTROL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y FARMACOLOGIA, Y QUE TIENEN COMO FIN GARANTIZAR QUE LOS MEDICOS PRESCRIBAN Y EL PUBLICO CONSUMA LOS MEDICAMENTOS CON LA SEGURIDAD NECESARIA EN CUANTO A LA COMPOSICION DECLARADA POR LOS FABRICANTES.

EL DEBIDO CONTROL DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS ES FUNCION DE ESTE DEPARTAMENTO, QUE TIENDE A GARANTIZAR LA SALUD DEL PUEBLO CONSUMIDOR.

EL EXAMEN DE LAS AGUAS NATURALES Y SERVIDAS ES UN IMPERATIVO EN SALUD PUBLICA, POR LO CUAL SE INSTALO EN 1965 COMO DEPENDENCIA DE ESTE DEPARTAMENTO, UNA SECCION ENCARGADA DE PRACTICARLO.

LOS MODERNOS Y VALIOSOS EQUIPOS DE ESPECTROFOTOMETRIA INFRA-ROJA, FLUOROMETRIA, CROMATOLOGRAFIA DE GASES, ETC., INSTALADOS RECIENTEMENTE EN LOS LABORATORIOS DE ESTE DEPARTAMENTO, LO COLOCAN A LA ALTURA DE LOS MAS ADELANTADOS EN SU ESPECIALIDAD POR LA RAPIDEZ Y PRECISION EN SUS LABORES TECNICAS.

## PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO

3 JEFES DE SECCION

14 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES

1 AUXILIAR

1 SECRETARIA

1 MECANOGRFA

3 CONSERJES



# DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

## FUNCIONES

VERIFICACION DE LA PUREZA, ESTERILIDAD, POTENCIA E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS QUE SE CONSUMEN EN EL PAIS.

COMPROBACION DE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE DROGAS.  
VERIFICACION BIOLÓGICA DE LA POTENCIA E INOCUIDAD DE ANTIBIÓTICOS Y BACTERIOSTÁTICOS.

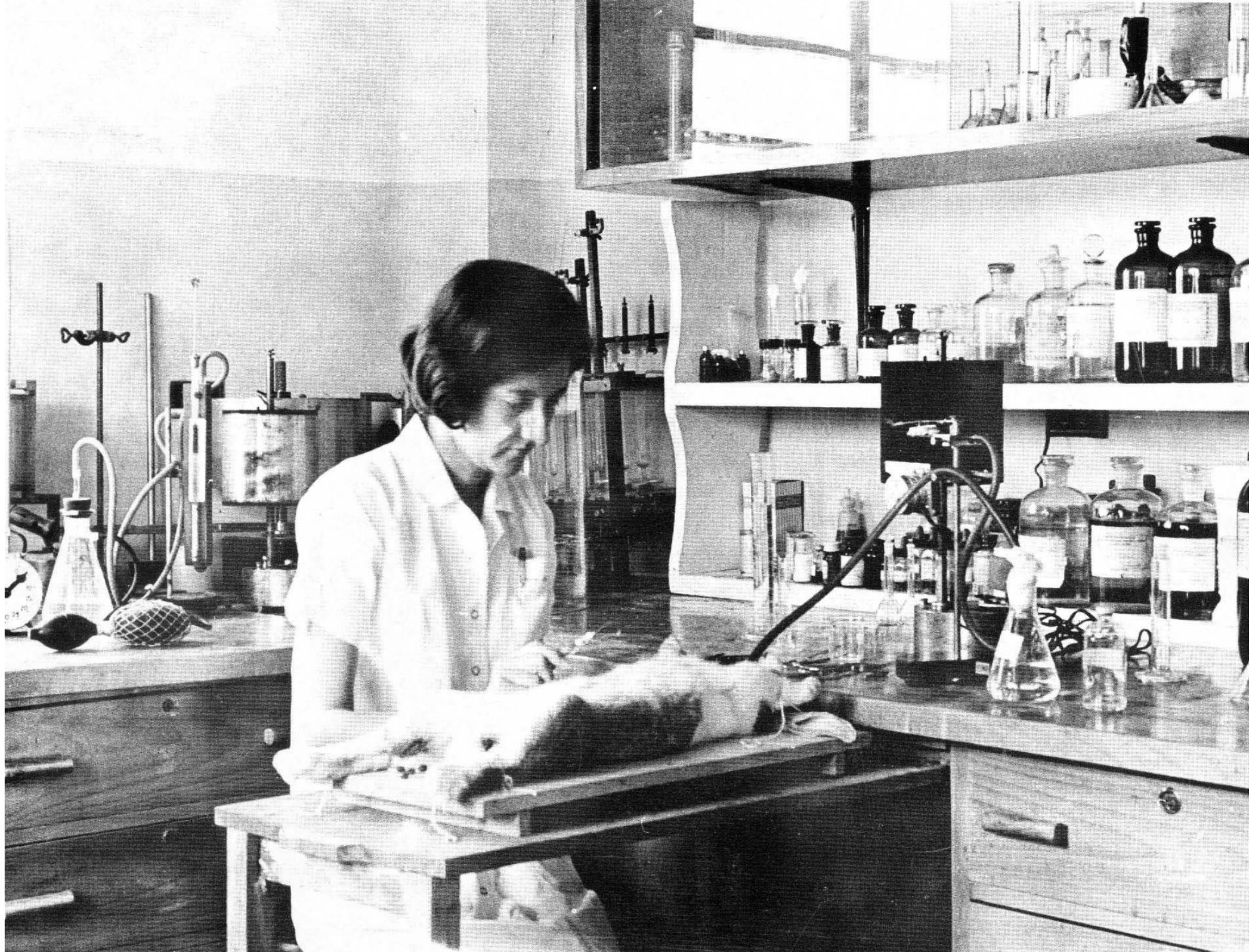
INVESTIGACION DE PIROGENOS EN PRODUCTOS INYECTABLES.  
ELABORACION DE DISCOS DE ANTIBIÓTICOS PARA PRUEBAS DE SENSIBILIDAD BACTERIANA.

ESTE DEPARTAMENTO REALIZA TODAS LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA ESTABLECER LA EFICACIA E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS QUE SE EXPENDEN EN EL PAIS, COMO PASO PREVIO A SU INSCRIPCION EN LOS REGISTROS SANITARIOS, ASI COMO PARA EL CONTROL PERIODICO DE ELLOS. DE ESTA MANERA CONTRIBUYE A LA PROTECCION DE LOS USUARIOS DE TALES PRODUCTOS.

LA LABOR DE CONTROL DE ESTE DEPARTAMENTO COMPRENDE TAMBIEN A LOS BIOLÓGICOS QUE SE ELABORAN EN EL INSTITUTO.

## PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO  
4 AYUDANTES TÉCNICOS PROFESIONALES  
2 AYUDANTES  
1 SECRETARIA MECANOGRFA  
1 CONSERJE



## **SECCION DE FARMACOLOGIA**

### **FUNCIONES**

**CONTROL FARMACOLOGICO EXPERIMENTAL Y BIBLIOGRAFICO DE LOS MEDICAMENTOS, COMO PASO PREVIO A SU INSCRIPCION O REINSCRIPCION EN LOS REGISTROS SANITARIOS.**

**REVISION CONSTANTE DE LOS CODIGOS NORMATIVOS Y DE TRABAJOS CIENTIFICOS RECIENTES SOBRE MEDICAMENTOS.**

**INFORME OPORTUNO SOBRE LOS DESCUBRIMIENTOS QUE MODIFIQUEN EL CRITERIO EXISTENTE SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LOS MEDICAMENTOS INSCRIPTOS, O SOBRE SUS EFECTOS SECUNDARIOS PERJUDICIALES.**

**COLABORACION CON OTROS DEPARTAMENTOS O SECCIONES EN EL CAMPO DE LA FARMACOLOGIA.**

**TRABAJOS DE INVESTIGACION.**

**ESTA SECCION, A TRAVES DE SUS FUNCIONES, PROCURA EL EXPENDIO DE MEDICAMENTOS IDONEOS EN RELACION CON SU INDICACION TERAPEUTICA, EVITANDO EL DE PREPARADOS CARENTES DE VALOR TERAPEUTICO O EXCLUIDOS YA DE LOS CODIGOS NORMATIVOS POR INEFECTIVOS O PELIGROSOS. SU INFORME OPORTUNO PERMITE TOMAR LAS MEDIDAS ACONSEJADAS PARA DETENER O EVITAR LOS PERJUICIOS DE ELLOS DERIVADOS.**

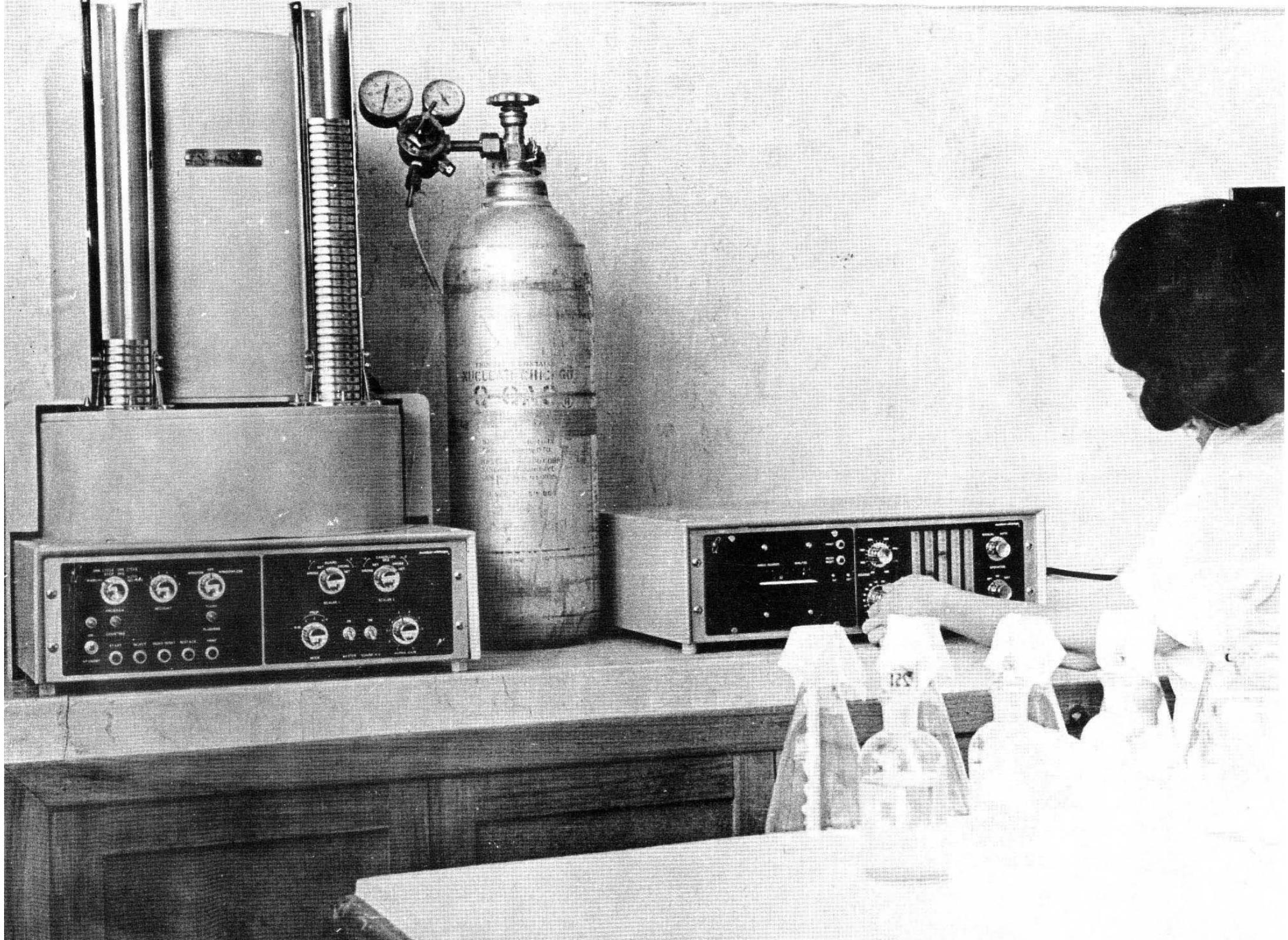
### **PERSONAL**

**1 JEFE DE SECCION**

**4 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES**

**1 SECRETARIA MECANOGRAFA**

**1 CONSERJE**



# DEPARTAMENTO DE RADIOBIOLOGIA

## FUNCIONES

DETERMINACION DE LA RADIOACTIVIDAD EN EL AIRE, AGUA Y ALIMENTOS.

DOSIMETRIA DE PELICULA PARA EL PERSONAL QUE EMPLEA RADIACIONES IONISANTES.

DIFUSION DE LAS NORMAS DE PROTECCION CONTRA ESTAS RADIACIONES.

COLABORACION CON OTROS DEPARTAMENTOS EN LA APLICACION DE ISOTOPOS RADIOACTIVOS EN DIVERSOS TRABAJOS DE INVESTIGACION.

INVESTIGACIONES EN EL CAMPO DE SU ACTIVIDAD.

1 JEFE DE DEPARTAMENTO

1 AYUDANTE TECNICO PROFESIONAL

1 CONSERJE

LOS TRABAJOS QUE SE EFECTUAN EN ESTE DEPARTAMENTO TIENEN IMPORTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL, TENIENDO COMO META LA PROTECCION DEL PUEBLO CONTRA LAS RADIACIONES IONIZANTES.

EL CONTROL DE LA RADIOACTIVIDAD EN EL AIRE SE REALIZA DIARIAMENTE, FORMANDO EL INSTITUTO POR MEDIO DE ESTE DEPARTAMENTO, PARTE DE LA RED DE VIGILANCIA DE LAS RADIACIONES, ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA.

PROXIMAMENTE SE AMPLIARA ESTE CONTROL A 2 ZONAS MAS DEL PAIS, PARA CUBRIR ADECUADAMENTE TODO EL TERRITORIO NACIONAL.



S.S.N.  
Instituto Nacional de Higiene  
"DR. RICARDO IZQUIETA PEREZ"  
GUAYMASQUEL  
VACUNA DIFTERICO  
TUBERCULOSA  
PERTUSSIS  
Preparada por fosfato de aluminio  
40 dosis  
5 DIC 1968  
Instituto

# DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION

## SECCION BACTERINAS, TOXOIDE DIFTERICO Y ANTIGENOS

### FUNCIONES

#### ELABORACION DE:

VACUNA TIFOIDEA

VACUNA PERTUSSIS

TOXOIDE DIFTERICO

VACUNA DOBLE PERTUSSIS DIFTERIA

Mantenimiento y preparación de cepas para semillas

Producción del agente inmunizante

Control de potencia, esterilidad e inocuidad, incluyendo pruebas de campo.

ELABORACION DE ANTIGENOS PARA DIAGNOSTICO

EXAMENES INMUNOLOGICOS DIVERSOS.

### PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO

2 AYUDANTES TECNICOS PROFESIONALES

1 AYUDANTE TECNICO

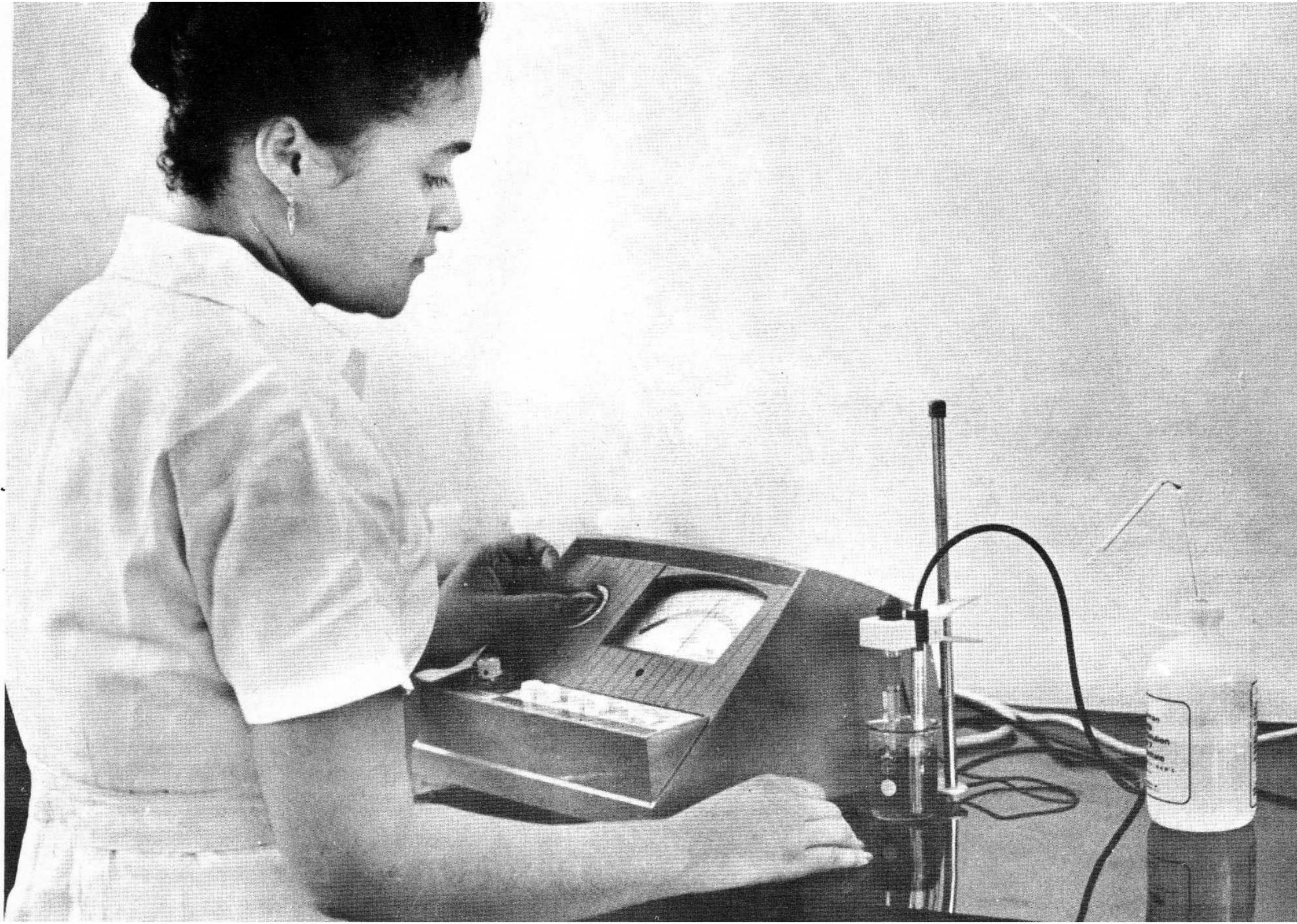
1 AYUDANTE

1 AUXILIAR

3 CONSERJES

ESTE DEPARTAMENTO ELABORA LOS AGENTES INMUNIZANTES ARRIBA ANOTADOS, DE OPTIMA CALIDAD, Y EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA ABASTECER EL CONSUMO NACIONAL. ADEMAS DE ESTO, SE ELABORARA EN UN FUTURO INMEDIATO, LA VACUNA TRIPLE DPT, YA QUE SE ENCUENTRAN EL LOCAL, INSTALACIONES Y PERSONAL PREPARADOS PARA COMENZAR LA ELABORACION DEL TOXOIDE TETANICO.

ADEMAS, PARA PREVENIR EPIZOOTIAS EN LOS BIOTERIOS DEL INSTITUTO, SE ELABORAN TAMBIEN EN ESTE DEPARTAMENTO, AGENTES INMUNIZANTES ESPECIALES PARA USO VETERINARIO.



# DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION

## SECCION DE TOXOIDE TETANICO

### FUNCIONES

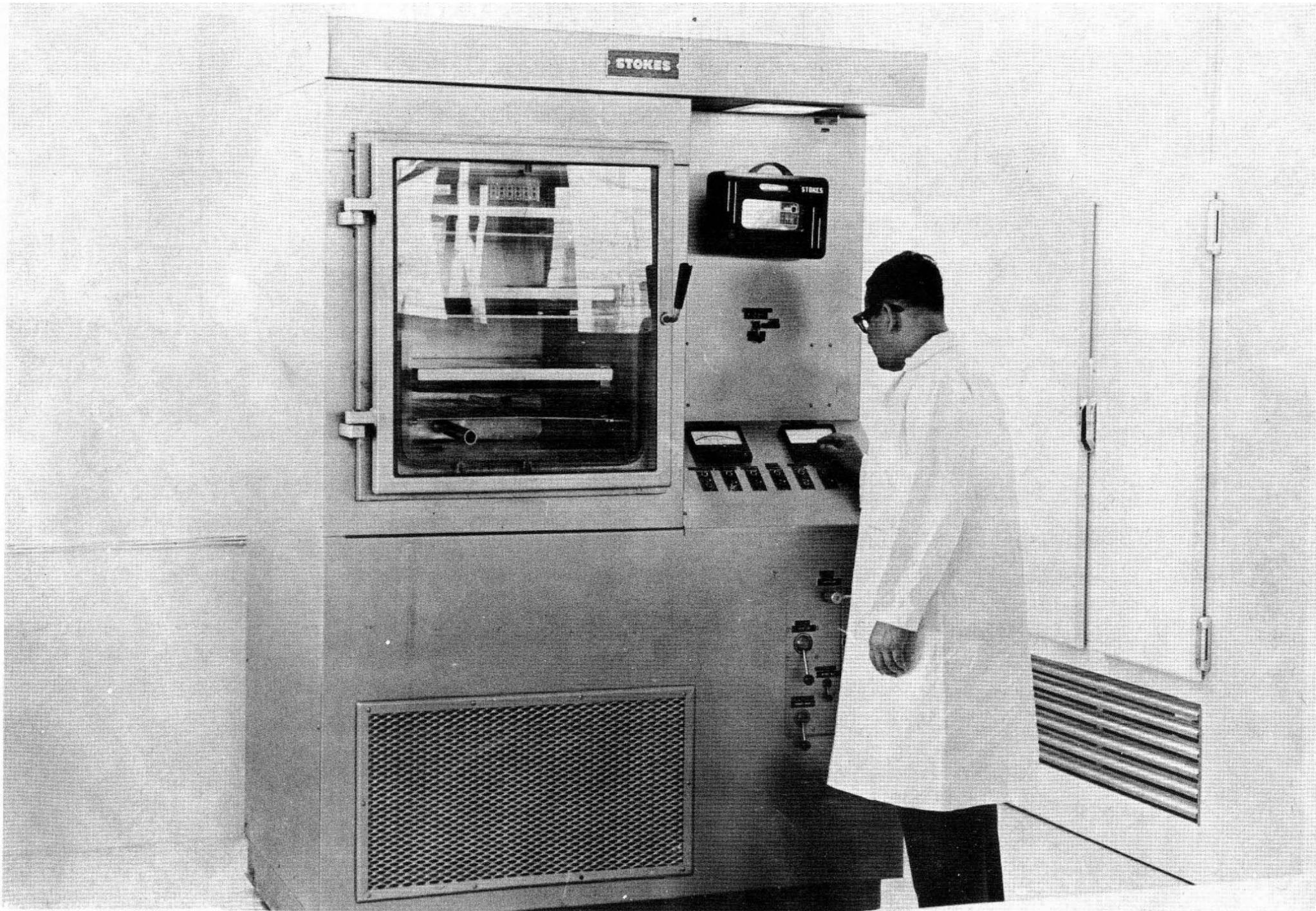
#### ELABORACION DE TOXOIDE TETANICO

Mantenimiento y preparación de cepas para semilla  
Producción del agente inmunizante  
Control de potencia, esterilidad e inocuidad, incluyendo pruebas de campo

### PERSONAL

1 JEFE DE SECCION  
1 AYUDANTE TECNICO  
1 AYUDANTE  
2 CONSERJES

ESTA SECCION ESTA PROXIMA A COMENZAR SU FUNCIONAMIENTO, Y ELABORARA Y ENVASARA EL TOXOIDE TETANICO PURO, ENVIANDO ADEMAS, A LA SECCION DE BACTERINAS Y TOXOIDE DIFTERICO, LA CANTIDAD NECESARIA PARA LA ELABORACION DE LA VACUNA TRIPLE D.P.T., CON LO CUAL EL PAIS CONTARA CON ESTA EN CANTIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER SUS NECESIDADES.



LIOFILIZADOR PARA VACUNAS

# DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION

## SECCION DE VACUNAS ANTIVARIOLICA Y ANTIRRABICA

### FUNCIONES

### PERSONAL

#### ELABORACION DE VACUNA ANTIVARIOLICA LIOFILIZADA Y GLICERINADA

Mantenimiento de semillas  
Proceso de elaboración de la vacuna  
Pruebas de pureza  
Pruebas de potencia  
Pruebas de campo

1 JEFE DE SECCION

2 AYUDANTES

1 AUXILIAR

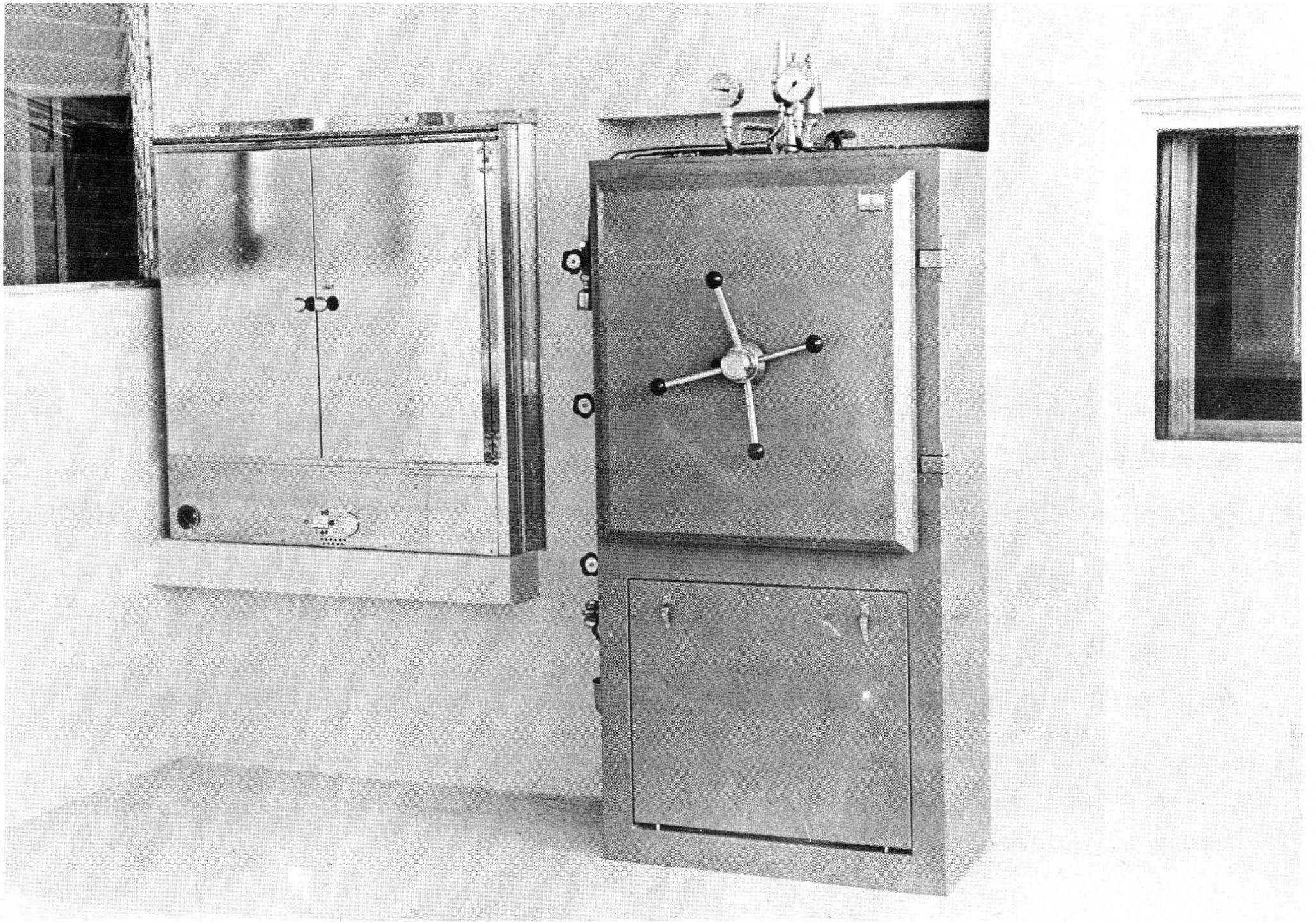
3 CONSERJES

#### ELABORACION DE VACUNA ANTIRRABICA DE USO HUMANO Y DE USO VETERINARIO

Mantenimiento de semillas  
Proceso de elaboración de la vacuna  
Pruebas de esterilidad  
Pruebas de protección (potencia).

LA VACUNA ANTIVARIOLICA ELABORADA POR ESTA SECCION ES DE EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LA FORMA LIOFILIZADA COMO EN LA GLICERINADA. CUANTITATIVAMENTE LA PRODUCCION SOBREPASA A LAS NECESIDADES NACIONALES, SIENDO EN EL MOMENTO PRESENTE EN UN 20 O 30% SUPERIOR AL MILLON DE DOSIS ANUALES REQUERIDO POR LA CAMPAÑA DE ERRADICACION DE LA VIRUELA EN EL PAIS. COLABORA PUES EL INSTITUTO POR MEDIO DE ESTA SECCION, EN LA FORMA MAS EFECTIVA CON LA CAMPAÑA ANTIVARIOLICA, YA QUE LA VACUNACION CONSTITUYE LA ACCION MAS EFICAZ EN ESTA LUCHA.

LA PRODUCCION DE VACUNA ANTIRRABICA, ESPECIALMENTE LA DE USO VETERINARIO, NO LLENA EN CAMBIO HASTA EL MOMENTO CUANTITATIVAMENTE LAS NECESIDADES DEL PAIS, PERO CONSIDERANDO LA SERIEDAD Y MAGNITUD CRECIENTE DEL PROBLEMA DE LA RABIA, SE HA PLANIFICADO EL CAMBIO DE LA TECNICA DE ELABORACION POR OTRA MAS CONVENIENTE, EL JEFE DE LA SECCION VIAJO BECADO AL EXTERIOR A RECIBIR ESPECIAL ADIESTRAMIENTO, Y ESTA AL LLEGAR EL EQUIPO DE LABORATORIO NECESARIO PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION, DE TAL MANERA QUE, EN UN FUTURO MUY PROXIMO, PODRA ESTA SECCION ATENDER CUALQUIER DEMANDA DEL PAIS EN LAS 2 VARIEDADES DE VACUNA ANTIRRABICA.



**ESTERILIZADORES.**

# DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION

## SECCION B. C. G.

### FUNCIONES

#### PREPARACION DE LA VACUNA B.C.G.:

Mantenimiento de la cepa.

Preparación de las suspensiones vacunales

Prueba de pureza de los balones de vacuna y de la suspensión de B.C.G.

Envase de la vacuna. Pruebas de pureza del comienzo y final del envase y de las ampollas.

Pruebas de poder alergizante, potencia e inocuidad de la vacuna en cobayos.

Control de la vitalidad en el medio de Lowenstein.

#### PREPARACION DE LAS DILUCIONES DE P.P.D.:

2 unidades, 10 unidades y 100 unidades.

ESTE DEPARTAMENTO ELABORA LA VACUNA B.C.G. QUE SE UTILIZA EN TODO EL PAIS COLABORANDO DE ESTA MANERA EN LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

DILUYE ADEMAS, Y ENVASA EL P.P.D. USADO PARA DETECTAR LOS CASOS DE INFECCION TUBERCULOSA, PROCURANDO ASI UN MEJOR CONTROL DE LA POBLACION.

HASTA ESTE MOMENTO SE HA PREPARADO SOLAMENTE EL B.C.G. LIQUIDO, PERO, PROGRESANDO DE ACUERDO A LOS ADELANTOS MAS RECIENTES, SE ESTA IMPORTANDO EQUIPOS COMPLETOS PARA PREPARAR EL B.C.G. LIOFILIZADO, A FIN DE PODER LLEGAR HASTA LAS MAS APARTADAS ZONAS RURALES DEL PAIS CON UNA VACUNA DE MAXIMA EFECTIVIDAD.

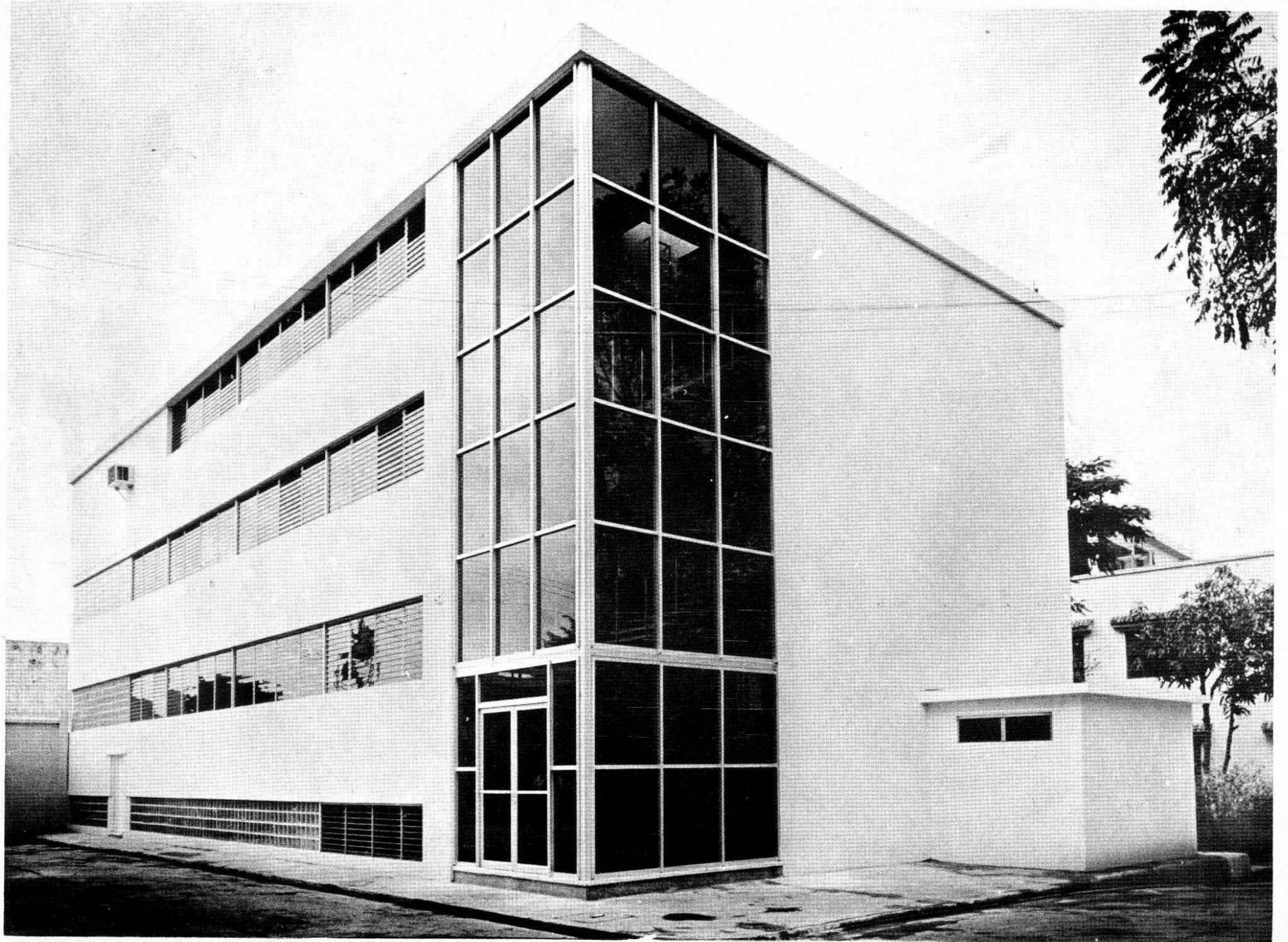
### PERSONAL

1 JEFE DE SECCION

1 AYUDANTE TECNICO PROFESIONAL

2 AYUDANTES

3 CONSERJES



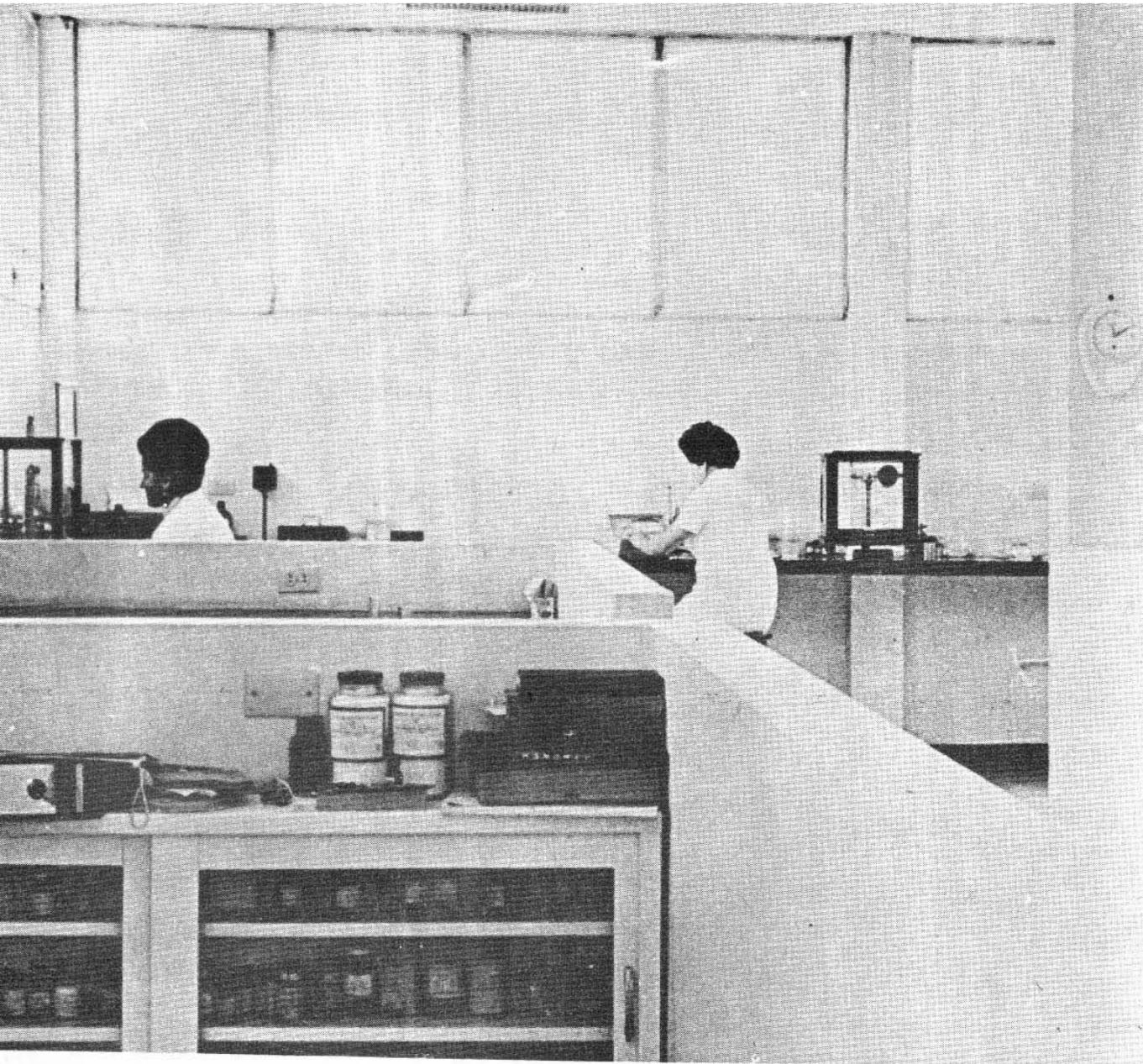
## **DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION**

**TODAS LAS SECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION DESCRITAS EN LAS PAGINAS ANTERIORES, SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN EL NUEVO EDIFICIO DE 4 PLANTAS QUE FUE INAUGURADO EN JULIO DE 1966.**

**ESTE EDIFICIO ESTA DOTADO DE TODOS LOS ADELANTOS TECNICOS MODERNOS PARA LA ELABORACION DE BIOLOGICOS, CONTANDO CON AMPLIAS ZONAS ESTERILES, EN LAS QUE EL AIRE LAVADO, FILTRADO, ESTERILIZADO Y ENFRIADO, SE MANTIENE CON PRESION POSITIVA CONSTANTE.**

**CON LAS NUEVAS INSTALACIONES, ESTE DEPARTAMENTO ESTA EN CONDICIONES DE SOBREPASAR EN PRODUCCION A LAS NECESIDADES NACIONALES, PUDIENDO, EN CASO DE DEMANDA, ATENDER SOLICITUDES DE OTROS PAISES.**

**LAS ILUSTRACIONES DE LA SIGUIENTE PAGINA, DAN IDEA DEL EDIFICIO Y SUS INSTALACIONES.**



## DEPARTAMENTO DE ESTERILIZACION Y PREPARACION DE MEDIOS DE CULTIVO

### FUNCIONES

**LIMPIEZA Y ESTERILIZACION DEL MATERIAL UTILIZADO EN LOS LABORATORIOS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO:**

- Esterilización del material usado
- Lavado y secado
- Acondicionamiento
- Esterilización final

**PREPARACION DE LOS MEDIOS DE CULTIVO CORRIENTES Y ESPECIALES PARA USO EN LOS DISTINTOS TRABAJOS E INVESTIGACIONES:**

- Preparación del medio
- Control de esterilidad
- Control de eficiencia

**PREPARACION DE SOLUCIONES DIVERSAS (COLORANTES, REACTIVOS, ETC.).**

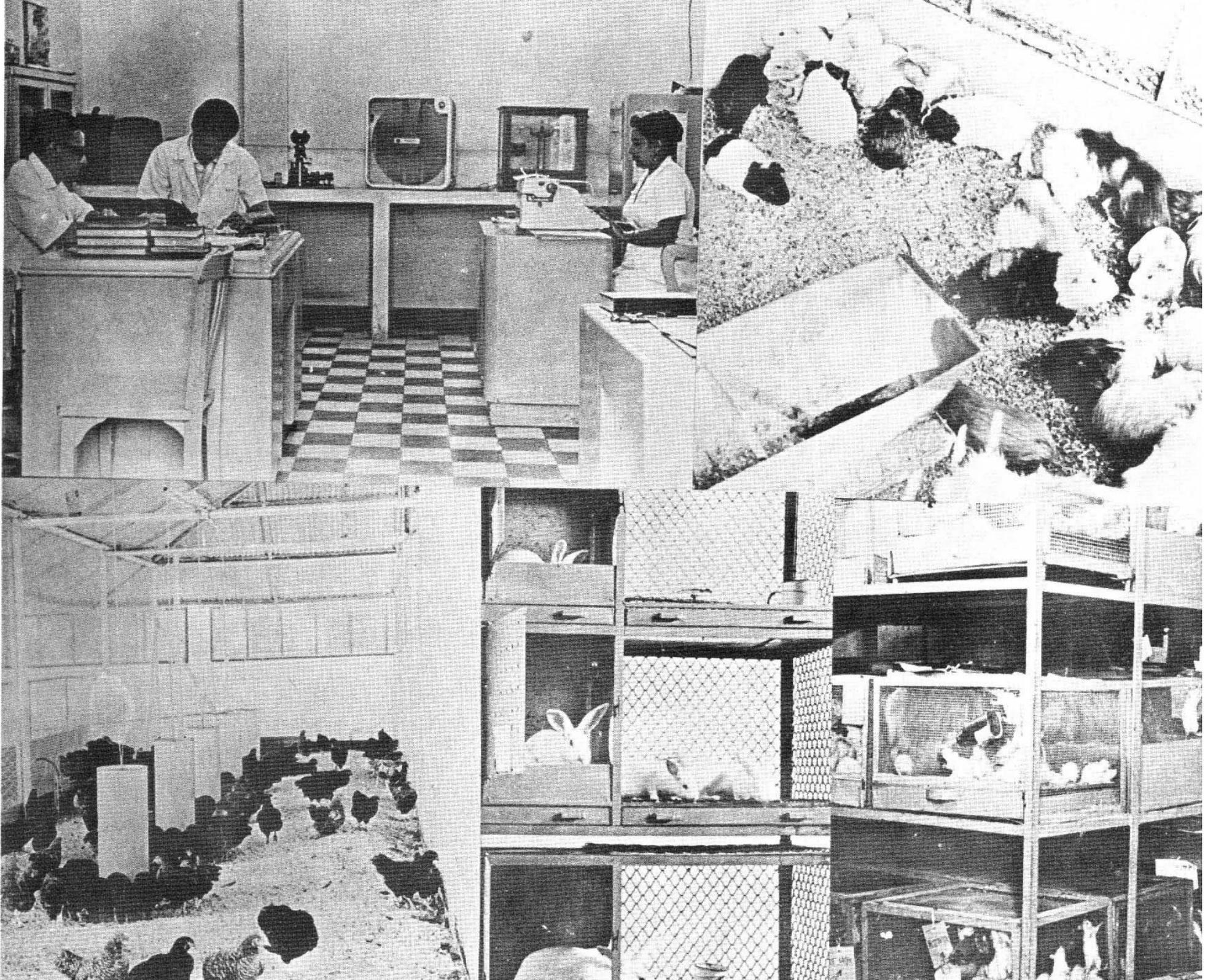
**DESTILACION DE AGUA.**

**EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ESTERILIZACION Y MEDIOS DE CULTIVO PRESTA UNA AYUDA FUNDAMENTAL PARA LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS, YA QUE SUMINISTRA OPORTUNAMENTE EL MATERIAL ESTERIL Y LOS MEDIOS DE CULTIVO Y SOLUCIONES DE LA MAS DIVERSA INDOLE QUE LES SON INDISPENSABLES PARA SUS TRABAJOS.**

**LABORA ESTA CENTRAL EN UN EDIFICIO DISEÑADO FUNCIONALMENTE, Y CON TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL MAXIMO RENDIMIENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.**

### PERSONAL

- 1 JEFE DE DEPARTAMENTO**
- 1 AYUDANTE TECNICO**
- 1 AYUDANTE**
- 2 AUXILIARES**
- 16 CONSERJES**



# DEPARTAMENTO DE VETERINARIA

## FUNCIONES

### MANTENIMIENTO Y CONTROL DE BIOTERIOS DE:

Ratones

Ratas

Conejos

Cobayos

### MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL PLANTEL AVICOLA SUMINISTRO DE HUEVOS EMBRIONADOS.

### CONTROL CLINICO DE ANIMALES SOSPECHOSOS DE RABIA DIAGNOSTICO DE RABIA POR METODOS DE LABORATORIO:

Examen microscópico directo

Inoculaciones

### COLABORACION CON OTROS DEPARTAMENTOS EN EL CONTROL MEDICO-VETERINARIO DE LOS ANIMALES QUE UTILIZAN EN SUS TRABAJOS

EL DEPARTAMENTO DE VETERINARIA CONSTITUYE UNA AYUDA INDISPENSABLE PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO QUE UTILIZAN ANIMALES DE LABORATORIO PARA DIAGNOSTICO, CONTROL, PRODUCCION DE AGENTES INMUNIZANTES O INVESTIGACIONES DIVERSAS.

LA EXACTITUD TECNICA REQUERIDA EN LAS PRUEBAS BIOLOGICAS, HACE NECESARIO QUE LOS ANIMALES DE LABORATORIO REUNAN CIERTAS CARACTERISTICAS DE UNIFORMIDAD, DE ALLI LA IMPORTANCIA QUE SE DA EN ESTE DEPARTAMENTO AL CONTROL DE LA REPRODUCCION Y GENETICA DE LOS ANIMALES.

DEBIDO AL GRAN INCREMENTO DE TRABAJO EN LOS DISTINTOS SECTORES DEL INSTITUTO, HA SIDO NECESARIO AUMENTAR EL NUMERO DE ANIMALES DISPONIBLES, QUE EN EL MOMENTO ACTUAL TOTALIZAN ALREDEDOR DE 15.000.

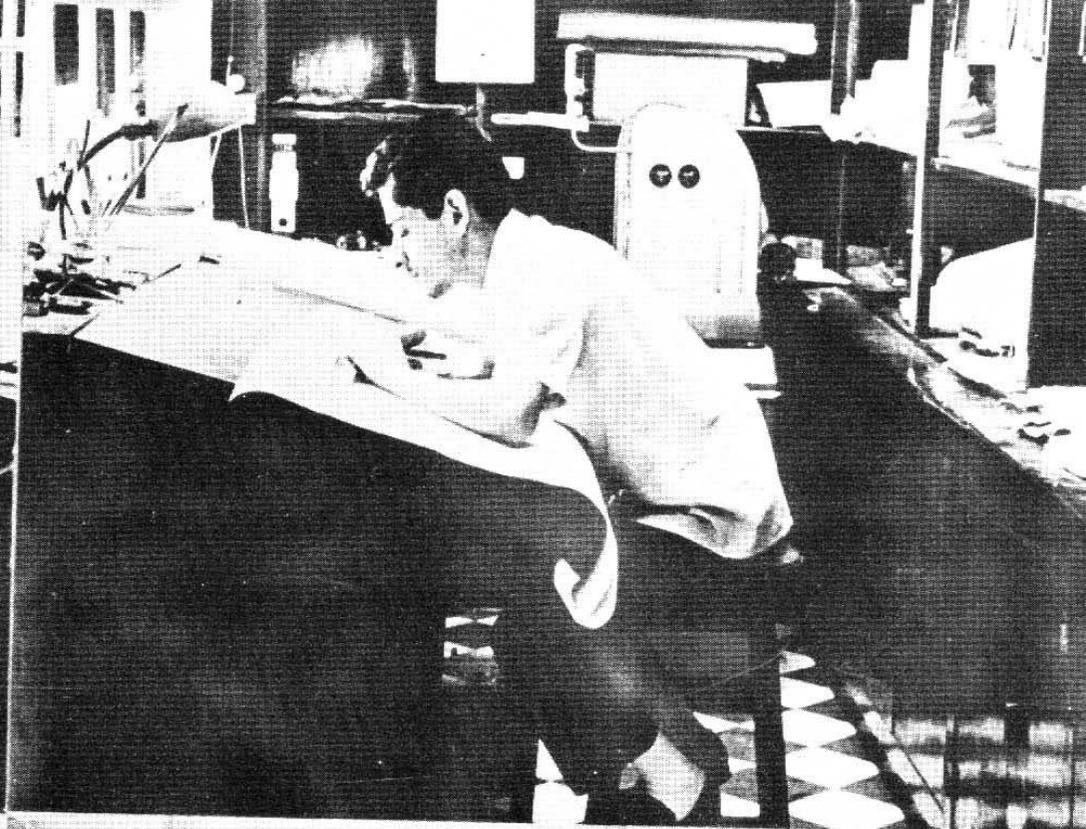
## PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO

1 AYUDANTE TECNICO

2 AYUDANTES

11 CONSERJES



# DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y ADIESTRAMIENTO

## FUNCIONES

### ESTADISTICA CON FINES ADMINISTRATIVOS

Centralización de Informes, tanto de labores como de gastos, de los Departamentos y Secciones de la Sede Principal y de los Laboratorios Provinciales.

Cálculo de costos de producción para los Departamentos y Secciones.

### ESTADISTICA TECNICA

Colaboración en los análisis estadísticos de los resultados de exámenes y en la elaboración de trabajos científicos.

### ADIESTRAMIENTO

Promoción de reuniones científicas, bibliográficas, etc., para el personal técnico.

Organización de cursos, cursillos, conferencias, etc., y orientación en el adiestramiento del personal tanto del Instituto como de fuera de él.

ESTE DEPARTAMENTO ES DE IMPORTANCIA CAPITAL PARA LA INSTITUCION, YA QUE SUS TRABAJOS PROPORCIONAN UN CONOCIMIENTO CABAL DEL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, Y SIRVEN PARA ORIENTAR DE ESTA MANERA LOS CAMBIOS, REAJUSTES O INCREMENTOS NECESARIOS. FUE CREADO EN 1965.

EL ADIESTRAMIENTO DE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCION CONTRIBUYE A ELEVAR EL RENDIMIENTO TECNICO DE LOS MISMOS.

## PERSONAL

1 JEFE DE DEPARTAMENTO

1 AYUDANTE TECNICO

1 DIBUJANTE - MIMEOGRAFISTA

1 SECRETARIA MECANOGRFA



# BIBLIOTECA

## FUNCIONES

ORGANIZACION DE LIBROS, REVISTAS Y SEPARATAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACION ADECUADA.

PROCURAR LA OBTENCION DE LIBROS Y REVISTAS SOLICITADOS POR EL PERSONAL TECNICO DE LOS DEPARTAMENTOS.

ORGANIZACION DE TARJETEOS INDICES DE TRABAJOS CIENTIFICOS, POR MATERIAS Y POR AUTORES.

CANJE DE REVISTAS.

ATENCION AL PERSONAL USUARIO DE LA BIBLIOTECA.

DISTRIBUCION DE LA REVISTA ECUATORIANA DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL, ORGANO PUBLICITARIO OFICIAL DEL INSTITUTO.

## PERSONAL

1 BIBLIOTECARIA  
1 MECANOGRFA  
1 CONSERJE

LA BIBLIOTECA CONSTITUYE PARA EL INSTITUTO UN DEPARTAMENTO DE VITAL IMPORTANCIA, YA QUE LOS ADELANTOS EN TECNICAS Y DESCUBRIMIENTOS CIENTIFICOS, CADA VEZ SON MAS NUMEROSOS, DEBIENDO EL PERSONAL DOCUMENTARSE DEBIDAMENTE PARA APLICAR ESTOS NUEVOS CONOCIMIENTOS.

ESTA BIBLIOTECA ES ESPECIALIZADA EN TODAS LAS RAMAS CONEXAS CON LA SALUD PUBLICA. DESDE EL AÑO DE 1943 HA ESTADO SUBSCRITA A MUCHAS DE LAS MEJORES REVISTAS CIENTIFICAS, SUBSCRIPCIONES QUE EN LA ACTUALIDAD LLEGAN A 62. POR CONCEPTO DE CANJE SE RECIBEN TAMBIEN 45 REVISTAS. POR LO ANTES ANOTADO, SE DISPONE DE UNA COLECCION CONSIDERABLE DE LIBROS Y REVISTAS.

LA BIBLIOTECA, ADEMAS DE ATENDER A LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, ESTA A LA DISPOSICION DE TODO PROFESIONAL O PERSONA INTERESADA EN LOS PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA Y CIENCIAS AFINES.



## SECRETARIA GENERAL

### FUNCIONES

RECEPCION Y DESPACHO DE TODA LA CORRESPONDENCIA DEL INSTITUTO.

REDACCION DE CARTAS, OFICIOS Y COMUNICACIONES DIVERSAS.

ARCHIVO COMPLETO DE CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS DE TODA INDOLE.

CONTROL DE TODO EL PERSONAL DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO (Asistencia, vacaciones, permisos y demás).

### PERSONAL

1 SECRETARIO GENERAL

1 ASESOR JURIDICO

1 OFICIAL MAYOR

2 MECANOGRAFOS

1 CONSERJE (Mensajero)



# DIVISION ADMINISTRATIVA

ES INDISPENSABLE EN UNA INSTITUCION QUE CUMPLE FUNCIONES DE TANTO ALCANCE PARA LA SALUD PUBLICA DEL PAIS, TENER DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS CAPACES DE SERVIR LO MAS RAPIDA Y EFICIENTEMENTE POSIBLE A LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS, DE MODO QUE ESTOS PUEDAN DESENVOLVERSE EN FORMA SATISFACTORIA Y OPORTUNA.

EL SERVICIO DE TALLERES ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MUEBLES DE LA INSTITUCION. ESTA DIVISION ESTA CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

## TESORERIA, CON SU SECCION DE CONTABILIDAD

### FUNCIONES

CUIDAR DEL DINERO DE LA INSTITUCION Y MANEJARLO DE ACUERDO CON LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y DEMAS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN LAS LEYES CORRESPONDIENTES.

LLEVAR LA CONTABILIDAD.

ENVIAR PERIODICAMENTE A LA DIRECCION LOS ESTADOS DE CUENTA.

COLABORAR CON EL DIRECTOR EN LA ELABORACION DE PROFORMAS PRESUPUESTARIAS.

RENDIR CUENTAS DE ACUERDO CON LA LEY.

### PERSONAL

1 TESORERO

1 CONTADORA

2 AYUDANTES

2 MECANOGRAFAS

1 MENSAJERO



# INVENTARIOS

## FUNCIONES

ELABORA PERIODICAMENTE LOS INVENTARIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO.

CONTROLA PERMANENTEMENTE LA EXISTENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES.

REALIZA LAS MODIFICACIONES NECESARIAS DE LOS INVENTARIOS, DE ACUERDO CON LOS CAMBIOS, ADQUISICIONES O BAJAS EFECTUADOS.

## PERSONAL

1 JEFE DE INVENTARIOS  
1 MECANOGRFO

## ADQUISICIONES

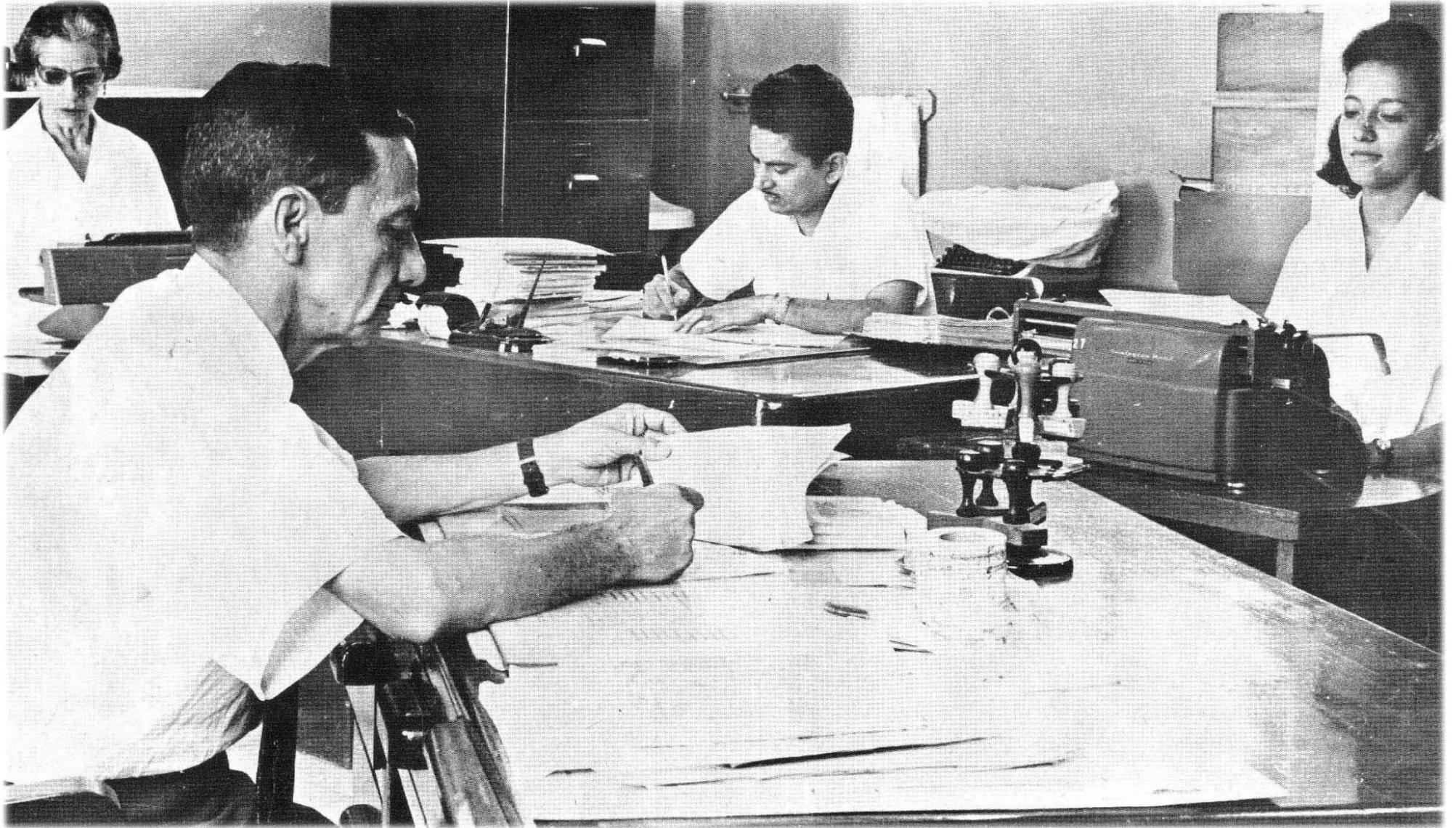
## FUNCIONES

ADQUIRIR LOS EQUIPOS Y MATERIALES QUE SE NECESITAN PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO, PREVIAS COTIZACIONES.

POR ORDEN EXPRESA DE LA DIRECCION, ESTE MATERIAL DEBE SER IMPORTADO O ADQUIRIDO DIRECTAMENTE EN LAS FABRICAS NACIONALES COMPRANDOSE SOLAMENTE EN EL MERCADO LOCAL LO INDISPENSABLE.

## PERSONAL

1 PROVEEDOR  
1 AYUDANTE  
1 AUXILIAR  
1 SECRETARIA



# ALMACEN Y PROVEDURIA

## FUNCIONES

RECIBIR LOS MATERIALES Y EQUIPOS ADQUIRIDOS, ALMACENARLOS CUIDANDO DE SU BUENA CONSERVACION, Y DISTRIBUIRLOS DE ACUERDO A LOS PEDIDOS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO.

MANTENER LA CONTABILIDAD AL DIA DE LOS ARTICULOS EN EXISTENCIA.

HACER CALCULOS DE CONSUMO DE CADA ARTICULO POR UNIDAD DE TIEMPO.

SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y SUBSTANCIAS, A FIN DE MANTENER PERMANENTE EXISTENCIA DE ELLOS.

ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO, CON SUS SECCIONES DE TALLERES Y SERVICIOS VARIOS

## FUNCIONES

MANTENIMIENTO DE LOCALES, EQUIPOS, MATERIALES, MEDIOS DE TRANSPORTE, ETC., PARA EL MEJOR SERVICIO DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS.

PROCURAR LA ADECUADA DOTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA LA INSTITUCION Y MANTENER SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

CONTROL DIRECTO DEL PERSONAL DE SERVICIO DEL INSTITUTO. CUIDADO PERMANENTE DE LA INSTITUCION.

## PERSONAL

1 GUARDA - ALMACEN

1 AYUDANTE

4 AUXILIARES

1 CONSERJE

## PERSONAL

1 ADMINISTRADOR

1 AYUDANTE

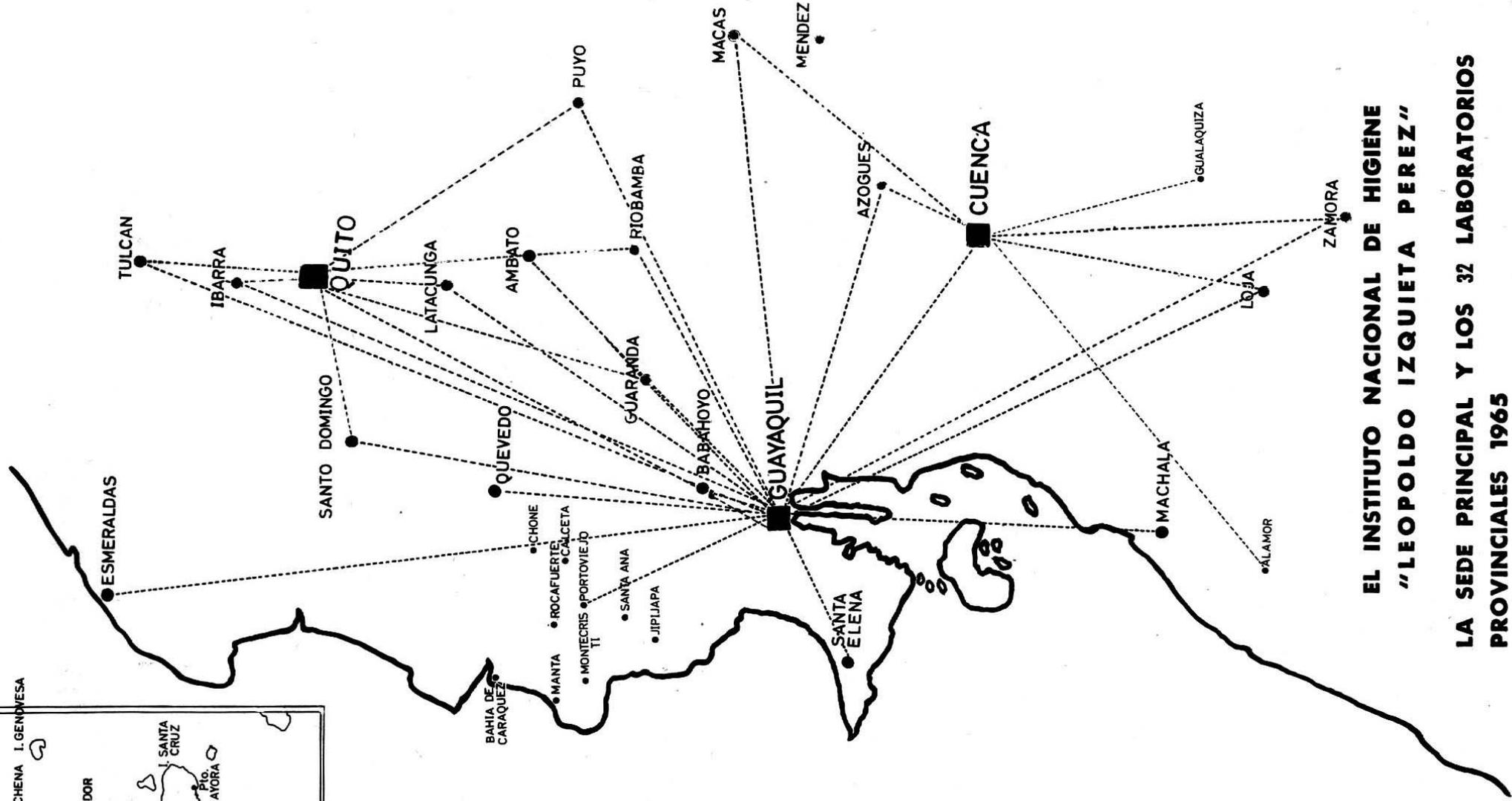
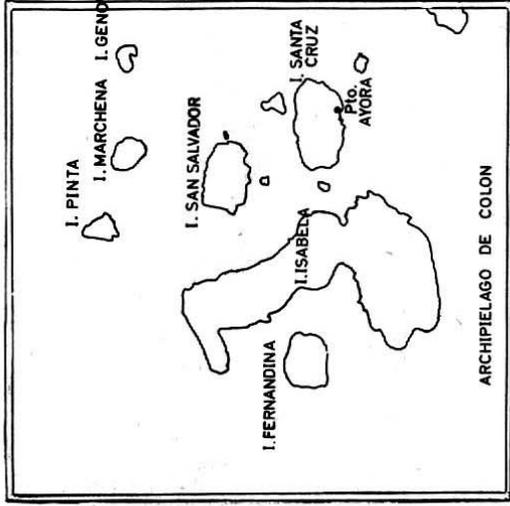
1 JEFE DE TALLERES Y EQUIPOS

3 CHOFERES

8 EMPLEADOS DE TALLERES DIVERSOS

7 EMPLEADOS DE SERVICIOS VARIOS

4 CONSERJES



**EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE  
"LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"**

**LA SEDE PRINCIPAL Y LOS 32 LABORATORIOS  
PROVINCIALES 1965**



**E**l afán del Instituto Nacional de Higiene "Leopoldo Izquieta Pérez" de servir en la mejor forma a todo el país, dio origen a la idea de crear Laboratorios dependientes de él en todas las capitales de Provincia, Laboratorios que por esta razón comenzaron a llamarse provinciales.

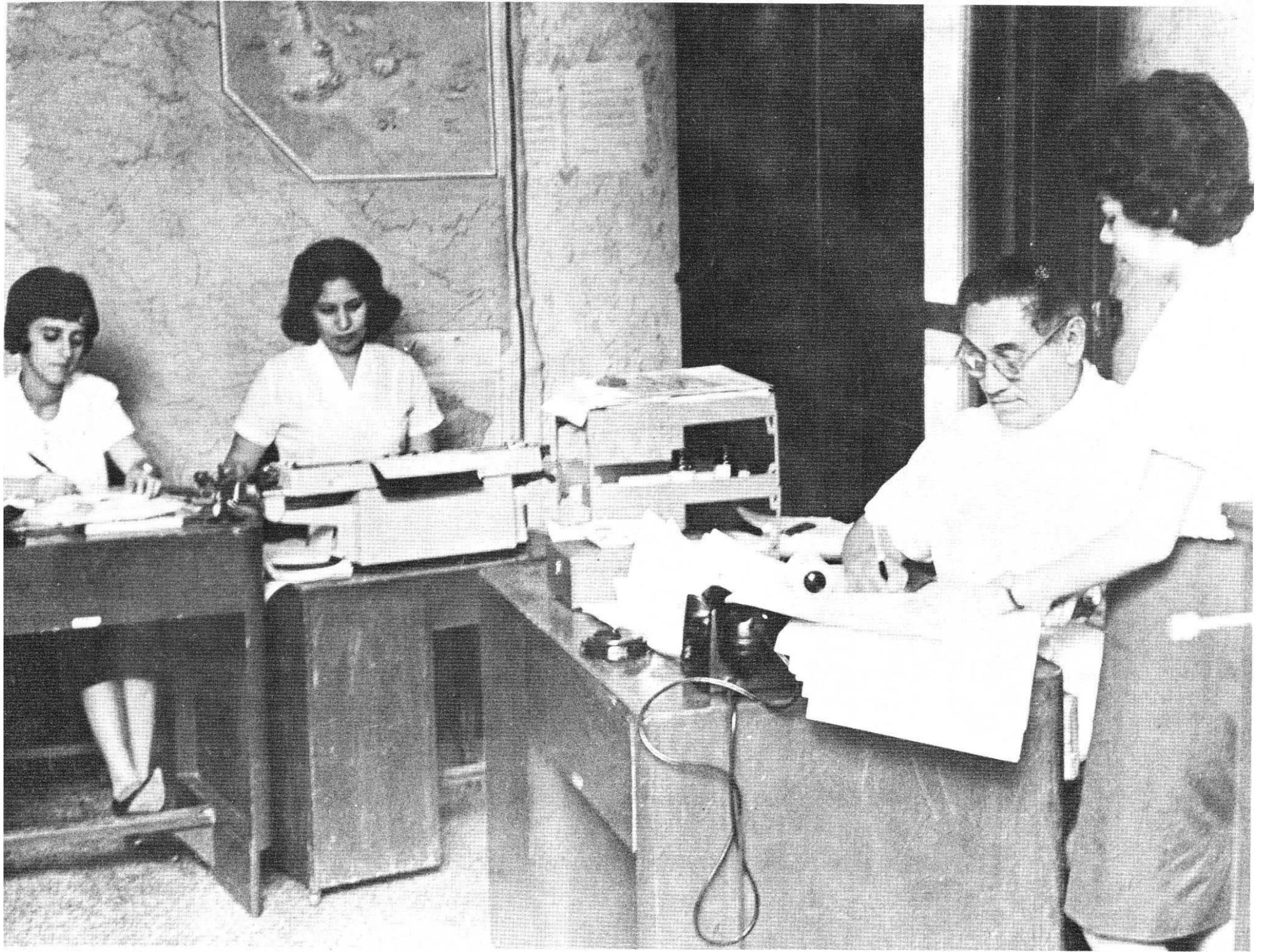
Los primeros Laboratorios de este tipo comenzaron a funcionar en 1953.

Desde entonces han venido cumpliendo una magnífica labor en pro de la salud pública, labor demostrada en el constante incremento de los exámenes por ellos practicados, y en las continuas so-

licitudes recibidas de diversos cantones del País para la instalación de nuevos Laboratorios.

Durante el año 1965, se practicaron en estos Laboratorios provinciales del Instituto 282.621 exámenes.

En algunas ciudades del País, donde se está iniciando la integración de servicios médicos, el Instituto Nacional de Higiene, previo convenio, está prestando su aporte, convencido de que con este sistema se atenderá de manera más efectiva a la salud de la colectividad.



# DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE LABORATORIOS PROVINCIALES

## FUNCIONES

SUPERVISAR TODOS LOS LABORATORIOS PROVINCIALES TANTO EN SU ASPECTO TECNICO COMO EN EL ADMINISTRATIVO.

PROCURAR LA MEJOR DOTACION DE LOCAL, PERSONAL, EQUIPO Y MATERIAL PARA LOS LABORATORIOS.

INSTRUIR SOBRE LAS NORMAS MAS CONVENIENTES PARA OBTENER EL MAXIMO RENDIMIENTO EN BENEFICIO DE LA POBLACION. INFORMARSE DE LAS LABORES, E INFORMAR SOBRE ELLAS A LA DIRECCION

## PERSONAL

1 JEFE NACIONAL

1 SECRETARIA

1 AUXILIAR

2 CONSERJES

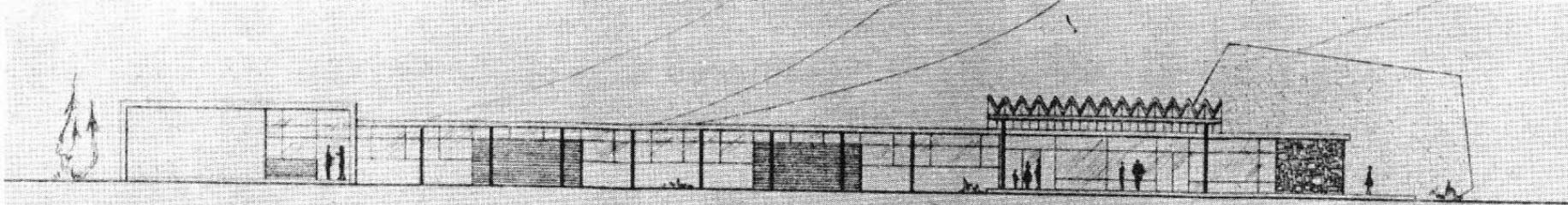
ESTE DEPARTAMENTO CONSTITUYE LA CENTRAL DE CONTROL Y SUPERVISION DE TODOS LOS LABORATORIOS PROVINCIALES DEPENDIENTES DEL INSTITUTO, Y ADEMAS LA JEFATURA DIRECTA DE LA ZONA DEL LITORAL.

ACTUALMENTE, EN COLABORACION CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y ADIESTRAMIENTO, SE HAN UNIFORMADO LOS FORMULARIOS PARA INFORME MENSUAL DE LOS LABORATORIOS, Y ADEMAS, SE ESTA ELABORANDO UN MANUAL DE METODOS PARA QUE SEAN ESTOS IDENTICOS EN TODO EL PAIS.

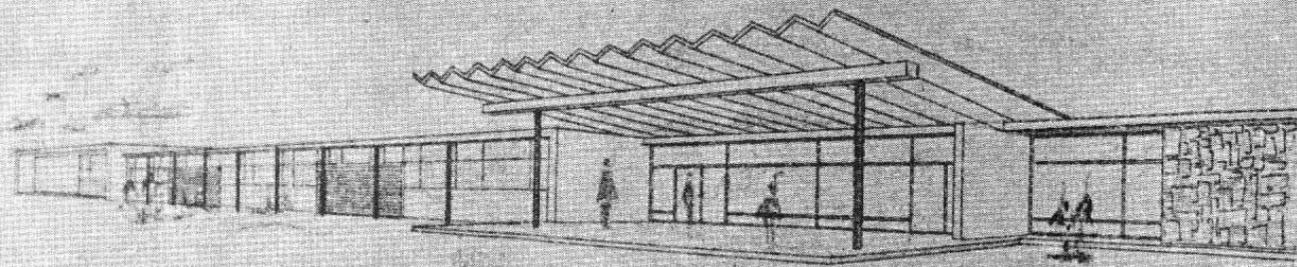
ESTE DEPARTAMENTO ES DE SUMA IMPORTANCIA PORQUE A TRAVES DE EL SE DA CUMPLIMIENTO AL IDEAL DE QUE EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y CONTROL DEL INSTITUTO, LLEGUE EN FORMA DIRECTA A TODOS LOS SECTORES NACIONALES.

ES DE HACER NOTAR QUE NO TODOS LOS LABORATORIOS ESTAN, EN EL MOMENTO ACTUAL, IGUALMENTE CAPACITADOS PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON SUS FUNCIONES, DE MODO QUE, LOS MAS PEQUEÑOS O MENOS DOTADOS, DEBEN ENVIAR LAS MUESTRAS PARA EXAMENES QUE NO ESTAN EN CAPACIDAD DE REALIZAR A OTROS MAYORES, ASI ESTOS LABORATORIOS CUMPLEN EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA CON SU FUNCION DE SERVICIO.

COMO JEFATURA DIRECTA DE LA ZONA DEL LITORAL, ESTE DEPARTAMENTO TIENE BAJO SU INMEDIATO CONTROL LOS LABORATORIOS DE: ESMERALDAS, PORTOVIEJO, MANTA, CHONE, BAHIA, SANTA ANA, JIPIJAPA, CALCETA, ROCAFUERTE, MONTECRISTI, MACHALA, BABAHOYO, QUEVEDO, SANTA ELENA, ARCHIPIELAGO DE COLON.



VISTA FRONTAL



PERSPECTIVA

**HOSPITALIA ECUATORIANA**

ANTEPROYECTO DE LABORATORIOS  
INSTITUTO DE HIGIENE "IZQUIETA PEREZ"

ESCALA: 1.200

QUITO, JULIO 1961

## ZONA AUSTRAL

### LABORATORIO DE CUENCA

#### **FUNCIONES**

##### **DIAGNOSTICO ESPECIALMENTE DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

**Microscopía**

**Serología**

**Bioquímica**

##### **CONTROL**

**Bromatología (agua, leche, alimentos procesados, etc.)**

**De zoonosis (examen de animales reservorios e insectos vectores)**

##### **INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA**

**ADiestRAMIENTO A NIVEL ZONAL.**

##### **SUPERVICION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS LABORATORIOS**

**DE LA ZONA AUSTRAL. (Azogues, Loja, Alamor, Gualaquiza, Zamora, Macas).**

#### **PERSONAL**

**1 JEFE VISITADOR DE ZONA**

**1 SUB-JEFE**

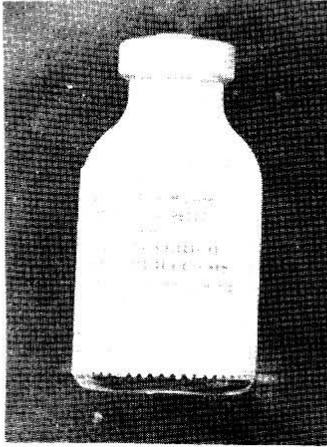
**3 AYUDANTES TECNICOS**

**3 AUXILIARES**

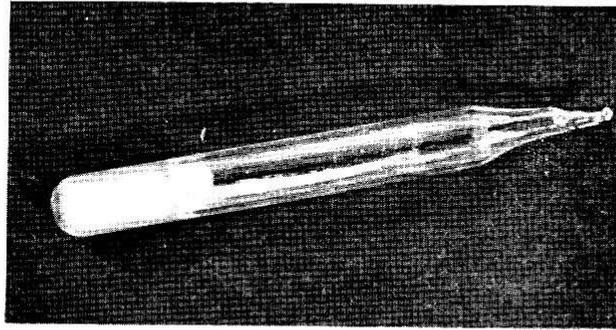
**1 MECANOGRFO**

**1 CONSERJE**

**COMENZO SUS FUNCIONES ESTE LABORATORIO EN 1956, SIENDO DESDE ENTONCES DE GRAN IMPORTANCIA LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA SALUD PUBLICA EN LA CIUDAD DE CUENCA A TRAVES DE SUS FUNCIONES, Y EN TODA LA ZONA AUSTRAL DE LA REPUBLICA, POR INTERMEDIO DE LOS LABORATORIOS QUE ESTAN BAJO SU CONTROL.**



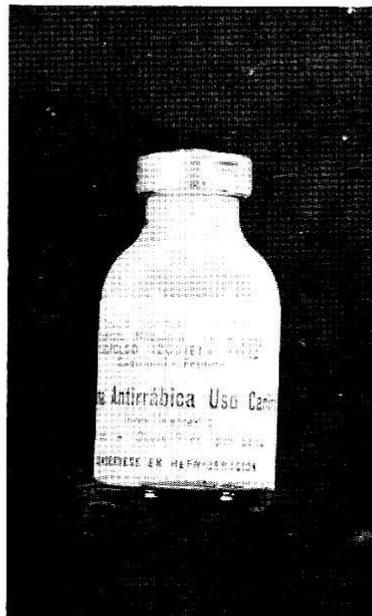
**TOXOIDE DIFTERICO  
VACUNA PERTUSSIS**



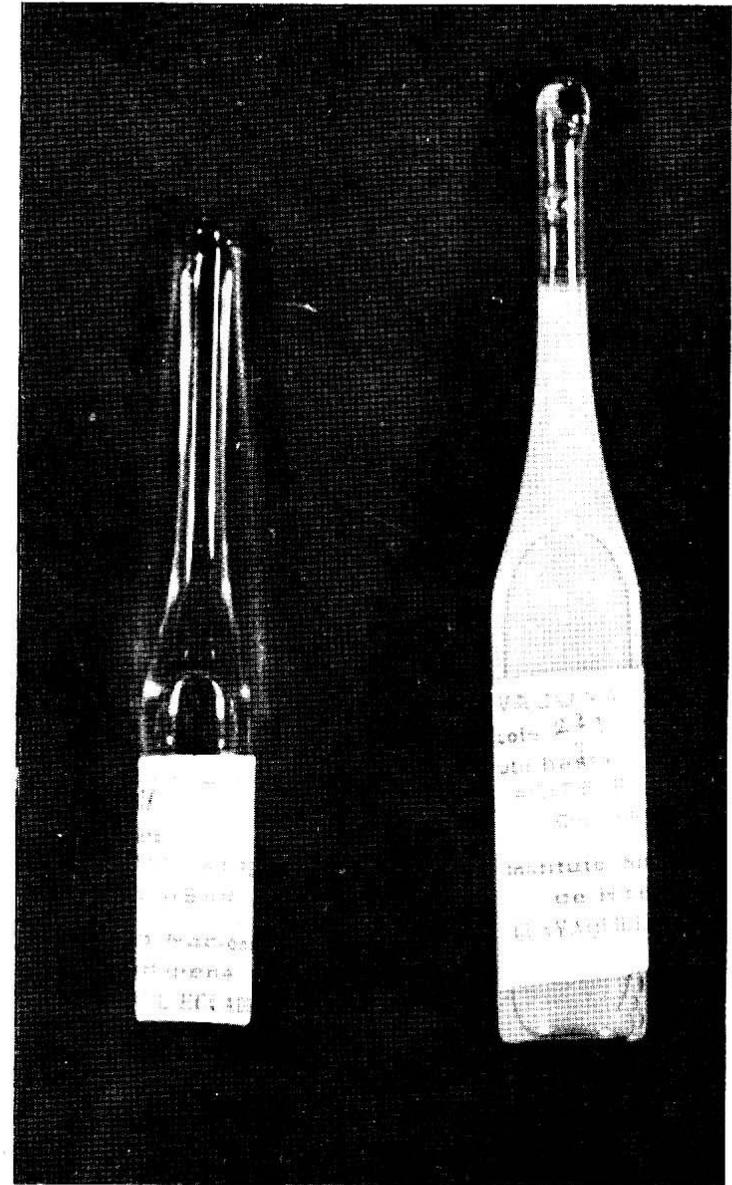
**VACUNA ANTIVARIOLICA**



**VACUNA ANTIRRABICA  
USO HUMANO**



**USO CANINO**



**VACUNA BCG**

## Volumen de Trabajo en los últimos 4 años del Instituto Nacional de Higiene "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

### EXAMENES DE LABORATORIO

	1962	1963	1964	1965
<b>EXAMENES PARA DIAGNOSTICO</b>				
Sede Principal	164.663	232.049	228.359	245.276
Laboratorios Provinciales	197.570	201.877	251.570	251.103
	-----	-----	-----	-----
<b>T O T A L</b>	<b>344.233</b>	<b>433.926</b>	<b>479.929</b>	<b>496.379</b>
 <b>EXAMENES PARA CONTROL SANITARIO</b>				
1.—Especialidades farmacéuticas	1.952	3.797	3.427	3.049
2.—Cosméticos	139	1.069	286	469
3.—Bromatológicos (leche, agua, alimentos varios)	2.102	8.527	8.898	12.888
4.—Toxicológicos, Médicos-legales y Químicos diversos	153	480	581	324
5.—Animales Reservorios de Enfermedades (Control de Zoonosis).	53.284	43.200	73.725	61.477
6.—Entomológicos (Insectos Vectores)		5.845	7.335	987
7.—Electrocardiogramas (en Campañas de Chagas)		1.382		

PRODUCCION		1962	1963	1964	1965
<b>A. — VACUNAS</b>					
1.—Antivariólica	(Dosis)	1.368.750	1.381.090	1.042.000	1.423.030
2.—Antirrábica uso humano	(Trat.)	4.362	4.169	3.505	6.265
3.—Antirrábica uso veterinario	(Trat.)	42	2.813	4.556	7.388
4.—Anti-tífica	(Dosis)	66.476	140.496	81.056	76.880
5.—Pertusis	(Dosis)	108.244	140.794	111.774	53.560
6.—Doble-Pertusis-Diftérica	(Dosis)	77.080	264.560	112.000	214.220
7.—Antituberculosa B.C.G.	(c.c.)	21.837	20.910	11.219	29.262
8.—Auto-Vacunas	(Trat.)	483	507	602	610
<b>B. — ANTIGENOS</b>					
1.—Antígenos febriles	(c.c.)	8.415	24.905	17.690	7.935
2.—Tuberculina P.P.D.	(c.c.)	38.142	47.751	20.995	38.725
<b>C. — MEDIOS DE CULTIVO</b>					
Comunes y Especiales	(Litros)	1.014	1.292	950	2.500
<b>D. — SOLUCIONES DIVERSAS</b>					
Colorantes, reactivos, etc.	(Litros)	1.153	1.263	1.086	1.780
<b>E. — AGUA DESTILADA</b>					
	(Litros)	306	304	350	1.464
<b>F. — DISCOS DE ANTIBIOTICOS</b>					
	(Unids.)	13.715	20.426	25.291	23.364
<b>G. — ANIMALES DE LABORATORIOS</b>					
Conejos	(Unids.)	668	660	440	575
Cobayos	(Unids.)	3.233	168	3.375	3.219
Ratas	(Unids.)	1.514	3.740	2.812	1.576
Ratones	(Unids.)	16.173	12.596	15.193	11.369
Pollos	(Unids.)	123	142	100	102
Levaduras	(Unids.)	10.366	11.170	4.971	4.835

**TRABAJOS CIENTÍFICOS REALIZADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
HIGIENE "LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ" DURANTE LOS AÑOS DE  
1962—1963—1964—1965**

**1 9 6 2**

- 1.—Correlación entre niveles sanguíneos de Hemoglobina y Hematócrito en escolares de Guayaquil.
- 2.—Efectos de la alimentación adicional en escolares pobres.
- 3.—Test de Comprensión en escolares antes y después de tratamientos antianémicos.
- 4.—Estudio epidemiológico de la anemia en escolares de Guayaquil.
- 5.—Representación esquemática de los resultados de encuestas alimentarias.
- 6.—Estudio de lengua geográfica y anemia.
- 7.—Método abreviado para establecer si una deferencia entre 2 porcentajes es estadísticamente significativa.
- 8.—13 pruebas de susceptibilidad con orthópteros *Blatella* germánica.
- 9.—Estudio del ciclo biológico de *Blatella* germánica.
- 10.—Ciclo Biológico de *Cimex lectularius*.
- 11.—Determinación Taxonómica de especies de suctorios 604 ejemplares.
- 12.—Estudio del hábito alimentario de *Anopheles Albimanus*, capturados en estación de invierno, 20 ejemplares.
- 13.—Detección y determinación del área de criaderos de anophelinos situados en los alrededores de la Avenida de las Américas y el Guasmo.
- 14.—Rociamiento aéreo experimental con Malathion de esos criaderos.
- 15.—1 Prueba biológica de susceptibilidad con larvas y pupas de anophelinos y culicinos, 135 ejemplares, con Malathion in vitro.
- 16.—8 Pruebas biológicas con larvas de mosquitos *Aedes*, *Culex* y *Anopheles* in vitro.
- 17.—3 Pruebas biológicas in vitro con Malathion al 57% con *Anopheles*, *Aedes* y *Culex*.
- 18.—4 Pruebas biológicas in vitro con Malathion en concentración graduales con fines de conocer el poder residual de este insecticida con larvas de mosquitos.
- 19.—Reconocimiento geográfico y demográfico de 78 manzanas con fines de tratamiento experimental con insecticidas residuales y *T. dimidiata*.
- 20.—Evaluación entomológica de 302 casas de las 78 manzanas.
- 21.—Estudio del ciclo evolutivo de la Mosca doméstica.
- 22.—Colaboración prestada a Institutos Agronómicos del país.
- 23.—Estudio de algunas especies de insectos causantes de dermatitis vesiculosa en el hombre.
- 24.—Reconocimiento de las principales especies de comejenes (*Termitidas*) que existen en el país.
- 25.—Observación de fenómenos biológicos en especies de insectos, como casos de microsomía, exo-endo-parasitismo, y adelanto en sus procesos biológicos.

**1 9 6 3**

- 1.—Planificación y desarrollo del plan para el control de la enfermedad de Chagas en una área experimental de Guayaquil.
- 2.—Encuesta parasitológica en Bahía de Caráquez, Provincia de Manabí, en co-

- laboración con el Plan Piloto para el saneamiento de esta provincia.
- 3.—Encuesta nutricional de la Población de Lomas de Sargentillo.
  - 4.—Exámenes antropométricos, clínicos y de laboratorio en relación con la lengua geográfica y evaluación de sus resultados.
  - 5.—Trabajos sobre efectos de la alimentación en escolares pobres.
  - 6.—Trabajos sobre tratamiento de la protozoosis intestinales más frecuentes en nuestro medio con la 4,7 genantrolina, 5-6 quinona.
  - 7.—Dosificación de proteínas sanguíneas en cobayos y conejos.
  - 8.—Estudio sobre la tasa de aglutininas antilíficas en 5.000 personas aparentemente sanas de Guayaquil.
  - 9.—Estudio de las Curvas de aglutininas en enfermos de tifoidea tratados con cloranfenicol.
  - 10.—Estudio de la dosificación de calcio y fósforo en sueros de caballos, Colaboración de Tesis Doctoral.
  - 11.—Trabajo de Tesis sobre tipificación de las cepas de *Salmonella typhi* aisladas en el Instituto Nacional de Higiene con fagos específicos.
  - 12.—Diagnóstico de la Difteria por la técnica de los anticuerpos fluorescentes.
  - 13.—Aplicación de la técnica de anticuerpos fluorescentes en el diagnóstico de la blenorragia.
  - 14.—Estudio de la resistencia al cloranfenicol de las cepas de *Salmonella typhi* aisladas recientemente, en comparación con las cepas mantenidas por dos años o más.
  - 15.—Aplicación de la técnica de anticuerpos fluorescentes en diagnóstico de la peste.
  - 16.—Trabajos previos a la aplicación de la técnica de anticuerpos fluorescentes en el diagnóstico de la rabia.
  - 17.—Trabajos en marcha sobre aislamiento y tipificación de enterovirus (*Polio* y *Coxsackie*).
  - 18.—Investigación de los tipos de virus de la influenza en las epidemias de gripes en Guayaquil.
  - 19.—Reacciones de anticuerpos heterófilos de Paul Bunnell en la enfermedad de Chagas.
  - 20.—Colaboración en tesis sobre estudios químicos y bromatológicos del trigo de la provincia del Chimborazo, Cantón Guamote.
  - 21.—Colaboración en tesis sobre estudios químicos y bromatológicos del arroz que se cultiva en la Provincia del Guayas, Cantón Daule.
  - 22.—Estudio bromatológico sobre índice de Vitamina C, en algunas frutas que se consumen en el Cantón Guayaquil.
  - 23.—Informe preliminar sobre Electroforesis de las proteínas séricas de la leche.
  - 24.—Estudio sobre la influencia de la temperatura en el electroforegrama del suero de las leches de consumo local.
  - 25.—Estudio de la función tiroidea de la rata con I — 131.
  - 26.—Efecto del 1metil—2 mercaptoimidazol en la función tiroidea de la rata evaluada con el radio yodo.
  - 27.—Trabajo en desarrollo sobre la anatomopatología de tiroides después de la administración de 1—metil—2 mercaptoimidazol.
  - 28.—Trabajos en desarrollo sobre el efecto de determinados esteroides en la función tiroidea de la rata. b.
  - 29.—Investigación sobre casos de Melioidosis.
  - 30.—Investigación del *Tripanosoma cruzi* en las ratas silvestres cazadas en la ciudad de Guayaquil.
  - 31.—Estudio entomológico de los ciclos evolutivos del *Pastrongylus Chinai*, del *Rhodnius ecuadoriensis*, de la Mosca doméstica y la *Blatella* germánica.

- 1.—Aislamiento de cepas de virus de Polio y Coxsackie.
- 2.—"Determinación del nivel de anticuerpos Antipolio en la madre y en el niño en el momento del parto usando método de neutralización de virus en cultivo de tejidos".
- 3.—Colaboración en tesis doctorales sobre "Diagnóstico Bacteriológico de la Pielonefritis en los niños".
- 4.—Colaboración en tesis sobre "Examen Bacteriológico de la orina en la Pre-eclampsia y Eclampsia".
- 5.—Tesis doctoral sobre "Estudio de las curvas de aglutininas en enfermos de Tifoidea tratadas con Cloranfenicol".
- 6.—Colaboración en tesis sobre "Afecciones pulmonares en la desnutrición avanzada de la edad pre-escolar".
- 7.—Colaboración en tesis sobre "Estudio de las micosis pulmonares".
- 8.—Tesis sobre "Estudio de la resistencia desarrollada por el Mycobacterium tuberculosis a la cicloserina".
- 9.—Trabajo de investigación sobre "Hongos profundos en muestras de tierra de Santo Domingo de los Colorados y Esmeraldas".
- 10.—Investigación de formas sexuadas de Dermatofitos en muestras de tierra.
- 11.—Primeras observaciones en Guayaquil de Endamoeba moschkowskii, obtenidas en aguas servidas.
- 12.—"Estudio bioquímico de distintas especies de Nocardias agentes de Micetomas".
- 13.—Estudio sobre "Precipitación en agar-gel, en micosis profundas".
- 14.—Colaboración en tesis sobre "Estudios micológicos de afecciones bronco-pulmonares".
- 15.—Trabajo de tesis sobre "Estudio de los hongos del aire en la ciudad de Guayaquil".
- 16.—Trabajo de tesis sobre "Determinación de especies de Candida en mujeres grávidas".
- 17.—Tesis sobre "Recuento de huevos de uncinarias, como control de la terapéutica".
- 18.—Tesis sobre "Valoración clínica de la hemo-aglutinación en la Artritis Reumatoide".
- 19.—Tesis sobre "Titulación de la antitoxina diftérica producida por la vacuna del Instituto Nacional de Higiene en cobayas, por los métodos de Ramón y Romer".
- 20.—Trabajo de tesis sobre "Leptospirosis en bovinos".
- 21.—Trabajo de tesis sobre "Leptospirosis en cerdos".
- 22.—Trabajo sobre "Prueba de hemoaglutinación y hemoaglutinación-inhibición en Difteria".
- 23.—Trabajo sobre "Determinación de la hormona del crecimiento en sujetos normales por métodos inmunológicos".
- 24.—Determinación de la Hormona de crecimiento en estados patológicos.
- 25.—Trabajos sobre "Investigación del poder inmunitario y curativo de la orina de niños que padecen de tosferina".
- 26.—"Estudio clínico, antropométrico y hematológico de los escolares de Guayaquil en relación con las anemias".
- 27.—Estudio comparativo del uso del Hidronaftoato de Befenio y el tetracloroetileno en las Uncinarias y relacionado con las anemias".
- 28.—"Encuestas dietéticas en la Escuela de Trabajo Guayaquil N° 2".
- 29.—"Estudio de la anemia en las embarazadas que se asisten en los Centros de Salud de Guayaquil".

- 1.—Especificidad orgánica del corazón: Histopatología e Inmunología.
- 2.—Especificidad orgánica del corazón: Anticuerpos circulantes.
- 3.—Lesiones Hepáticas por Anticuerpos.
- 4.—Lesiones Renales por Anticuerpos.
- 5.—Determinación de Antitoxina Diftérica circulante en cobayos protegidos con vacuna mixta Difteria-Pertussis, elaborada por el Instituto Nacional de Higiene (Tesis).
- 6.—Pancreatografía Extraductal (Parte experimental) Tesis.
- 7.—Importancia del uso de la Clorpromacina en el tratamiento del Shock hemorrágico. Trabajo experimental en animales de laboratorio (ratas). Tesis.
- 8.—Pielonefritis Experimental. Estudio bacteriológico y anatomopatológico de las infecciones retrógradas provocadas en riñones de ratas. Tesis.
- 9.—Estudio experimental de autoinjerto de ovario en ratas castradas, y su respuesta estrogénica. Tesis.
- 10.—Estudio preliminar para producir entidades patológicas, hidronefrosis, infarto del riñón, hiperhemia, etc.
- 11.—Un caso de enfermedad de Chagas agudo y estudio histopatológico de la Cepa infectante en ratas.
- 12.—Reacción de Fijación del Complemento con antígenos, doble para Sífilis y Enfermedad de Chagas.
- 13.—Cultivo de protozoarios intestinales.
- 14.—Ensayos de infestación de Planeorbideos locales con embriones de Schistosoma Mansonii eliminados por pacientes extranjeros residentes en Esmeraldas.
- 15.—Actinomicosis tóraco-pulmonar. I Aspecto micológico.
- 16.—Actinomicosis tóraco-pulmonar. II Aspecto clínico y tratamiento.
- 17.—Titulación de Antígeno de Histoplasmina, elaborada en el Departamento de Prueba: intradérmica.
- 18.—Preparación de alérgenos derivados de hongos atmosféricos y de polvos de casa con miras a su aplicación en el diagnóstico y tratamiento de estados alérgicos.
- 19.—Valoración de dietas hipoprotéicas para investigación nutricional.
- 20.—Estudio de la función tiroidea en la desnutrición protéica: Histología glandular.
- 21.—Estudio de la función tiroidea en la desnutrición protéica: III Determinación del Yodo-131 ligado a las proteínas séricas.
- 22.—Estudio de la función tiroidea de la desnutrición protéica: IV Efecto de la administración de T.S.H.
- 23.—Estudio histológico e histoquímico del hígado de la rata desnutrida.
- 24.—Repercusión de las dietas hipo-protéicas en las glándulas sub-maxilares, testículos, páncreas y duodeno de la rata.
- 25.—Valoración de suplementos dietéticos (Nutritiva) en el crecimiento de las ratas.
- 26.—Pielonefritis experimental. Tesis.
- 27.—Pielonefritis en la infancia. Tesis.
- 28.—Infección puerperal en la Maternidad "Enrique Sotomayor". Tesis.
- 29.—Urocultivo en la Toxemia gravídica. Tesis.
- 30.—Estudio bacteriológico de los Síndromes diarreicos agudos en el niño menor de los dos años.
- 31.—Diagnóstico bacteriológico de la gonorrea por la técnica de inmuno-fluorescencia.
- 32.—Estudio bacteriológico de las infecciones puerperales. Tesis.
- 33.—Correlación entre hemoglobina y conteo de eritrocitos en niños de escuelas gratuitas de Guayaquil.

## ADiestRAMIENTO

1.962

VEINTE REUNIONES CIENTIFICAS DEL PERSONAL TECNICO.

MESAS REDONDAS: ENFERMEDAD DE CHAGAS  
RABIA  
CONTROL DE MEDICAMENTOS

1.963

CURSILLO DE ESTADISTICA PARA EL PERSONAL TECNICO DEL  
INSTITUTO

CURSO TEORICO-PRACTICO PARA ADiestRAMIENTO DE AYUDAN-  
TES DE LABORATORIO.

MESAS REDONDAS: CONTROL DE ALIMENTOS.  
TIFOIDEA Y DEMAS FIEBRES ENTERICAS EN  
GUAYAQUIL — SUS CAUSAS Y SU CONTROL.

1.964

MESAS REDONDAS: PARASITOS INTESTINALES.  
DIFTERIA, TOSFERINA Y TETANOS.  
EVALUACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS  
EN LA CAMPAÑA ANTICHAGASICA.

DURANTE EL PERIODO 1.962 - 1965, VIAJARON AL EXTERIOR BECADOS PARA CURSOS DE ESPECIALIZACION, 6 PROFESIONALES.

### OTRAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS

ASISTENCIA DEL DOCTOR JUAN A. MONTALVAN C., A LA XV ASAM-  
BLEA MUNDIAL DE LA SALUD, EN 1.962, SIENDO NOMBRADO RE-  
LATOR DE LA COMISION DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO. ASISTEN-  
CIA TAMBIEN A LA XVI CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA.

ASISTENCIA DEL DOCTOR RAFAEL ENDERICA AL CONGRESO DE NU-  
TRICION DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL EN CHICAGO, INVITADO ES-  
PECIALMENTE POR LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE NUTRICION

ASISTENCIA DEL DOCTOR FRANCISCO PARRA GIL AL VI CONGRESO  
PANAMERICANO DE ENDOCRINOLOGIA, EN MEXICO.

1.965

REUNIONES CIENTIFICAS DEL PERSONAL TECNICO, UNA POR MES.

REUNIONES BIBLIOGRAFICAS, UNA POR MES.

MESAS REDONDAS: LUCHA CONTRA LOS INSECTOS VECTORES DE  
ENFERMEDADES.  
CONTAMINACION DE MASAS DE AGUA.

PERMANENTE:

COLABORACION DEL INSTITUTO POR MEDIO DE SU PERSONAL, SUS  
DEPENDENCIAS, SUS EQUIPOS Y MATERIALES, CON OTRAS  
ORGANIZACIONES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIALES, Y  
CON LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

ENTRENAMIENTO DE ESTUDIANTES, EGRESADOS Y PROFESIONALES  
EN LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO.

ASISTENCIA DEL PERSONAL CIENTIFICO A DISTINTOS CONGRESOS,  
JORNADAS MEDICAS Y AFINES CELEBRADAS EN EL PAIS.

PUBLICACIONES EN LA REVISTA DEL INSTITUTO DE LOS TRABAJOS  
CIENTIFICOS QUE REALIZA EL PERSONAL TECNICO.

SE HAN RECIBIDO VISITAS CONTINUAS DE DISTINGUIDOS SALUBRIS-  
TAS Y PERSONALIDADES CIENTIFICAS, UNOS EN CALIDAD DE ASE-  
SORES INTERNACIONALES, Y OTROS DE SIMPLES OBSERVADORES.

# Nómina del Personal que colabora en el Instituto y en los Laboratorios Provinciales

## 1 - DIVISION TECNICA

### I - DIRECCION

Dr. Luis Fernando Gómez Linco  
Dr. Daniel Uriguen Bravo  
Dr. Hugo Huerta De Nully  
Enriqueta Pescarolo Orellana

## 2 - DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA

Dr. Daniel Uriguen Bravo

### SECCION VIRUS

Dr. Ernesto Gutiérrez Vera  
Dolores Icaza Rugel  
Janneth Rivero Solórzano  
Elena Franco González  
Germania Espinoza de Varas  
Sonia Espinoza Guzmán

### SECCION BACTERIOLOGIA SANITARIA

Dr. Rodrigo Mosquera Morán  
Olga Villamar de Sandoval  
Dr. Walter Arreaga Fiallos  
Pompeya Flores de Galarza  
Rosa Benites Morán  
Miriam Gaffter de Méndez  
Pascual Vera Ladines  
Carmen Gabela Solórzano  
Celso Romero Montaña

## SECCION BACTERIOLOGIA DE TUBERCULOSIS

Dr. Efraín Rivera García  
Mary Luzuriaga Sempértegui  
Eva Morla Pérez  
Rosa Merrill García  
María A. Ortega Vera  
Irma Blancas Plúas  
Santos Brito Crespín  
Félix Herrera Zambrano

## 3 - DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA

César Vera Manzo

### SECCION PESTE

Jorge Salazar Caicedo  
Jorge Mackliff Lalant  
Guido Mieles Ramírez

## 4 - DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA, PROTOZOOLOGIA, HELMINTOLOGIA Y MICOLOGIA

Dr. Daniel Rodríguez Maridueña  
Dr. Ramón Lazo Salazar  
Dra. Elba Espinoza Puga  
Dra. Vicenta Vera de Coronel  
Morayma González de Tiluano  
Efrén Macías Constante  
Cinthya Iza Bajaña  
Miguel Leyton Betancourt  
Richard Salmón Castro  
Carlos Murillo Zúñiga

## 5 - DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA

Dr. Manuel Arzube Rodríguez  
Aurelio Villavicencio Choez  
Eduardo Campos Fellman  
Antonio Peláez Moreno  
Juan de Dios Pincay Narváez

## 6 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO

Dra. Lilly Antepara Erazo  
Dra. Gladys López Méndez  
Dr. José Muñoz Morán  
Napoleón Russo Ricaurte  
Luz Ampuero Morán  
Juana Guerrero Muñoz  
Clemencia Jaramillo de Bejarano  
Rossana Barredo Pozo  
Mariana Loor Vera  
Gloria Roldán Pazmiño  
Cristóbal Feraud Aguirre  
Bertha Delgado Mendoza  
Clemencia Flores de Barragán  
Teodoro Sánchez Sánchez  
Marina Gómez Romero  
Luis Delgadillo Avilés  
Tomás Burgos Avilés  
Eduardo Villavicencio López  
Dolores Lecaro Pazmiño  
José Durango Vasco  
Manuel de Jesús Requena Suárez  
Francisco Landívar Alvarez

## SECCION ANATOMIA PATOLOGICA

Dr. Fortunato Zerega Péndola  
Antonio Jordán Chávez  
Lope Gutiérrez Paredes  
Olga Guevara Pérez  
Elena González de Coronel

## 7 - DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGIA Y PRODUCCION

### SECCION BACTERINAS, TOXOIDES, DIFTERICO Y TETANICO

Dr. José Moral García  
Dra. María Vanegas Alvarado  
Dra. María Gaibor Heredia  
Dr. Gustavo Moncayo Merino  
Mayra Arjona de Egüez  
María Mora de Silva  
Sonia Pombar Santana  
Graciela Moposa Vda. de Flores  
José Idrovo Idrovo  
Eva Arce Mejía  
Julia González de Estrella  
Bella León González

### SECCION VACUNA ANTIRRABICA Y ANTIVARIOLICA

Dr. Juan Fco. Varas Peñafiel  
Lilliam Fernández Fernández  
Nelly Rodríguez de Granda

Pedro Valverde Castro  
Filiberto Calva Vargas  
Martha Romo Herrera

## SECCION VACUNA B C G

Dr. Alfredo Quiroz Salcedo  
Dra. Inés Verduga de Guerrero  
Dayse Jordán Chávez  
Carmen Rabadad de Rodríguez  
Zoila Suárez de Arévalo  
Segundo Astudillo Urdiales  
Segundo Buenaño Barrera

## 8 - DEPARTAMENTO DE QUIMICA, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA

Dr. Marco Antonio Reinoso Proaño  
Dra. Elena Aguirre de Cárdenas  
Dra. Isabel Torres de Chacón  
Dra. Mercedes Reyes Vera  
Dra. Josefina Franco Morales  
Dr. Julio César Avilés Lasprillas  
Dra. Julia Andrade Espinoza  
Dra. Teresa Nuques de Guzmán  
Dra. Consuelo Alvario Bedon  
Dra. Violeta Veloz Bonifaz  
Dra. Luz Carvajal Carpio  
Dra. Iclea Sorroza de Rodríguez  
Dra. María Chávez de Collin  
Dra. Benjamina Donoso de Groenow  
Dra. Margoth Vélez de Avilés

Dra. Vilma Palacios Pintado  
Dra. Clara Maquilón Moreno  
Dra. Azucena Morán Vera  
María Guevara Pérez  
Fanny Pérez de García  
Bolívar González Morales  
Francisca Aguado Suárez  
José Vega Cadena  
Gala Muñoz Castro

## SECCION CONTROL

Dra. Lilly Cantos San Lucas  
Carlos Caamaño Cascante  
Vilma Izquierdo Vergara

## 9 - DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Dr. Lisímaco Dolberg Barba  
Dra. Assenneth Rodríguez de Flor  
Dra. Nelly Terán de García  
Dra. Leonor Suárez Cepeda  
Dr. Gustavo Cornejo Montalvo  
César Caicedo Salazar  
Esperanza Moreno Barco  
Jorge Avendaño Vásconez  
Nirfa Tigua Paredes

## SECCION FARMACOLOGIA

Dr. Marco Aurelio Reinoso Proaño  
Dra. Elvira Marchán Castro  
Dr. Marcelo Lazo Salazar

Dr. Roberto Ajoy Castro  
Mercedes Ruiz Chávez  
Agustín Idrovo López

**SECCION ESTERILIZACION Y  
MEDIOS DE CULTIVO**

Piedad González Tutivén  
Perla Cabezas Elinán  
Ana Franco Vargas  
Lupe González de Reyes  
Maniela Lazo Moreno  
Elena Dávila Mariscal  
Blanca Mendizabal Chuzán  
Olga Alvarado Macías  
Blanca Falconez Morante  
Ana Jurado Quiñónez  
Araminta López León  
Jacinto Muñoz Espinoza  
Rosa Castillo Hidalgo  
Ofelia Peñafiel Castillo  
Carlos Manzo Pacheco  
Eusebia Carriel Castillo  
Gloria Contreras Cabezas  
María Hidrovo Barahona  
Dora Vera de Barrera  
Elvira Carrasco Chiriguayo  
Carmelina Pacheco Iñamagua

**10 - DEPARTAMENTO DE RADIO BIOLOGIA**

Dr. Francisco Parra Gil  
Luz Sorroza Encalada  
Rómulo Vargas Ripalda

**11 - DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA  
Y ADIESTRAMIENTO**

Dr. Rafael Enderica Vélez  
Elena Lara Merchán  
Nelson Peñafiel Barahona  
Beatriz Domenech Gómez

**12 - DEPARTAMENTO DE VETERINARIA  
Y BIOTERIOS**

Dr. Julio César Bruno Moggia  
José Ortiz Herrera  
Enrique Zanabria Ochoa  
Esperanza Cadena de Egas  
Pompeyo Pincay Murillo  
Miguel Mendoza Mera  
José Gala Sánchez  
Néstor Quinteros Camposano  
Enrique Alencastro López  
Ricardo Montesdeoca García  
Juan Castro Lema  
Manuel Andrade Murillo  
Gustavo Estrella Abad

**II - DIVISION ADMINISTRATIVA**

**I - SECRETARIA GENERAL**

Dr. Joffré García Jaime  
Dr. Santiago Castillo Barredo.  
Concepción Zanabria Camposano  
Grace Nevárez Rojas  
José Merchán Galarza

**II - BIBLIOTECA**

Haydeé Falugiani Mora  
Rosalia Terán Contreras  
Gricelia Castellanos Torres

**III - SECCION TESORERIA**

Virgilio Avilés Merizalde  
Angélica Pesantes de San Andrés  
Enriqueta Flores de García  
Ruth Lascano Pérez  
Alfredo Villavicencio López  
Yolanda Mateus Suárez  
Leonidas Goyes Macías

**IV - SECCION ADQUISICIONES**

Luis Toledo Bastidas  
Zoila Santos de Cornejo  
Hugo Centurión Soriano

**V - SECCION BIENES MUEBLES**

Alejandro Quevedo Andramuño  
Angel León Farías

**VI - SECCION ALMACENES**

César Barrera Saá  
Pedro Castillo Casanova  
Beatriz Díaz Negrete  
Samuel Roha Menéndez

**VII - SECCION ADMINISTRACION**

**a - OFICINA**

Daniel Alba Pozmiño  
Ernesto Murillo Rondoy

**b - SECCION VARIOS**

Alejo Madinyá Guerra  
Jorge Castro Alfonso  
Julio Rivera Bastidas  
Armilo Quiñónez Sánchez  
Félix Vaca Chérrez  
Luis González Elizondo  
José Ochoa Castillo  
Julio Zapata Sánchez  
Angel Montoya Orellana  
Sergio Sierra Silva  
Vicente Moreira Zambrano  
Rufino Arreaga Herrera  
Víctor Albuja Cevallos  
Felisisimo Quijije Rodríguez  
Víctor Bravo Sotomayor  
Segundo Ruiz Coronel  
Otlón Murrieta León  
Angel Vargas Romero  
Elisa Cobos de Ramírez  
Luis Mendieta Cabrera  
José Gómez Alemán  
Marcos Mogollón Santos

**III - DIVISION DE LABORATORIOS  
PROVINCIALES**

Dr. Adolfo Varas Calderón  
Teresa Jiménez Torres  
Zoraida Brito Ulloa  
Betty Burgos de Vega  
Eduardo Quinga Herrera

**B - ZONA CENTRAL**

**1 - LABORATORIOS DE PICHINCHA (QUITO)**

Dr. Carlos Maldonado Romero  
Dr. Néilson Dueñas Vaca  
Dra. Guadalupe Pérez Rueda  
Dr. Angel Armas Cisneros  
Olga León de Viteri  
Victoria Dávila Camacho  
Nelly Carvajal de Villacís  
Vinicio Moreno Armas  
Ruth Melo Melo  
Victoria Tapia del Pozo  
Nelly Rodríguez Vaca  
Inés Lemus Mercedes  
Berta Vásquez Verdesoto  
Carlos Solá Torres  
José Garzón Carlosama  
José Carrasco Balseca

**2 - LABORATORIO DE SANTO DOMINGO  
DE LOS COLORADOS**

Dr. Jorge Sierra Segura  
Apolina Escobar del Pozo

**3 - LABORATORIO DE CARCHI (TULCAN)**

Dra. Alicia Montenegro Villarreal  
Ercilia Guijarro Avilés  
Pablo Castillo Pérez

**4 - LABORATORIO DE IMBABURA (IBARRA)**

Dr. Horacio Yépez Montenegro  
Eduardo Mera Cazar

Leonidas Bedon Erazo

**5 - LABORATORIO DE COTOPAXI (LATACUNGA)**

Dr. Luis Guerrero Garcés  
Edgar Alcazar Baquero  
Eduardo Chacón  
Eduardo Gallardo Rumazo

**6 - LABORATORIO DE TUNGURAHUA (AMBATO)**

Dr. Jaime Castillo Ríos  
Carmen González Chamorro  
Dra. Graciela Vásconez López  
Martha Espín Irigoyen  
Arnoldo Muyulema Chaglia

**7 - LABORATORIO DE CHIMBORAZO (RIOBAMBA)**

Dra. Piedad Rodríguez Heredia  
Elba Dávila Chávez  
Adolfo Suárez Mayorga

**8 - LABORATORIO DE BOLIVAR (GUARANDA)**

Heralda Espinoza de Arellanao  
Angel Caicedo Aldaz

**9 - LABORATORIO DE PASTAZA (PUYO)**

Dr. Gilberto Bedón Carrasco  
María Villarreal Carlos

**10 - LABORATORIO DE MORONA SANTIAGO (MACAS)**

Dr. Luis López Moñay  
Miguel Espinoza Zúñiga

**C - ZONA LITORAL**

**11 - LABORATORIO DE ESMERALDAS (ESMERALDAS)**

**Dr. Milton Calderón Cervantes**

**Héctor Casierra Perlaza**

**Silvia Casierra de Cortez**

**Andrés Santillán Villaquirán**

**Manuel Caicedo Quiñónez**

**12 - LABORATORIO DE MANABI (PORTOVIEJO)**

**Dr. Jorge Vásquez Guzmán**

**Rita García de Lara**

**Zobeida Molina Solórzano**

**Jaime Yáñez Espinales**

**18 - LABORATORIO DE SANTA ANA**

**Fanny Castro de González**

**21 - LABORATORIO DE LOS RIOS (BABAHOYO)**

**Dr. Colón Salinas Sacoto**

**Rosa Ramírez Castro**

**José Miranda Bonilla**

**22 - LABORATORIO DE QUEVEDO**

**Dr. Jorge García Jaime**

**Eloy Herrera López**

**José Benites Delgado**

**23 - LABORATORIO DE EL ORO (MACHALA)**

**Dra. Eugenia León Galvez**

**Danilo Franco Cruz**

**Estela Sotomayor Merchán**

**24 - LABORATORIO DE SANTA ELENA**

**Dr. Augusto Peralta Salinas**

**Rossina Diviassy Alzary**

**D - ZONA AUSTRAL**

**25 - LABORATORIO DEL AZUAY (CUENCA)**

**Dr. Emmanuel Peña Ugalde**

**Dr. Guillermo Merchán Piedra**

**Edna Arteaga Muñoz**

**Dr. Higinio Malavé Abad**

**Blanca Andrade de Proaño**

**Dra. Nelly Torres Argudo**

**María Carrión Cueva**

**Humberto González Lema**

**27 - LABORATORIO DE CAÑAR (AZOGUEZ)**

**Dr. Octavio Neira Pavón**

**Dora Herrera Herrera**

**Francisco Calle González**

**28 - LABORATORIO DE LOJA**

**Dra. Amalia González Costa**

**Leonor Alvarez Alvarez**

**Luz Rivera de Rojas**

**29 - LABORATORIO DE ZAMORA CHINCHIPE  
(ZAMORA)**

**Dr. Luis Gabriel Maldonado Mayorga**

**Blanca Iníguez de Izquierdo**

**1 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION DEL LITOR/**

**Galo Sánchez Soriano**

**Aurea Nevárez Rojas**

**Teresa Yerovi de Medina**

**Rogelio Valarezo Angel**

**2 - DEPARTAMENTO DE INTERVENCION  
Y AUDITORIA**

**Roberto Matos Medina**

**Luis Béjar López**

**Carlos Romo Caicedo**

**Dr. Pedro Torres Vargas**

**Carlos Escobar Malavé**

**Marina Martínez Andrade**

**Juan José Muñoz Medina**

**Luis Ortega Moreano**

**Stanley Peñafiel Marín**

**Bolívar Lupera Icaza**

**Cleopatra Tanus Selfani**

**Ketty Vargas de Rojas**

**Juan Velasco Reyesprietto**

**3 - ASESORIA TECNICA**

**Annabelle Sotomayor Laborde**

**III – DIVISION DE LABORATORIOS PROVINCIALES**

**Dr. Adolfo Varas Calderón - Teresa Jiménez Torres - Zoraida Brito Ulloa - Betty Burgos de Vega - Eduardo Quinga Herrera.**